



ESTADÍSTICAS de la Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia

Una visión desde los registros administrativos

Informe Técnico

Nº 01 - marzo 2023

Enero - Noviembre 2022

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, en el marco de integrar y difundir información estadística producida por las entidades públicas, y siendo necesario visibilizar información sobre el fenómeno de la criminalidad y violencia, pone a disposición de las autoridades, usuarios y público en general, el Informe Técnico “Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, Enero-Noviembre 2022”, una visión desde los registros administrativos, proporcionados por el Ministerio del Interior-Policía Nacional del Perú.

Las estadísticas de la criminalidad revelan que el país mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades policiales y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia.

Este documento presenta las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, contra la libertad y otros delitos (contra la familia, contra la administración pública, la tranquilidad pública, la fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, entre otros) a los que se agregan las denuncias por vehículos robados, accidentes de tránsito, trata de personas y personas detenidas; el segundo, muestra estadísticas de las faltas registradas; en el tercero, se evidencia información cuantitativa de las bandas desarticuladas y el cuarto capítulo, revela las características de las denuncias por la violencia familiar y sexual y el perfil de las víctimas y victimarios; asimismo, se incorpora el anexo estadístico.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su especial agradecimiento al personal técnico del Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú, por su meritoria participación en el proceso de producción de las estadísticas de criminalidad y violencia, que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Créditos:

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano
Subjefe de Estadística

Cirila Gutiérrez Espino
Directora Técnica de
Demografía e
Indicadores Sociales

Arturo Arias Chumpitaz
Director Técnico Adjunto de
Demografía e Indicadores
Sociales

Elva Dávila Tanco
Directora Ejecutiva
de Demografía

Analistas
Deysi Mejía Quiñones
Robinson Peña Aldazabal
Juan Rodríguez Coaguila
Diana Luján Pizarro

Diagramación
Pedro Reto Núñez

CUADRO RESUMEN

Perú: Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana 2016 - 2021 y Enero - Noviembre 2022

Indicador	2 016	2 017	2 018	2 019	2 020	2 021	2022 Ene - Nov
I DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS							
1.1 Denuncias por comisión de delitos	355 876	399 869	466 088	446 508	320 819	403 071	497 581 a/
Contra el patrimonio	242 653	265 219	315 542	296 760	189 656	247 672	316 728
Contra la vida, el cuerpo y la salud	44 342	50 597	49 577	44 983	33 927	39 302	45 141
Contra la seguridad pública	38 150	49 385	53 595	46 305	37 673	51 935	68 275
Contra la libertad	20 428	22 660	29 079	35 259	32 073	36 336	37 718
Otros 1/	10 303	12 008	18 295	23 201	27 490	27 826	29 719
1.2 Denuncias por vehículos robados	17 544	18 106	19 084	20 159	13 984	19 991	21 440
Vehículos recuperados	12 991	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108	12 907
1.3 Denuncias de accidentes de tránsito	116 659	110 996	90 056	95 800	57 396	74 624	76 702 b/
1.4 Denuncias de trata de personas	539	725	734	509	372	535	463
1.5 Personas detenidas	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	183 023
II DENUNCIAS POR COMISIÓN DE FALTAS							
Denuncias por faltas	264 793	274 345	84 132	84 345	49 398	54 672	50 636 c/
III BANDAS DESARTICULADAS							
Bandas desarticuladas	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158	4 680
IV VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL							
4.1 Denuncias por violencia familiar	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	215 167
Física	73 413	76 011	111 428	116 458	97 088	97 541	86 242
Psicológica	54 927	69 969	97 308	133 653	124 157	125 326	110 664
Otro 2/	36 148	41 290	13 640	26 211	17 459	18 008	18 261
4.2 Denuncias por violencia sexual	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	9 549
Hombre	395	492	527	495	486	620	577
Menor de 18 años	322	386	414	374	372	443	428
De 18 y más	73	106	113	121	114	177	149
Mujer	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	8 972
Menor de 18 años	3 768	4 486	4 641	4 902	4 824	5 820	5 776
De 18 y más	1 520	2 135	2 621	2 858	2 677	3 400	3 196

1/ Incluye delitos contra la familia, contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

2/ Aquellas agresiones que tienen connotación física, psicológica, sexual o patrimonial.

a/ Para los años 2016-2017 comprende las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) y Registro Nacional de Delitos y Faltas. Para los años 2018-2022 solo al Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Información 2022 corresponde al periodo enero-diciembre.

b/ La fuente de información para el periodo 2016-2017 es el Censo Nacional de Comisarías; a partir del año 2018 se considera la información remitida por el Ministerio del Interior.

c/ En el año 2018, el Nuevo Código Penal solo contempla faltas contra la persona, el patrimonio, las buenas costumbres, la seguridad pública y contra la tranquilidad pública. Asimismo, la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, no se consideran en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Policía Nacional del Perú y Ministerio del Interior- Oficina de Planeamiento y Estadística.

I. Denuncias por comisión de delitos

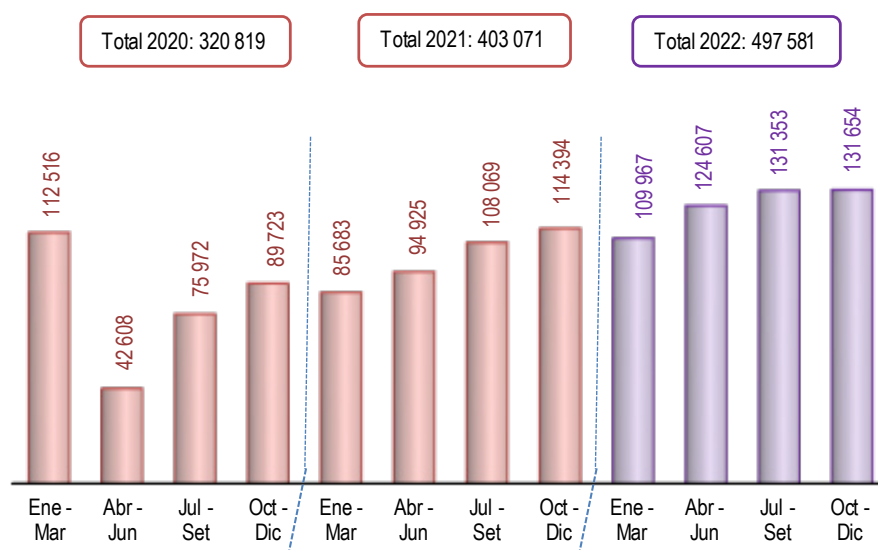
1.1 Denuncias por comisión de delitos registradas en el Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL

En el año 2022, a nivel nacional, según información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la Policía Nacional del Perú, se registraron 497 mil 581 denuncias por comisión de delitos; en comparación con el año 2021 se incrementó en 23,4%. En el último trimestre 2022, se elevó a 131 mil 654 denuncias, superior en 15,1% al comparar con similar periodo 2021.

GRÁFICO Nº 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos

Trimestre: 2020 - 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias según departamento

Entre octubre y diciembre 2022, Lima Metropolitana registró 44 mil 879 denuncias por comisión de delitos, representó el 34,1% respecto al total registrado en el mencionado periodo; siguen Lambayeque (10 mil 4), Arequipa (8 mil 113), La Libertad (7 mil 942) y Piura (7 mil 360). Respecto a similar periodo 2021, se observó mayor incremento porcentual en Lambayeque (45,4%), La Libertad (26,6%), Huánuco (23,4%), Madre de Dios (20,4%) y Piura (20,2%).

CUADRO Nº 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según departamento
Octubre - Diciembre, 2020 - 2022

Departamento	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	2022 Oct - Dic	Variación	
				Oct - Dic 2022 / Oct - Dic 2021	
				Absoluta	%
Total	89 723	114 394	131 654	17 260	15,1
Amazonas	1 361	1 345	1 450	105	7,8
Áncash	3 390	3 754	4 095	341	9,1
Apurímac	1 112	1 295	1 121	-174	-13,4
Arequipa	5 701	7 253	8 113	860	11,9
Ayacucho	1 474	1 865	1 884	19	1,0
Cajamarca	3 064	3 049	3 602	553	18,1
Prov. Const. del Callao	3 426	4 039	4 748	709	17,6
Cusco	3 882	4 095	4 389	294	7,2
Huancavelica	456	640	589	-51	-8,0
Huánuco	2 093	2 545	3 140	595	23,4
Ica	3 666	4 514	4 555	41	0,9
Junín	3 768	5 372	5 628	256	4,8
La Libertad	4 961	6 274	7 942	1 668	26,6
Lambayeque	4 714	6 881	10 004	3 123	45,4
Lima Metropolitana 1/	27 725	38 535	44 879	6 344	16,5
Lima 2/	3 255	3 498	3 727	229	6,5
Loreto	1 358	1 862	2 029	167	9,0
Madre de Dios	633	730	879	149	20,4
Moquegua	566	834	914	80	9,6
Pasco	642	678	805	127	18,7
Piura	4 680	6 122	7 360	1 238	20,2
Puno	1 580	2 068	2 250	182	8,8
San Martín	2 087	2 360	2 779	419	17,8
Tacna	1 161	1 452	1 540	88	6,1
Tumbes	1 180	1 382	1 220	-162	-11,7
Ucayali	1 788	1 952	2 012	60	3,1

Nota: Información 2022 es preliminar.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de delito

Las denuncias más frecuentes registradas en el periodo octubre-diciembre 2022 fueron contra el patrimonio (87 mil 395), seguido de aquellas contra la seguridad pública (15 mil 394), contra la vida, el cuerpo y la salud (11 mil 672) y contra la libertad (10 mil 46).

Según variación porcentual, en comparación con similar periodo 2021, se observó incremento significativo en delitos contra la voluntad popular (942,3%). Según variación absoluta, mayor incremento se presentó en delitos contra el patrimonio (15 mil 835).

CUADRO Nº 1.2

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico
Octubre - Diciembre, 2020 - 2022

Delito genérico	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	2022 Oct - Dic	Variación	
				Oct - Dic 2022 / Oct - Dic 2021	
				Absoluta	%
Total	89 723	114 394	131 654	17 260	15,1
Contra el patrimonio	52 725	71 560	87 395	15 835	22,1
Contra la seguridad pública	10 534	15 226	15 394	168	1,1
Contra la vida, el cuerpo y la salud	9 831	10 783	11 672	889	8,2
Contra la libertad	9 725	9 365	10 046	681	7,3
Contra la administración pública	4 227	4 030	3 533	-497	-12,3
Contra la fe pública	641	1 476	1 485	9	0,6
Contra la familia	1 266	1 192	1 027	-165	-13,8
Contra la voluntad popular	62	26	271	245	942,3
Delitos ambientales	157	158	212	54	34,2
Contra la tranquilidad pública	119	78	132	54	69,2
Contra el orden financiero y monetario	124	130	127	-3	-2,3
Contra la humanidad	68	86	84	-2	-2,3
Delitos tributarios	69	73	81	8	11,0
Contra el honor	78	60	68	8	13,3
Contra los derechos intelectuales	53	79	67	-12	-15,2
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	7	15	22	7	46,7
Contra el patrimonio cultural	20	37	17	-20	-54,1
Contra el orden económico	12	10	15	5	50,0
Contra el estado y la defensa nacional	4	9	4	-5	-55,6
Contra los poderes del estado y el orden constitucional	1	1	2	1	100,0

Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, del total de denuncias registradas en el periodo octubre-diciembre 2022, el 66,4% fueron contra el patrimonio, alcanzando mayor proporción Ucayali (76,7%), Lima Metropolitana y Piura (74,1% en ambos). En las denuncias contra la seguridad pública, proporciones significativas alcanzaron Loreto (25,9%), Tumbes (25,5%), Madre de Dios (20,7%) y Cusco (20,2%). Contra la vida, el cuerpo y la salud, destacan Pasco (24,5%) y Huancavelica (22,8%).

CUADRO N° 1.3

Perú: Denuncias por comisión de delitos por tipo de delito, según departamento

Octubre - Diciembre, 2022

Departamento	Total	Contra el patrimonio	Contra la seguridad pública	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la libertad	Otros 3/
Total	131 654	66,4	11,7	8,9	7,6	5,4
Amazonas	1 450	54,6	6,0	20,1	12,6	6,8
Áncash	4 095	60,3	10,6	15,2	7,9	6,0
Apurímac	1 121	51,7	13,5	17,8	8,8	8,3
Arequipa	8 113	65,8	11,6	7,5	8,3	6,8
Ayacucho	1 884	61,6	7,2	19,2	8,9	3,1
Cajamarca	3 602	57,6	11,6	16,6	7,3	6,9
Prov. Const. del Callao	4 748	49,1	17,6	6,5	8,0	18,8
Cusco	4 389	53,1	20,2	13,1	7,8	5,8
Huancavelica	589	51,6	2,9	22,8	12,9	9,8
Huánuco	3 140	53,8	16,9	14,7	10,1	4,5
Ica	4 555	66,4	12,3	7,0	9,3	5,0
Junín	5 628	58,8	16,1	10,7	7,4	6,9
La Libertad	7 942	66,9	12,4	9,6	6,2	4,8
Lambayeque	10 004	69,8	15,1	6,2	5,6	3,3
Lima Metropolitana 1/	44 879	74,1	8,9	5,8	7,0	4,2
Lima 2/	3 727	59,6	13,2	12,4	9,0	5,8
Loreto	2 029	53,7	25,9	5,9	10,8	3,7
Madre de Dios	879	54,7	20,7	12,3	7,3	5,0
Moquegua	914	63,2	8,3	12,6	9,4	6,5
Pasco	805	50,1	6,7	24,5	12,7	6,1
Piura	7 360	74,1	6,6	8,6	6,6	4,2
Puno	2 250	56,7	16,3	13,6	7,8	5,6
San Martín	2 779	63,6	6,2	11,4	11,3	7,5
Tacna	1 540	62,1	16,6	6,7	9,3	5,3
Tumbes	1 220	54,3	25,5	8,4	6,5	5,3
Ucayali	2 012	76,7	3,8	6,1	9,4	4,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En los últimos años, la sociedad está experimentando un constante progreso tecnológico, esto supone nuevas formas de delinquir, nuevos actos ilícitos. Esta realidad ha originado un debate en torno a la necesidad de diferenciar los delitos informáticos del resto².

1/ https://delitosinformaticos.info/delitos_informaticos/definicion.html

En los meses de octubre a diciembre 2022, a nivel nacional, se registraron 512 denuncias por comisión de delitos informáticos, cifra mayor en 121 denuncias (30,9%) al compararse con similar periodo del año 2021.

A nivel departamental, mayor cantidad de denuncias por comisión de delitos informáticos se observó en Lima Metropolitana (240); seguido por Lambayeque (58) y Piura (23). En el otro extremo, Pasco presentó solo un (1) caso.

La comisión de este delito experimentó mayor incremento porcentual en Ayacucho mayor (800,0%), seguido de San Martín (180,0%), Loreto (166,7%) y Piura (130,0%).

CUADRO Nº 1.4

Perú: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según departamento
Octubre - Diciembre, 2020 - 2022

Departamento	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	2022 Oct - Dic	Variación	
				Oct - Dic 2022 / Oct - Dic 2021	
				Absoluta	%
Total	370	391	512	121	30,9
Amazonas	2	5	3	-2	-40,0
Áncash	18	21	16	-5	-23,8
Apurímac	-	3	3	0	0,0
Arequipa	19	11	18	7	63,6
Ayacucho	7	1	9	8	800,0
Cajamarca	1	6	10	4	66,7
Prov. Const. del Callao	20	8	8	0	0,0
Cusco	27	11	16	5	45,5
Huancavelica	4	3	2	-1	-33,3
Huánuco	20	10	10	0	0,0
Ica	5	17	12	-5	-29,4
Junín	28	16	7	-9	-56,3
La Libertad	21	30	19	-11	-36,7
Lambayeque	32	34	58	24	70,6
Lima Metropolitana 1/	115	150	240	90	60,0
Lima 2/	3	12	6	-6	-50,0
Loreto	4	3	8	5	166,7
Madre de Dios	-	9	5	-4	-44,4
Moquegua	2	5	6	1	20,0
Pasco	6	-	1	1	-
Piura	13	10	23	13	130,0
Puno	3	7	6	-1	-14,3
San Martín	2	5	14	9	180,0
Tacna	6	6	2	-4	-66,7
Tumbes	2	2	2	0	0,0
Ucayali	10	6	8	2	33,3

Nota: Información 2022 es preliminar.

(-) No se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

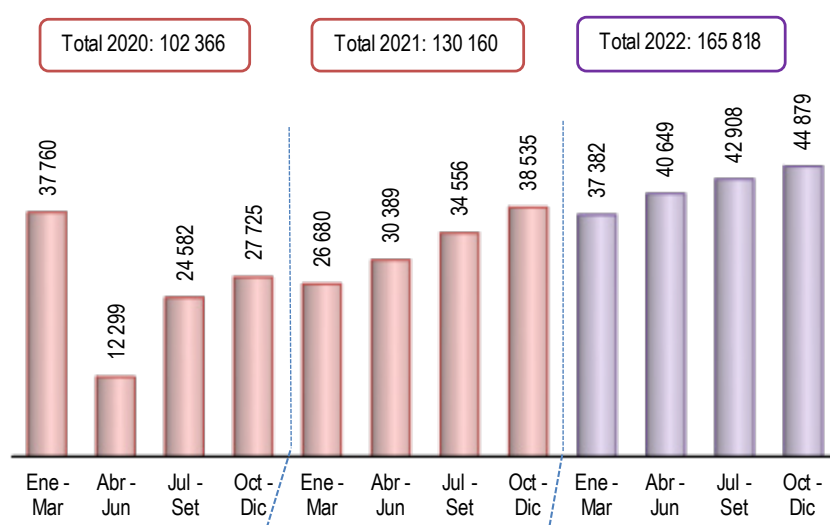
Denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana

En año 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 165 mil 818 denuncias por comisión de delitos registrados en Lima Metropolitana, respecto del año 2021 (130 mil 160), se incrementó en 27,4%.

El número de denuncias de delitos tiene una tendencia creciente en los dos últimos años, llegando a 44 mil 879 en el periodo octubre-diciembre 2022, al compararse con similar periodo 2021 aumentó en 16,5%.

GRÁFICO Nº 1.2

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos
Trimestre: 2020 - 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los distritos que evidenciaron mayor incremento porcentual de denuncias en el periodo octubre-diciembre 2022/ octubre-diciembre 2021 fueron Villa El Salvador (116,3%), San Martín de Porres (96,6%) y Lurín (79,2%); en el otro extremo, los de mayor reducción porcentual, Surquillo (-68,1%) y San Isidro (-43,6%).

CUADRO Nº 1.5

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Octubre - Diciembre, 2020 - 2022

Distrito	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	2022 Oct - Dic	Variación	
				Oct - Dic 2022 / Oct - Dic 2021	
				Absoluta	%
Total	27 725	38 535	44 879	6 344	16,5
Ancón	205	207	236	29	14,0
Ate	1 480	1 804	1 874	70	3,9
Barranco	81	567	454	-113	-19,9
Breña	410	576	692	116	20,1
Carabayllo	1 088	1 096	1 288	192	17,5
Chaclacayo	193	128	200	72	56,3
Chorrillos	582	995	1 480	485	48,7
Cieneguilla	64	93	109	16	17,2
Comas	1 810	2 103	2 710	607	28,9
El Agustino	1 207	889	706	-183	-20,6
Independencia	956	1 487	1 896	409	27,5
Jesús María	487	455	655	200	44,0
La Molina	293	449	603	154	34,3
La Victoria	1 275	976	1 363	387	39,7
Lima	2 790	4 107	5 304	1 197	29,1
Lince	330	464	340	-124	-26,7
Los Olivos	1 505	1 787	1 876	89	5,0
Lurigancho	529	664	727	63	9,5
Lurín	284	351	629	278	79,2
Magdalena del Mar	218	355	376	21	5,9
Miraflores	365	1 002	1 346	344	34,3
Pachacamac	283	288	360	72	25,0
Pucusana	34	52	60	8	15,4
Pueblo Libre	247	340	336	-4	-1,2
Puente Piedra	710	1 074	1 182	108	10,1
Punta Hermosa	37	64	82	18	28,1
Punta Negra	13	24	25	1	4,2
Rímac	374	722	1 108	386	53,5
San Bartolo	23	41	59	18	43,9
San Borja	245	416	457	41	9,9
San Isidro	342	484	273	-211	-43,6
San Juan de Lurigancho	2 789	4 845	4 582	-263	-5,4
San Juan de Miraflores	809	1 533	1 556	23	1,5
San Luis	263	308	266	-42	-13,6
San Martín de Porres	1 065	1 515	2 978	1 463	96,6
San Miguel	259	423	557	134	31,7
Santa Anita	312	690	807	117	17,0
Santa María del Mar	5	5	5	0	0,0
Santa Rosa	78	73	65	-8	-11,0
Santiago de Surco	1 267	1 876	1 318	-558	-29,7
Surquillo	368	692	221	-471	-68,1
Villa El Salvador	832	845	1 828	983	116,3
Villa María del Triunfo	1 218	1 670	1 890	220	13,2

Nota: Información 2022 es preliminar

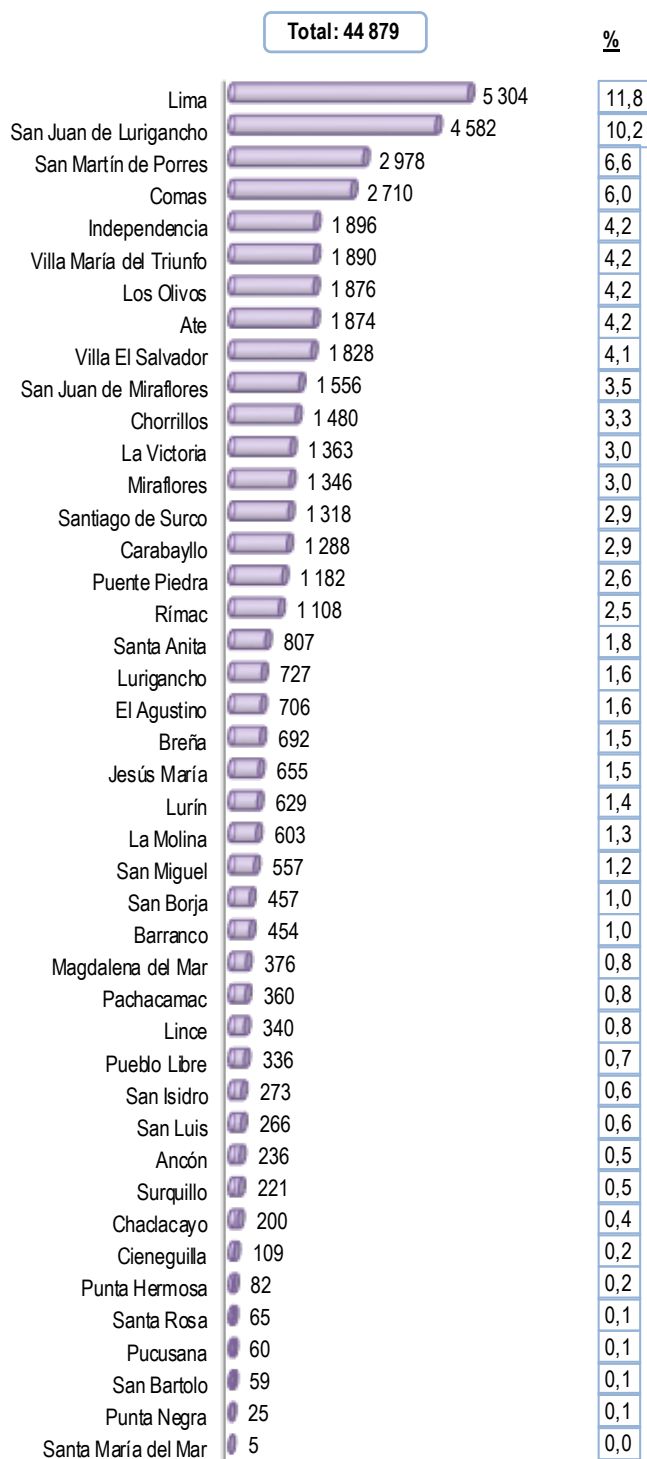
Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los meses de octubre y diciembre 2022, el distrito de Lima registró 5 mil 304 denuncias, representa el 11,8% respecto del total de denuncias de Lima Metropolitana (44 mil 879); siguen San Juan de Lurigancho alcanzando 4 mil 582 (10,2%), San Martín de Porres 2 mil 978 (6,6%) y Comas con 2 mil 710 (6,0%), entre los de mayor número.

GRÁFICO Nº 1.3

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Octubre - Diciembre, 2022



Nota: Información preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según delito genérico, el 74,1% de denuncias fueron por delitos contra el patrimonio, 8,9% contra la seguridad pública, 7,0% contra la libertad y 5,8% contra la vida, el cuerpo y la salud, en el periodo octubre - diciembre 2022.

Según distrito, Miraflores, Jesús María, La Victoria, Magdalena del Mar y San Borja registraron mayor proporción de denuncias en delitos contra el patrimonio (superiores al 85,0%).

CUADRO Nº 1.6

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito

Octubre - Diciembre, 2022

Distrito	Total	Contra el patrimonio	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Otros 1/
Total	44 879	74,1	8,9	7,0	5,8	4,2
Ancón	236	64,4	13,6	8,1	7,2	6,8
Ate	1 874	65,8	11,7	11,0	7,5	4,1
Barranco	454	83,3	5,5	2,2	6,8	2,2
Breña	692	83,5	3,6	6,8	1,0	5,1
Carabaylo	1 288	64,7	13,3	8,2	9,9	4,0
Chaclacayo	200	72,0	7,0	6,0	10,5	4,5
Chorrillos	1 480	69,8	8,9	9,5	5,8	6,0
Cieneguilla	109	71,6	2,8	7,3	16,5	1,8
Comas	2 710	67,9	17,6	6,7	4,1	3,8
El Agustino	706	83,3	3,8	5,2	5,5	2,1
Independencia	1 896	73,6	13,4	5,9	5,0	2,1
Jesús María	655	87,8	0,6	6,3	2,0	3,4
La Molina	603	82,8	4,3	5,3	2,8	4,8
La Victoria	1 363	85,6	3,5	4,0	4,5	2,4
Lima	5 304	76,0	7,3	5,7	6,4	4,5
Lince	340	79,4	5,9	5,9	1,8	7,1
Los Olivos	1 876	74,2	9,1	6,3	5,1	5,3
Lurigancho	727	67,4	3,6	9,5	14,0	5,5
Lurín	629	77,7	5,4	7,3	5,7	3,8
Magdalena del Mar	376	85,6	0,5	6,4	2,7	4,8
Pueblo Libre	336	82,7	4,5	5,7	4,2	3,0
Miraflores	1 346	88,6	3,0	3,3	3,0	2,1
Pachacamac	360	66,1	9,2	8,9	11,1	4,7
Pucusana	60	50,0	5,0	16,7	25,0	3,3
Puente Piedra	1 182	65,1	11,5	9,9	7,7	5,8
Punta Hermosa	82	50,0	8,5	7,3	24,4	9,8
Punta Negra	25	72,0	4,0	8,0	8,0	8,0
Rímac	1 108	77,6	4,8	6,0	7,9	3,7
San Bartolo	59	69,5	15,3	6,8	3,4	5,1
San Borja	457	85,1	5,7	4,2	1,8	3,3
San Isidro	273	74,7	5,9	9,2	1,5	8,8
San Juan de Lurigancho	4 582	65,7	17,1	7,6	6,0	3,7
San Juan de Miraflores	1 556	68,6	10,7	10,2	4,8	5,6
San Luis	266	77,8	4,1	9,0	5,3	3,8
San Martín de Porres	2 978	78,9	3,9	6,0	5,9	5,3
San Miguel	557	80,3	4,8	7,9	3,8	3,2
Santa Anita	807	74,2	12,3	6,4	4,7	2,4
Santa María del Mar	5	80,0	0,0	0,0	0,0	20,0
Santa Rosa	65	66,2	7,7	13,8	6,2	6,2
Santiago de Surco	1 318	80,2	4,9	6,2	4,5	4,2
Surquillo	221	66,5	9,0	5,4	12,2	6,8
Villa El Salvador	1 828	78,3	5,4	7,8	5,1	3,3
Villa María del Triunfo	1 890	71,6	8,9	8,0	7,5	4,0

1/ Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo octubre-diciembre 2022/ octubre-diciembre 2021, se incrementaron en 90 denuncias los delitos informáticos en Lima Metropolitana, siendo mayor en los distritos de Lima (25), San Martín de Porres (13) y Santiago de Surco (10).

CUADRO Nº 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según distrito
Octubre - Diciembre, 2020 - 2022

Distrito	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	2022 Oct - Dic	Variación	
				Oct - Dic 2022 / Oct - Dic 2021	
				Absoluta	%
Total	115	150	240	90	60,0
Ancón	1	-	-	-	-
Ate	1	2	3	1	50,0
Barranco	-	7	11	4	57,1
Breña	1	2	4	2	100,0
Carabaylo	5	5	3	-2	-40,0
Chaclacayo	5	-	-	-	-
Chorrillos	3	4	6	2	50,0
Cieneguilla	-	-	1	1	-
Comas	4	8	10	2	25,0
El Agustino	5	3	1	-2	-66,7
Independencia	5	3	8	5	166,7
Jesús María	1	3	8	5	166,7
La Molina	2	3	5	2	66,7
La Victoria	2	1	4	3	300,0
Lima	15	18	43	25	138,9
Lince	3	5	4	-1	-20,0
Los Olivos	12	7	10	3	42,9
Lurigancho	2	1	3	2	200,0
Lurín	3	1	1	0	0,0
Magdalena del Mar	1	2	1	-1	-50,0
Miraflores	2	14	19	5	35,7
Pachacamac	-	1	2	1	100,0
Pueblo Libre	-	1	3	2	200,0
Puente Piedra	4	4	3	-1	-25,0
Rímac	5	9	7	-2	-22,2
San Borja	8	3	3	0	0,0
San Isidro	2	6	3	-3	-50,0
San Juan de Lurigancho	8	7	8	1	14,3
San Juan de Miraflores	1	2	4	2	100,0
San Luis	-	-	2	2	-
San Martín de Porres	5	3	16	13	433,3
San Miguel	1	2	5	3	150,0
Santa Anita	-	4	8	4	100,0
Santiago de Surco	4	8	18	10	125,0
Surquillo	-	3	4	1	33,3
Villa El Salvador	3	5	7	2	40,0
Villa María del Triunfo	1	3	2	-1	-33,3

Nota: Presenta información de los distritos que registraron casos en este periodo.

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

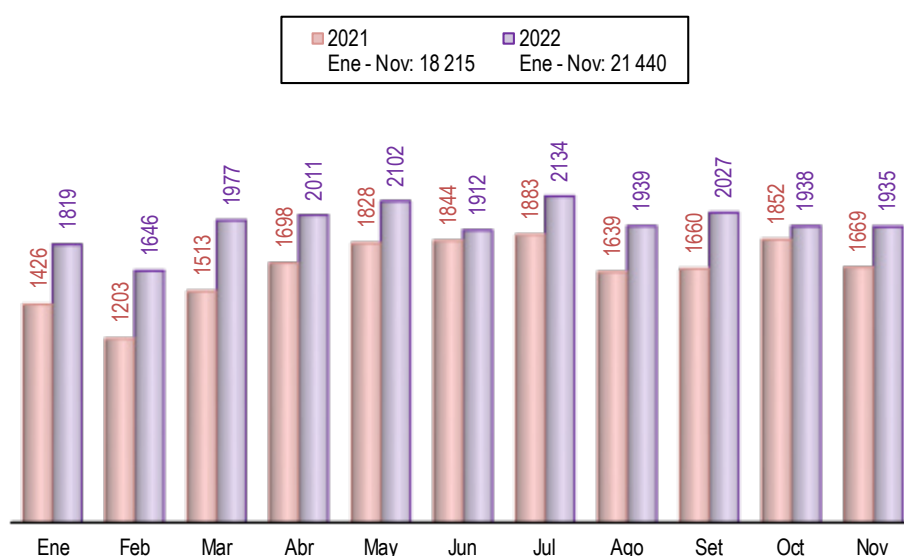
1.2 Vehículos robados y recuperados

1.2.1 Vehículos robados

La Policía Nacional del Perú reportó 21 mil 440 denuncias registradas por robo de vehículos a nivel nacional durante el periodo enero - noviembre 2022; se incrementó en 3 mil 225 respecto a similar periodo 2021 y representa el 17,7%. En este periodo, mayores casos se presentaron en julio (2 mil 134) y mayo (2 mil 102).

GRÁFICO Nº 1.4

Perú: Denuncias de vehículos robados
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según departamento

Lima Metropolitana revela mayor incidencia de robo de vehículos, alcanzó 5 mil 843 denuncias, que, comparado con igual periodo 2021, disminuyó en 0,2% (14 denuncias). Sigue el departamento de Piura con 2 mil 315, aumentó 8,3% (177 denuncias); y Loreto con 1 mil 896 que se incrementó en 17,0% (276 denuncias), en el periodo enero-noviembre 2022.

CUADRO N° 1.8

Perú: Denuncias de vehículos robados, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	12 567	18 215	21 440	3 225	17,7
Amazonas	151	348	210	-138	-39,7
Áncash	80	180	233	53	29,4
Apurímac	40	81	116	35	43,2
Arequipa	53	80	123	43	53,8
Ayacucho	198	441	494	53	12,0
Cajamarca	566	1 312	1 550	238	18,1
Prov. Const. del Callao	230	361	335	-26	-7,2
Cusco	228	173	168	-5	-2,9
Huancavelica	2	2	1	-1	-50,0
Huánuco	278	573	592	19	3,3
Ica	292	532	391	-141	-26,5
Junín	372	568	967	399	70,2
La Libertad	794	1 415	1 239	-176	-12,4
Lambayeque	669	934	1 024	90	9,6
Lima Metropolitana 1/	5 019	5 857	5 843	-14	-0,2
Lima 2/	316	390	443	53	13,6
Loreto	967	1 620	1 896	276	17,0
Madre de Dios	44	369	734	365	98,9
Moquegua	16	11	-	-11	-100,0
Pasco	99	114	133	19	16,7
Piura	1435	2 138	2 315	177	8,3
Puno	46	43	44	1	2,3
San Martín	426	272	756	484	177,9
Tacna	30	58	89	31	53,4
Tumbes	196	143	224	81	56,6
Ucayali	20	200	1 520	1 320	660,0

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.**Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática**

Modalidad de robo

El robo de vehículos estacionados alcanzó 17 mil 502 y por asalto y robo 3 mil 938, en el periodo enero-noviembre 2022; con relación a similar periodo del año 2021, aumentó del 19,5% y 10,3%, respectivamente.

CUADRO Nº 1.9

Perú: Denuncias de vehículos robados, según modalidad

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Modalidad	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	12 567	18 215	21 440	3 225	17,7
Asalto y Robo	2 758	3 571	3 938	367	10,3
Estacionamiento	9 809	14 644	17 502	2 858	19,5

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Clase de vehículo

El robo de motos lineal y mototaxis son más frecuentes, ambos representaron el 69,3% en el periodo enero-noviembre del 2022: 9 mil 353 motos lineales y 5 mil 505 mototaxis; esta clase de vehículos se incrementaron en 27,4% y 36,7% respectivamente, comparado con el mismo periodo del año 2021.

De otra parte, disminuyó el robo de camionetas, con excepción de camioneta-P-UP, que se incrementó en dos casos.

CUADRO Nº 1.10

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Clase de vehículo	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	12 567	18 215	21 240	3 225	17,7
Moto lineal	3 936	7 339	9 353	2 014	27,4
Mototaxi	3 083	4 027	5 505	1 478	36,7
Auto	2 614	2 988	3 133	145	4,9
Camioneta - P-UP	450	740	742	2	0,3
Camioneta - Rural	386	519	431	-88	-17,0
Camioneta - SW	474	559	456	-103	-18,4
Camioneta - Panel	177	192	178	-14	-7,3
Camión	187	200	171	-29	-14,5
Otros vehículos 1/	1 260	1 651	1 271	-379	-23,0

1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se aprecia que el 43,6% de denuncias por robo de vehículos, corresponde a motos lineales, en los meses de enero - noviembre 2022; mientras que, en similares meses del año anterior, este porcentaje significó 40,3% aumentando en 3,3 puntos porcentuales.

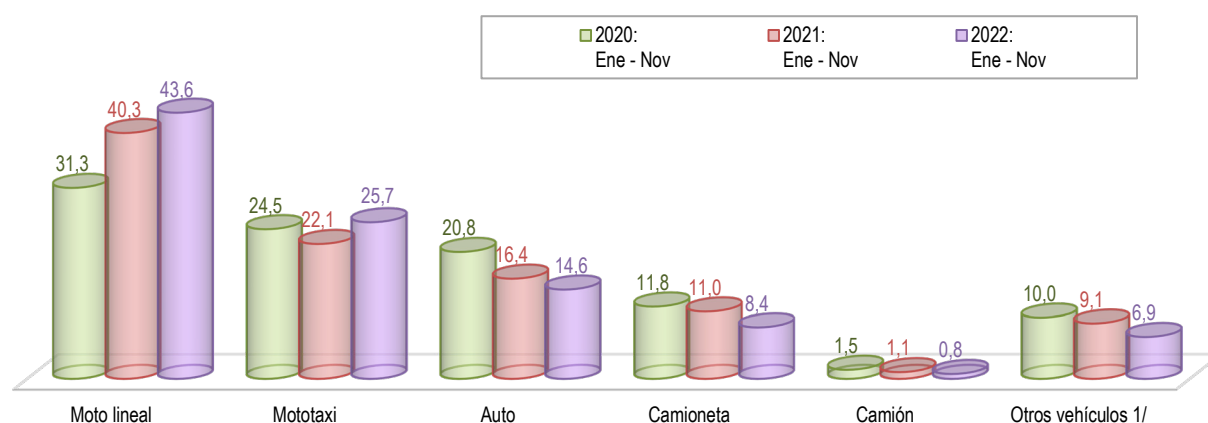
Los porcentajes de denuncias por robo de auto (14,6%), camioneta (8,4%) y camión (0,8%) en el periodo enero-noviembre 2022, son menores a las proporciones observadas en similar periodo 2021.

GRÁFICO Nº 1.5

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

(Distribución porcentual)



1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según hora y día de la semana

Los días más frecuentes de ocurrencia de robo de vehículos a nivel nacional en el periodo enero-noviembre 2022 fueron los sábados (3 mil 682) y viernes (3 mil 287); de otra parte, el día lunes y martes evidenciaron menor número (2 mil 647 y 2 mil 668, respectivamente). Respecto a similar periodo 2021, mayor incremento porcentual experimentó los días domingo (56,4%).

Los robos perpetrados entre las 20:01 y 24:00 tuvo mayor incremento porcentual (41,2%) en el periodo enero noviembre 2022 / enero-noviembre 2021.

CUADRO Nº 1.11

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Día / Hora	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	12 567	18 215	21 440	3 225	17,7
Día					
Lunes	1 540	2 500	2 647	147	5,9
Martes	1 635	2 460	2 668	208	8,5
Miércoles	1 876	2 600	2 793	193	7,4
Jueves	1 956	2 780	3 200	420	15,1
Viernes	2 042	2 927	3 287	360	12,3
Sábado	2 211	2 926	3 682	756	25,8
Domingo	1 307	2 022	3 163	1 141	56,4
Hora					
00:01 - 04:00	1 693	2 437	3 135	698	28,6
04:01 - 08:00	2 270	3 183	3 163	-20	-0,6
08:01 - 12:00	2 049	3 079	3 255	176	5,7
12:01 - 16:00	2 122	2 936	3 416	480	16,3
16:01 - 20:00	2 331	3 369	3 937	568	16,9
20:01 - 24:00	2 102	3 211	4 534	1 323	41,2

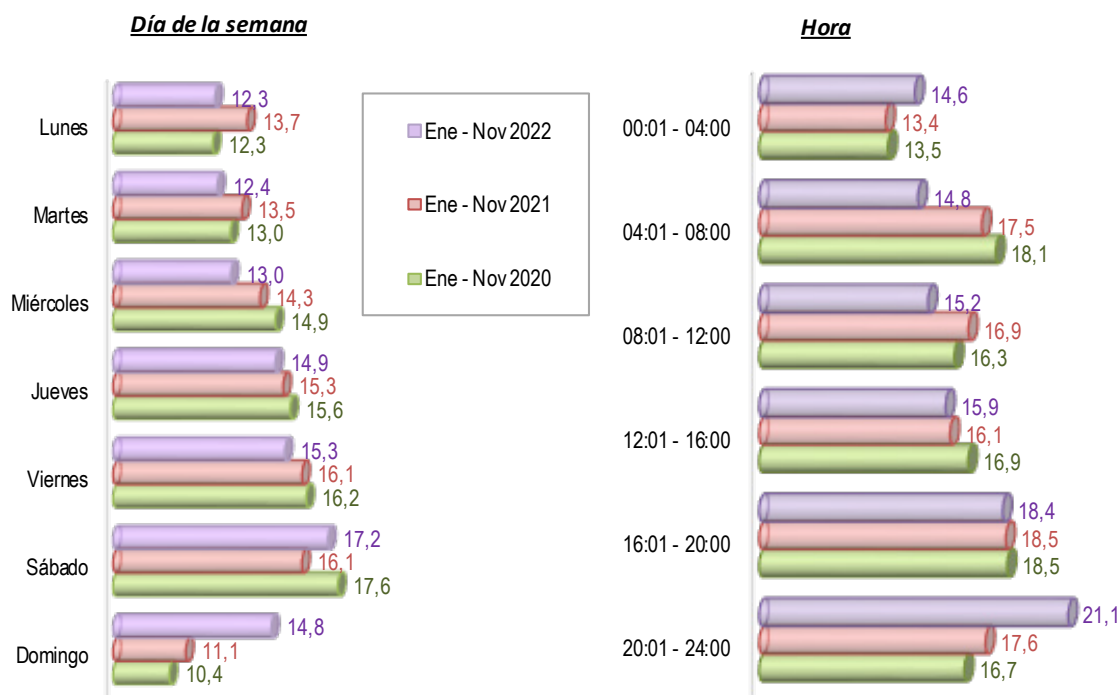
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según distribución porcentual de las denuncias registradas por robo de vehículos, en el periodo enero-noviembre 2022, mayor porcentaje de robos ocurrió los días sábados (17,2%), seguido de viernes (15,3%), jueves (14,9%) y domingo (14,8%); respecto a similar periodo 2021, los días domingo tuvo mayor incremento (3,7 puntos porcentuales).

Según el horario, mayor proporción ocurrieron entre las 20:01 y 24:00 horas (21,1%) y menor entre las 00:01 y 04:00 (14,6%).

GRÁFICO Nº 1.6

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
Enero - Noviembre, 2020 - 2022
(Distribución porcentual)



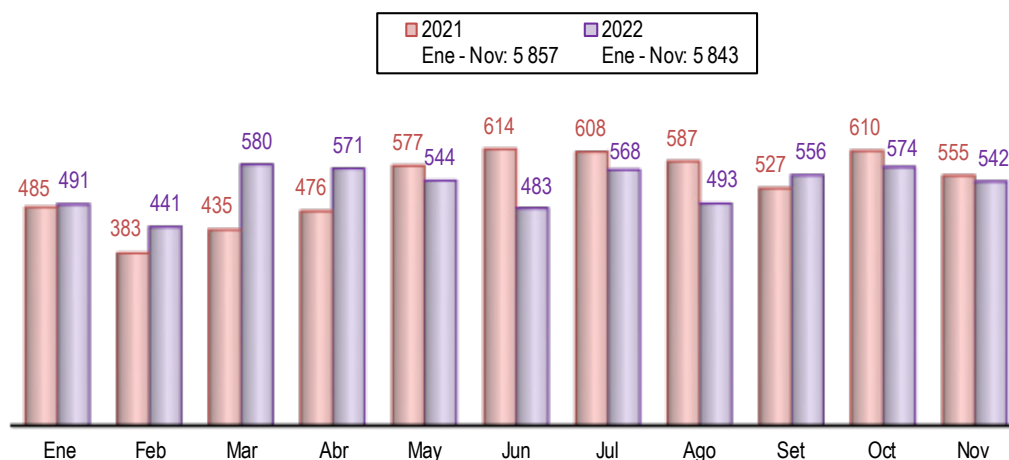
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos en Lima Metropolitana

Según reporte de la Policía Nacional del Perú, en Lima Metropolitana se registró 5 mil 843 vehículos robados en el periodo enero-noviembre 2022, disminuyó en 0,2% (14), respecto al mismo periodo 2021. Mayor número de denuncias se registraron en marzo (580).

GRÁFICO Nº 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, San Juan de Lurigancho (769), Carabaylo (541), Villa El Salvador (423), Comas (384) y Ate (367) presentaron mayor cantidad de denuncias por vehículos robados, en el periodo enero - noviembre 2022.

En comparación a similar periodo 2021, mayor incremento de denuncias por robo de vehículos se observó en Santa Anita (101), San Juan de Lurigancho (95) y Santiago de Surco (94).

CUADRO Nº 1.12

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Distrito	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	5 019	5 857	5 843	-14	-0,2
Ancón	1	-	4	4	-
Ate	247	304	367	63	20,7
Barranco	6	8	-	-8	-100,0
Breña	24	4	30	26	650,0
Carabaylo	564	684	541	-143	-20,9
Chaclacayo	18	9	5	-4	-44,4
Chorrillos	182	210	233	23	11,0
Cieneguilla	-	-	2	2	-
Comas	339	434	384	-50	-11,5
El Agustino	93	135	151	16	11,9
Independencia	90	92	113	21	22,8
Jesús María	66	59	7	-52	-88,1
La Molina	76	62	57	-5	-8,1
La Victoria	8	11	9	-2	-18,2
Lima	76	146	109	-37	-25,3
Lince	53	67	101	34	50,7
Los Olivos	401	426	320	-106	-24,9
Lurigancho	21	6	19	13	216,7
Lurín	11	10	1	-9	-90,0
Magdalena del Mar	27	21	34	13	61,9
Miraflores	49	82	129	47	57,3
Pachacamac	26	29	43	14	48,3
Pucusana	7	-	-	-	-
Pueblo Libre	37	62	39	-23	-37,1
Puente Piedra	232	288	334	46	16,0
Punta Hermosa	7	-	9	9	-
Punta Negra	2	-	-	-	-
Rímac	42	56	76	20	35,7
San Bartolo	2	-	8	8	-
San Borja	109	244	222	-22	-9,0
San Isidro	17	35	18	-17	-48,6
San Juan de Lurigancho	524	674	769	95	14,1
San Juan de Miraflores	186	282	281	-1	-0,4
San Luis	97	116	100	-16	-13,8
San Martín de Porres	178	126	184	58	46,0
San Miguel	47	24	-	-24	-100,0
Santa Anita	194	212	313	101	47,6
Santa Rosa	10	2	6	4	200,0
Santiago de Surco	166	119	213	94	79,0
Surquillo	48	53	49	-4	-7,5
Villa El Salvador	635	687	423	-264	-38,4
Villa María del Triunfo	101	78	140	62	79,5

Nota: Santa María del Mar no registró casos en el periodo de referencia.
(-) No se han registrado casos.

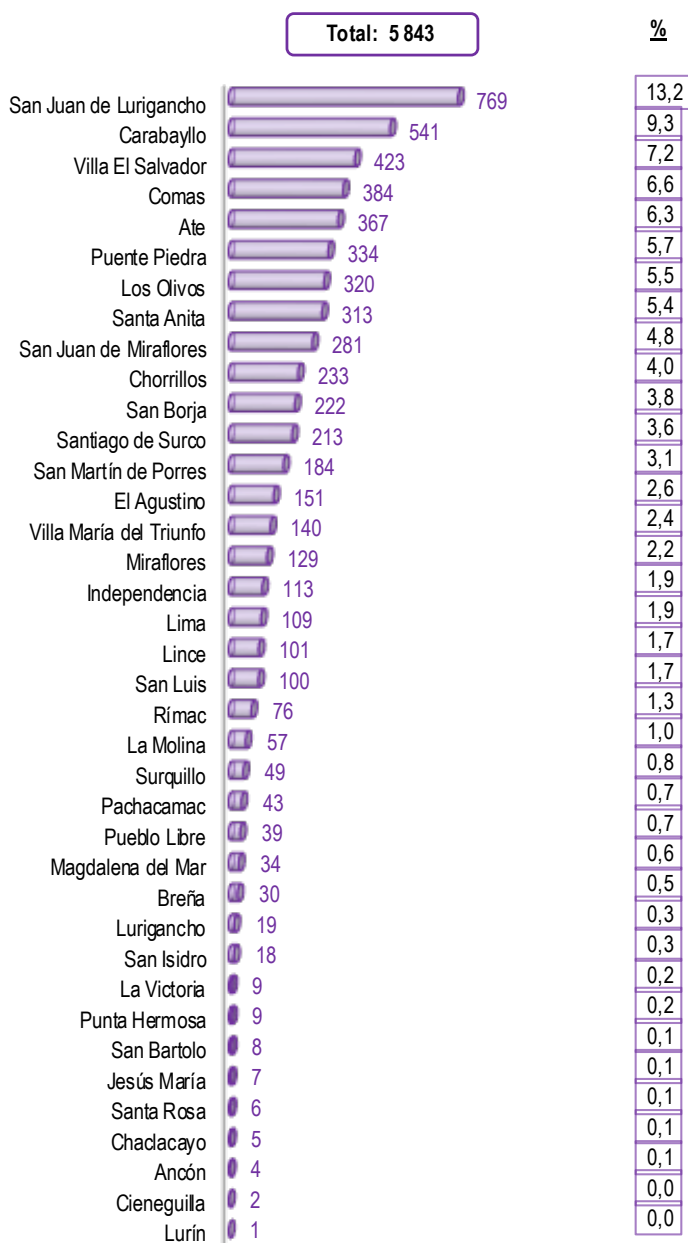
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo enero-noviembre 2022, San Juan de Lurigancho concentró el 13,2% de denuncias por robo de vehículos; siguen Carabayllo (9,3%), Villa El Salvador (7,2%), Comas (6,6%) y Ate (6,3%), entre los de mayor proporción.

GRÁFICO Nº 1.8

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito
Enero - Noviembre, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

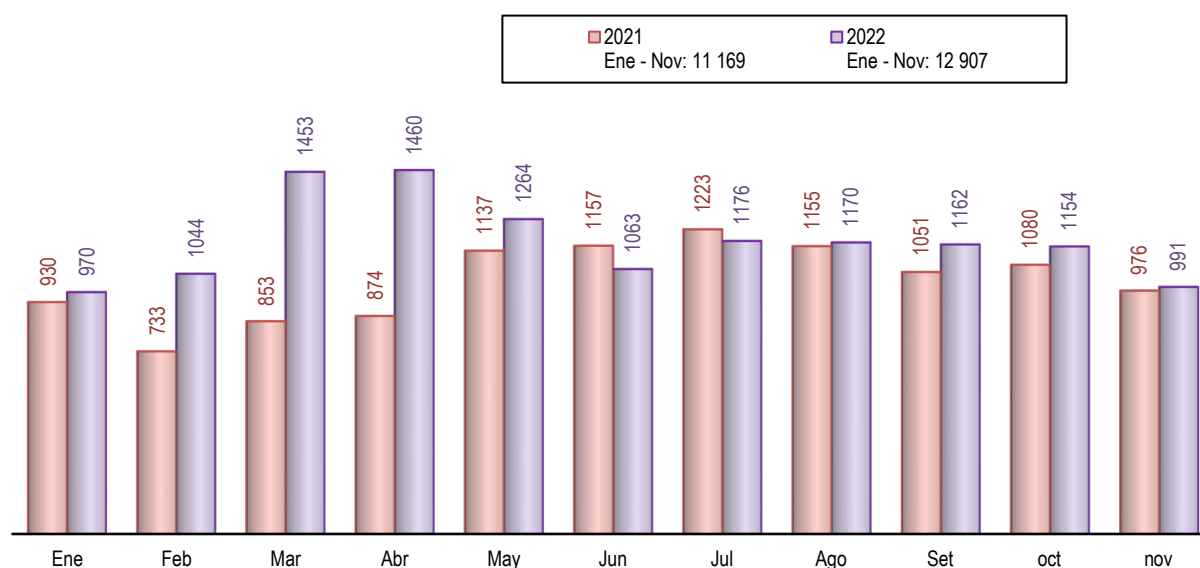
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.2.2 Vehículos recuperados

La Policía Nacional del Perú reportó haber recuperado 12 mil 907 vehículos en el periodo enero-noviembre 2022, que comparado con similar periodo 2021 aumentó en 15,6% (1 mil 738). Los meses de mayores casos de vehículos recuperados fueron abril (1 mil 460) y marzo (1 mil 453).

GRÁFICO Nº 1.9

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados según departamento

De total registrado a nivel nacional en los meses de enero a noviembre 2022 en Lima Metropolitana, la PNP reportó la recuperación de 4 mil 957 vehículos, cifra mayor en 1 mil 53 en comparación a similar periodo del año 2021.

Según variación porcentual, Ucayali (139,3%) alcanzó mayor incremento porcentual, seguido de Puno (90,0%), Tacna (75,0%), Junín (73,4%) y Arequipa (68,6%).

CUADRO N° 1.13

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según departamento
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	9 457	11 169	12 907	1 738	15,6
Amazonas	147	293	255	-38	-13,0
Áncash	82	162	201	39	24,1
Apurímac	40	50	56	6	12,0
Arequipa	46	51	86	35	68,6
Ayacucho	67	113	102	-11	-9,7
Cajamarca	503	900	987	87	9,7
Prov. Const. del Callao	49	93	126	33	35,5
Cusco	83	98	69	-29	-29,6
Huancavelica	1	9	10	1	11,1
Huánuco	318	424	631	207	48,8
Ica	150	190	163	-27	-14,2
Junín	147	319	553	234	73,4
La Libertad	716	910	952	42	4,6
Lambayeque	199	237	351	114	48,1
Lima Metropolitana 1/	4 125	3 904	4 957	1 053	27,0
Lima 2/	857	1 142	568	-574	-50,3
Loreto	663	592	706	114	19,3
Madre de Dios	55	140	187	47	33,6
Moquegua	10	4	-	-4	-100,0
Pasco	54	51	61	10	19,6
Piura	424	708	560	-148	-20,9
Puno	42	40	76	36	90,0
San Martín	399	476	726	250	52,5
Tacna	12	24	42	18	75,0
Tumbes	143	104	159	55	52,9
Ucayali	125	135	323	188	139,3

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Modalidad y estado del vehículo

En el periodo enero – noviembre 2022, la PNP recuperó 7 mil 333 vehículos que se encontraban abandonados, comparado con similares meses del año 2021, aumentó en 8,3% (565). El total de vehículos recuperados en forma de captura alcanzó 5 mil 574, cifra superior en 26,7% (1 mil 173) a lo observado en igual periodo 2021.

Según estado, 12 mil 281 vehículos se recuperaron completos, 595 desmantelados y 31 destruidos, en el periodo enero-noviembre 2022.

CUADRO Nº 1.14

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú,
según modalidad y estado del vehículo
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Modalidad / Estado del vehículo	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	9 457	11 169	12 907	1 738	15,6
Modalidad					
Abandonado	6 301	6 768	7 333	565	8,3
Capturado	3 156	4 401	5 574	1 173	26,7
Estado del vehículo					
Desmantelado	542	484	595	111	22,9
Destruído	47	39	31	-8	-20,5
Completo	8 868	10 646	12 281	1 635	15,4

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

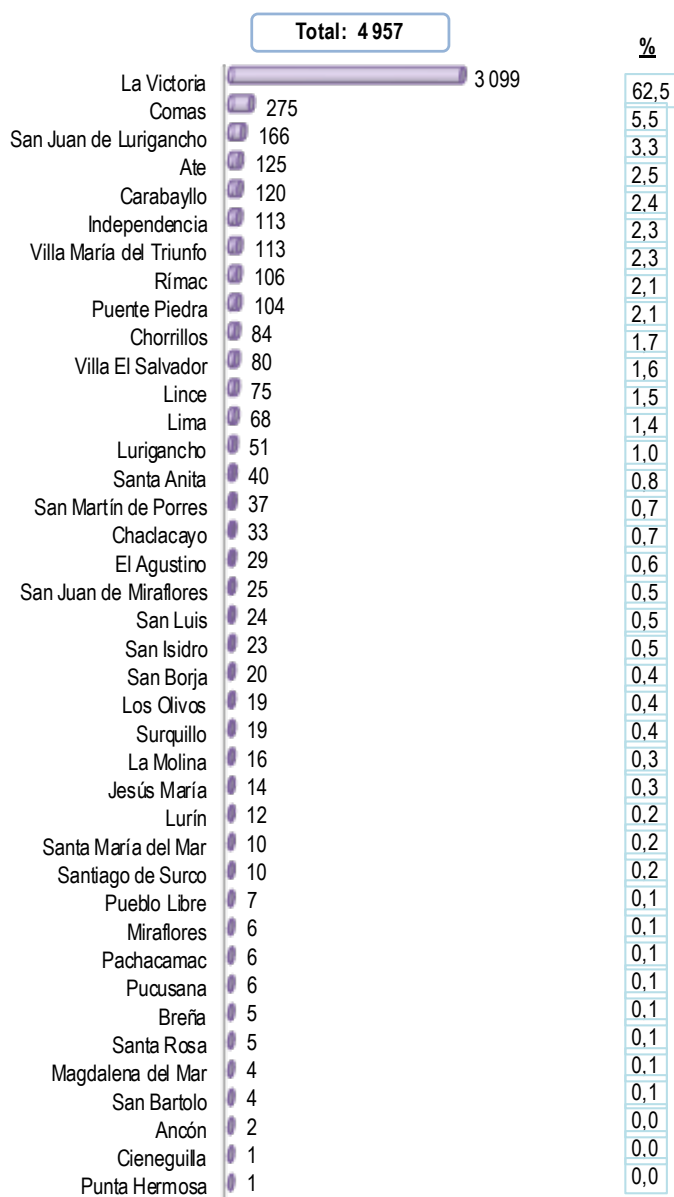
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados en Lima Metropolitana

La Policía Nacional del Perú da cuenta de 4 mil 957 vehículos fueron recuperados en Lima Metropolitana, entre los meses de enero-noviembre 2022. De este total, en La Victoria se recuperaron 3 mil 99 vehículos, lo que representó el 62,5%.

GRÁFICO Nº 1.10

Lima Metropolitana: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según distrito
Enero - Noviembre, 2022



Nota: Se presentan los distritos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

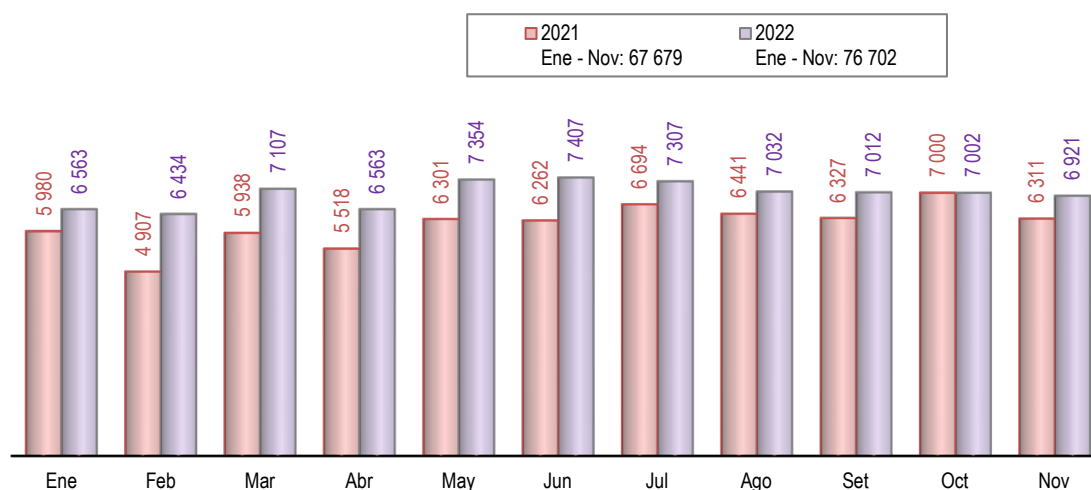
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.3 Accidentes de tránsito

La Policía Nacional del Perú –PNP reportó, a nivel nacional, 76 mil 702 accidentes de tránsito ocurridos en el periodo enero-noviembre 2022, representó un incremento de 13,3% (9 mil 23) respecto a similar periodo 2021. Mayor número de casos registra junio (7 mil 407), mayo (7 mil 354) y julio (7 mil 307).

GRÁFICO Nº 1.11

Perú: Número de accidentes de tránsito registrados
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 es preliminar.

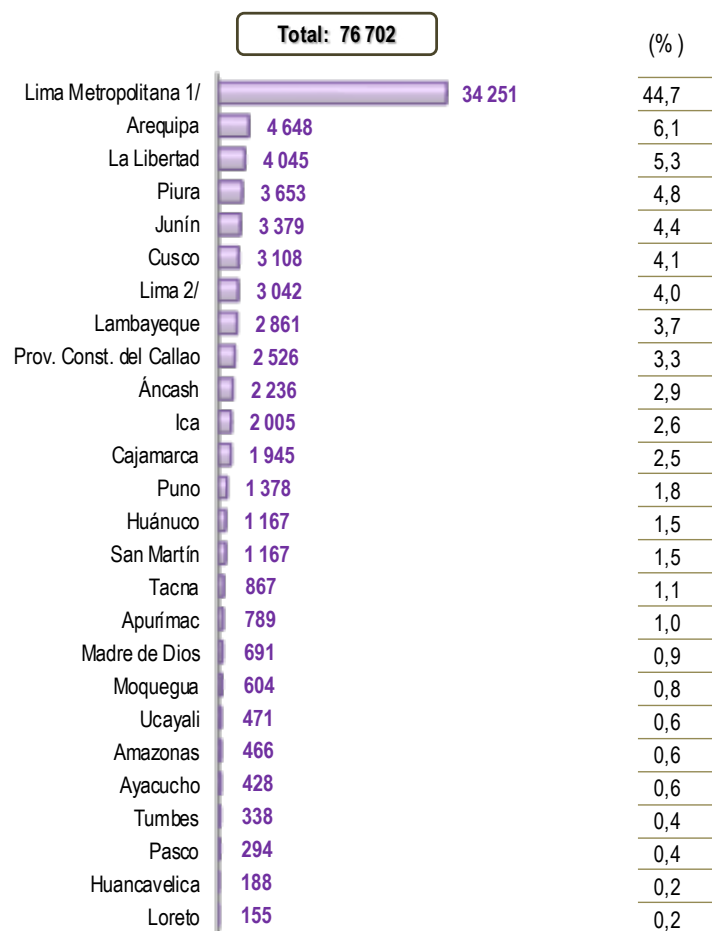
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo enero-noviembre 2022, los accidentes de tránsito en Lima Metropolitana ascendió a 34 mil 251 (concentra el 44,7% del total de accidentes registrados en el país); siguen Arequipa (4 mil 648) y La Libertad (4 mil 45). Menor registro se presentó en Loreto (155) y Huancavelica (188).

GRÁFICO N° 1.12

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
Enero - Noviembre, 2022



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022, a nivel nacional, los accidentes de tránsito se incrementaron en 13,3% en comparación a similar periodo 2021. Los departamentos con mayor incremento porcentual fueron Moquegua (38,2%) e Ica (34,1%). Por el contrario, presentaron disminución porcentual Huancavelica (-11,7%), Apurímac (-7,6%), Ayacucho (-5,5%), Loreto (-4,3%) y Ucayali (-1,1%).

CUADRO N° 1.15

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	50 945	67 679	76 702	9 023	13,3
Amazonas	340	434	466	32	7,4
Áncash	1 166	1 900	2 236	336	17,7
Apurímac	565	854	789	-65	-7,6
Arequipa	2 687	4 235	4 648	413	9,8
Ayacucho	375	453	428	-25	-5,5
Cajamarca	1 141	1 837	1 945	108	5,9
Prov. Const. del Callao	1 752	2 515	2 526	11	0,4
Cusco	2 058	2 713	3 108	395	14,6
Huancavelica	159	213	188	-25	-11,7
Huánuco	734	1 097	1 167	70	6,4
Ica	861	1 495	2 005	510	34,1
Junín	2 055	3 092	3 379	287	9,3
La Libertad	2 987	3 862	4 045	183	4,7
Lambayeque	2 019	2 299	2 861	562	24,4
Lima Metropolitana 1/	23 974	29 831	34 251	4 420	14,8
Lima 2/	1 906	2 649	3 042	393	14,8
Loreto	192	162	155	-7	-4,3
Madre de Dios	363	565	691	126	22,3
Moquegua	274	437	604	167	38,2
Pasco	305	259	294	35	13,5
Piura	2 354	3 117	3 653	536	17,2
Puno	492	1 130	1 378	248	21,9
San Martín	782	994	1 167	173	17,4
Tacna	649	723	867	144	19,9
Tumbes	216	337	338	1	0,3
Ucayali	539	476	471	-5	-1,1

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Causas de los accidentes de tránsito

Las principales causas son la imprudencia/ebriedad del conductor (27 mil 106) y el exceso de velocidad (20 mil 715), incrementándose en 14,8% y 12,1% respectivamente, en el periodo enero-noviembre 2022/ enero-noviembre 2021; sin embargo, mayor incremento porcentual se observó por invasión de carril/ maniobra no permitida (30,2%) y disminuyeron los accidentes por falla mecánica/falta de luces (-2,1%).

CUADRO Nº 1.16

Perú: Accidentes de tránsito registrados según causa
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Causa del accidente	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	50 945	67 679	76 702	9 023	13,3
Imprudencia / ebriedad del conductor	18 456	23 610	27 106	3 496	14,8
Exceso de velocidad	13 698	18 474	20 715	2 241	12,1
Imprudencia/ebriedad del peatón o pasajero	2 551	2 793	3 310	517	18,5
Invasión de carril/ maniobra no permitida	1 100	1 287	1 676	389	30,2
Falla mecánica / falta de luces	966	1 348	1 320	- 28	-2,1
Vía en mal estado	803	1 193	1 311	118	9,9
Otras 1/	13 371	18 974	21 264	2 290	12,1

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Desacato señal de tránsito, exceso de carga, señalización defectuosa, vehículo mal estacionado, factor ambiental, entre otras causas.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por causa, según departamento

Del total de accidentes registrados en Lima Metropolitana, las principales causas de accidente fueron por imprudencia/ebriedad del conductor, alcanzó 12 mil 345 y por exceso de velocidad 8 mil 606. En Arequipa, segundo departamento con más accidentes, fueron 2 mil 23 y 1 mil 404 por las mismas causas, respectivamente.

CUADRO N° 1.17

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa, según departamento

Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Causa del accidente						
		Exceso de velocidad	Imprudencia / ebriedad del conductor	Imprudencia / ebriedad del peatón o pasajero	Falla mecánica / falta de luces	Invasión de carril/ maniobra no permitida	Vía en mal estado	Otras 3/
Total	76 702	20 715	27 106	3 310	1 320	1 676	1 311	21 264
Amazonas	466	137	128	9	9	14	11	158
Áncash	2 236	387	443	61	54	37	95	1 159
Apurímac	789	230	200	17	9	8	12	313
Arequipa	4 648	1 404	2 023	204	54	13	46	904
Ayacucho	428	119	151	34	1	1	17	105
Cajamarca	1 945	694	453	133	36	14	21	594
Prov. Const. del Callao	2 526	899	687	134	37	6	13	750
Cusco	3 108	779	1 319	216	56	64	41	633
Huancavelica	188	4	9	-	3	2	5	165
Huánuco	1 167	324	502	23	40	4	17	257
Ica	2 005	356	520	43	91	8	26	961
Junín	3 379	1 106	1 170	214	56	22	18	793
La Libertad	4 045	1 121	1 768	202	68	209	92	585
Lambayeque	2 861	1 273	871	65	18	23	35	576
Lima Metropolitana 1/	34 251	8 606	12 345	1 628	485	1 005	532	9 650
Lima 2/	3 042	639	792	58	62	97	61	1 333
Loreto	155	32	84	5	2	2	5	25
Madre de Dios	691	335	215	30	40	-	8	63
Moquegua	604	86	300	25	20	18	11	144
Pasco	294	74	83	2	9	1	10	115
Piura	3 653	1 229	1 131	119	105	97	180	792
Puno	1 378	456	607	39	26	24	5	221
San Martín	1 167	212	407	11	13	-	23	501
Tacna	867	106	423	21	13	2	10	292
Tumbes	338	60	122	9	4	5	9	129
Ucayali	471	47	353	8	9	-	8	46

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye imprudencia del pasajero, exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, factor ambiental y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.**Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Tipo de accidentes de tránsito

En el periodo enero-noviembre 2022, se registraron 41 mil 730 accidentes de tránsito por choque/choque y fuga, representan el 54,4% respecto del total; por despiste 11 mil 140 y por atropello /atropello y fuga 10 mil 400, entre otros tipos de accidentes de tránsito. En comparación con el periodo enero-noviembre 2021, mayor incremento porcentual fue por caída (39,6%).

CUADRO Nº 1.18

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de accidente
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Tipo de accidente	2020	2021	2022	Variación		
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021		
				Absoluta		%
Total	50 945	67 679	76 702	9 023		13,3
Choque 1/	27 372	37 032	41 730	4 698		12,7
Despiste	7 279	10 934	11 140	206		1,9
Atropello 2/	7 224	8 211	10 400	2 189		26,7
Volcadura	963	1 436	1 500	64		4,5
Choque y atropello	938	1 399	1 682	283		20,2
Caída	916	1 003	1 400	397		39,6
Otros 3/	6 253	7 664	8 850	1 186		15,5

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Incluye choque y fuga.

2/ Incluye atropello y fuga.

3/ Despiste y volcadura, colisión y fuga, colisión, incendio de vehículo, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por atropello, choque y despiste

Los departamentos con mayor porcentaje de accidentes de tránsito por atropello/atropello y fuga, fueron Cusco (22,2%), Junín (20,4%) y Loreto (18,1%). De otra parte, el tipo de accidente por choque/ choque y fuga fue más frecuente en la Provincia Constitucional del Callao (66,8%), Tumbes (65,7%), Tacna (64,5%) y Lambayeque (64,0%). Por despiste, San Martín registró mayor proporción (29,8%).

CUADRO N° 1.19

Perú: Accidentes de tránsito registrados por atropello y choque, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Atropello 3/		Choque 4/		Despiste	
		Total	%	Total	%	Total	%
Total	76 702	10 400	13,6	41 730	54,4	11 140	14,5
Amazonas	466	54	11,6	249	53,4	112	24,0
Áncash	2 236	297	13,3	1 170	52,3	289	12,9
Apurímac	789	128	16,2	357	45,2	151	19,1
Arequipa	4 648	611	13,1	2 865	61,6	454	9,8
Ayacucho	428	75	17,5	227	53,0	38	8,9
Cajamarca	1 945	244	12,5	939	48,3	364	18,7
Prov. Const. del Callao	2 526	333	13,2	1 688	66,8	335	13,3
Cusco	3 108	689	22,2	1 539	49,5	410	13,2
Huancavelica	188	28	14,9	51	27,1	43	22,9
Huánuco	1 167	189	16,2	556	47,6	241	20,7
Ica	2 005	210	10,5	1 141	56,9	269	13,4
Junín	3 379	688	20,4	1 696	50,2	614	18,2
La Libertad	4 045	590	14,6	1 949	48,2	727	18,0
Lambayeque	2 861	372	13,0	1 830	64,0	407	14,2
Lima Metropolitana 1/	34 251	4 567	13,3	18 516	54,1	4 079	11,9
Lima 2/	3 042	303	10,0	1 666	54,8	622	20,4
Loreto	155	28	18,1	93	60,0	17	11,0
Madre de Dios	691	29	4,2	387	56,0	114	16,5
Moquegua	604	51	8,4	331	54,8	98	16,2
Pasco	294	33	11,2	151	51,4	59	20,1
Piura	3 653	363	9,9	1 998	54,7	873	23,9
Puno	1 378	180	13,1	644	46,7	200	14,5
San Martín	1 167	122	10,5	631	54,1	348	29,8
Tacna	867	129	14,9	559	64,5	110	12,7
Tumbes	338	40	11,8	222	65,7	58	17,2
Ucayali	471	47	10,0	275	58,4	108	22,9

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye atropello y fuga.

4/ Incluye choque y fuga.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

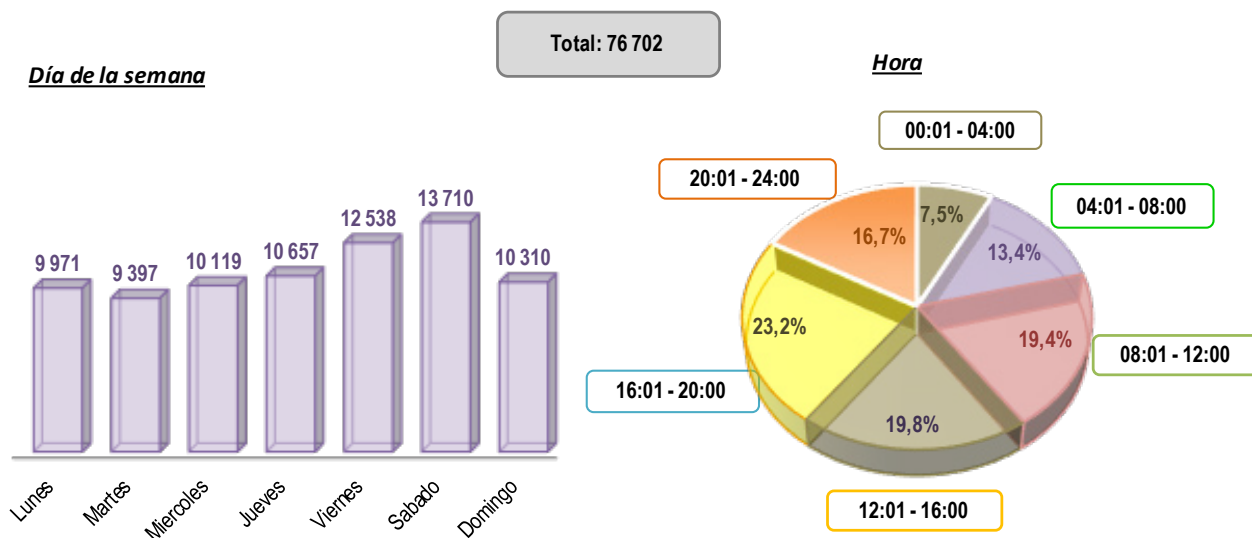
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito según día y hora

Los días sábados y viernes registran mayor ocurrencia de accidentes de tránsito en el país. En el periodo enero-noviembre 2022, el total de accidentes de tránsito ocurridos en esos días fueron 13 mil 710 y 12 mil 538, respectivamente. De acuerdo a la hora, mayor ocurrencia de accidentes de tránsito se registró entre las 16:01 y 20:00 horas (23,2%). Menor porcentaje se observó entre las 00:01 y 04:00 horas (7,5%).

GRÁFICO Nº 1.13

Perú: Accidentes de tránsito, según hora y día de la semana
Enero - Noviembre, 2022
(Absoluto y porcentaje)



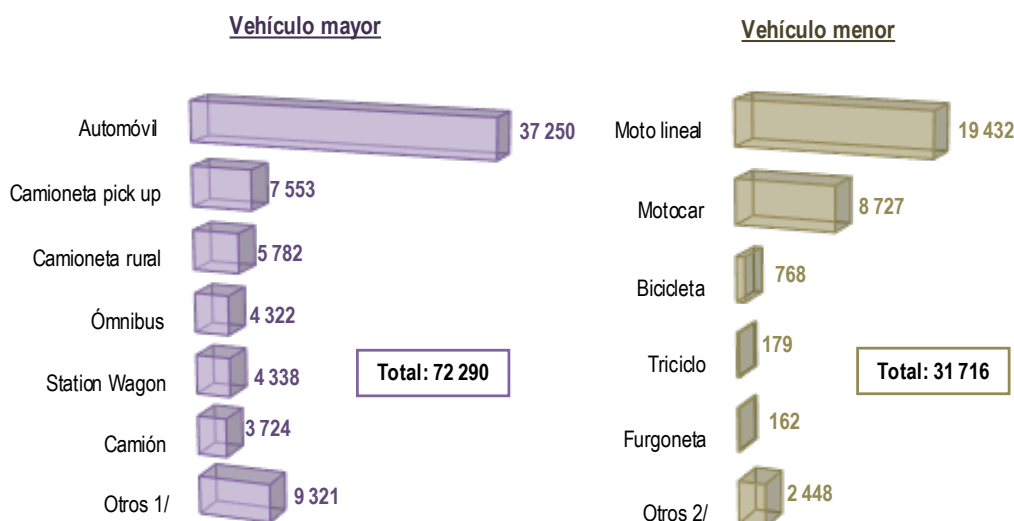
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por tipo de vehículo involucrado

En el periodo enero-noviembre 2022, entre los vehículos mayores, los automóviles ocasionaron con mayor frecuencia los accidentes de tránsito, alcanzó 37 mil 250, representó el 51,5% del total de vehículos mayores. Y entre los vehículos menores, la moto lineal ocasionó 19 mil 432 accidentes (61,3%).

GRÁFICO Nº 1.14

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de vehículo involucrado
Enero - Noviembre, 2022



1/ Incluye vehículo no identificado, camioneta panel, remolcador, remolque y semiremolque, entre otros.
2/ Incluye vehículo no identificado, entre otros.

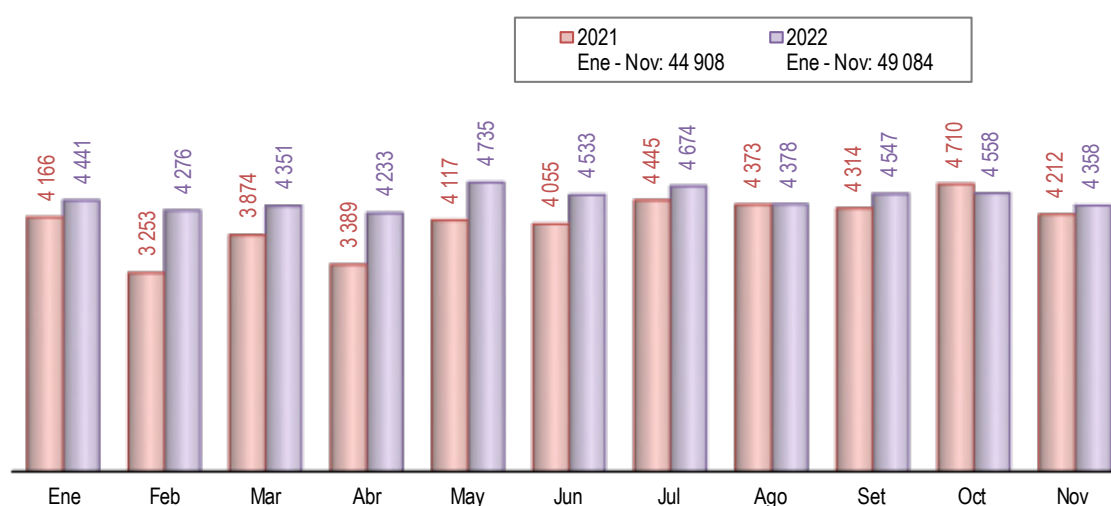
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas en accidentes de tránsito

El total de personas que resultaron heridas en accidentes de tránsito en el periodo enero-noviembre 2022, alcanzó 49 mil 84, se incrementó en 9,3% (44 mil 908) en comparación con similar periodo 2021. Mayores casos se registraron en mayo (4 mil 735) y julio (4 mil 674).

GRÁFICO Nº 1.15

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas por sexo y edad

A nivel nacional, del total de personas heridas (49 mil 84), el 66,5% son hombres y 33,5% mujeres. Del total de hombres heridos, la mayoría eran jóvenes y adultos de 18 a 59 años (82,7%). Las mujeres heridas de estas edades representaron el 76,2%, entre los meses de enero y noviembre 2022.

Lima Metropolitana registró el mayor número de personas heridas por accidentes de tránsito (19 mil 664); siguen Junín (3 mil 216) y La Libertad (3 mil 7). En el otro extremo, Loreto y Lima registraron menor cantidad en el periodo de referencia (167 y 174, en cada caso).

CUADRO N° 1.20

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Total				Hombre					Mujer				
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	49 084	6 165	18 340	21 175	3 404	32 658	3 633	12 574	14 430	2 021	16 426	2 532	5 766	6 745	1 383
Amazonas	564	122	223	194	25	449	86	188	155	20	115	36	35	39	5
Áncash	1 586	265	528	679	114	1 016	151	365	422	78	570	114	163	257	36
Apurímac	569	114	208	233	14	378	66	142	159	11	191	48	66	74	3
Arequipa	2 481	310	887	1 151	133	1 615	156	606	776	77	866	154	281	375	56
Ayacucho	203	43	99	53	8	127	23	64	34	6	76	20	35	19	2
Cajamarca	1 701	198	560	844	99	1 250	120	395	681	54	451	78	165	163	45
Prov. Const. del Callao	1 331	152	567	544	68	848	83	378	347	40	483	69	189	197	28
Cusco	2 552	438	915	1 051	148	1 586	240	598	680	68	966	198	317	371	80
Huancavelica	308	58	123	110	17	189	33	83	67	6	119	25	40	43	11
Huánuco	958	162	348	361	87	660	91	233	278	58	298	71	115	83	29
Ica	1 224	118	531	495	80	866	92	340	368	66	358	26	191	127	14
Junín	3 216	550	1 187	1 296	183	2 038	307	768	861	102	1 178	243	419	435	81
La Libertad	3 007	271	1 085	1 464	187	2 071	157	762	1 024	128	936	114	323	440	59
Lambayeque	1 925	195	731	855	144	1 358	131	520	612	95	567	64	211	243	49
Lima Metropolitana 1/	19 664	2 271	7 470	8 435	1 488	12 666	1 375	5 058	5 465	768	6 998	896	2 412	2 970	720
Lima 2/	174	17	62	72	23	126	8	45	53	20	48	9	17	19	3
Loreto	167	22	59	79	7	122	4	40	71	7	45	18	19	8	-
Madre de Dios	576	87	226	229	34	426	49	171	175	31	150	38	55	54	3
Moquegua	421	85	130	172	34	292	62	94	111	25	129	23	36	61	9
Pasco	275	55	106	105	9	188	34	83	66	5	87	21	23	39	4
Piura	2 641	188	1 076	1 170	207	1 929	116	782	898	133	712	72	294	272	74
Puno	860	147	278	368	67	597	83	189	269	56	263	64	89	99	11
San Martín	1 272	171	418	560	123	862	108	285	376	93	410	63	133	184	30
Tacna	518	46	170	264	38	350	23	120	187	20	168	23	50	77	18
Tumbes	359	42	154	138	25	251	16	108	105	22	108	26	46	33	3
Ucayali	532	38	199	253	42	398	19	157	190	32	134	19	42	63	10

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Loreto, Moquegua, Puno, Tarma, Tumbes, Ucayali, Yauca y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

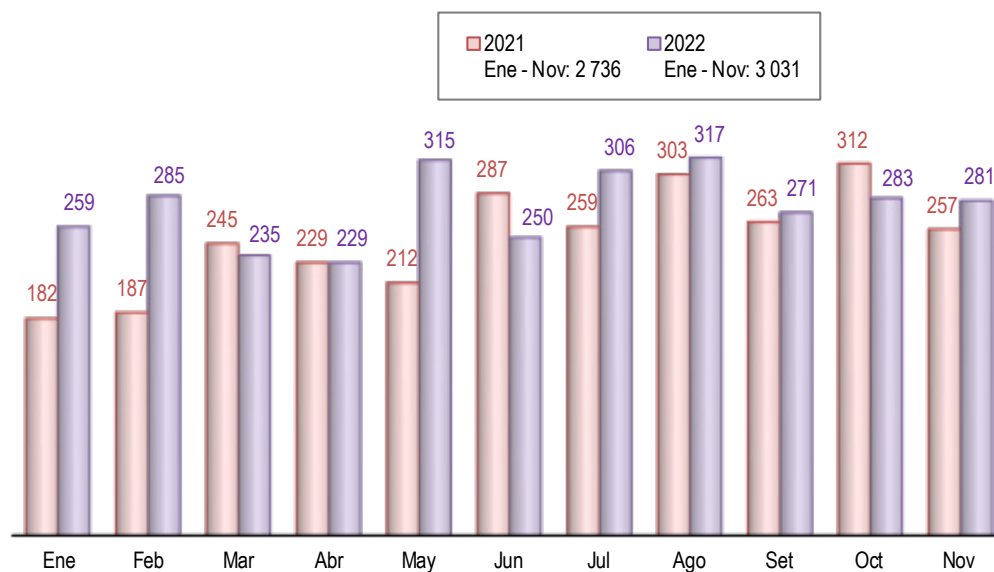
Personas fallecidas en accidentes de tránsito

En el periodo enero-noviembre 2022, se registraron 3 mil 31 personas fallecidas a consecuencia de los accidentes de tránsito, cifra superior en 10,8% respecto al mismo periodo año 2021 que alcanzó 2 mil 736.

GRÁFICO Nº 1.16

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito

Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas por sexo y edad

De total de personas fallecidas por accidentes de tránsito a nivel nacional (3 mil 31), el 79,2% fueron hombres, de ellos 51,6% tenían de 30 a 59 años de edad. Las mujeres de este mismo grupo de edad representaron el 43,6% de fallecidas, en el periodo enero-noviembre 2022.

A nivel departamental, Lima Metropolitana registró mayor cantidad (345), siguen Puno (336) y Piura (335), entre los más destacables.

CUADRO Nº 1.21

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Total				Hombre					Mujer				
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	3 031	304	767	1 514	446	2 400	192	636	1 239	333	631	112	131	275	113
Amazonas	32	4	14	9	5	31	3	14	9	5	1	1	-	-	-
Áncash	94	10	27	47	10	68	2	21	37	8	26	8	6	10	2
Apurímac	74	12	12	45	5	58	11	10	33	4	16	1	2	12	1
Arequipa	181	20	20	113	28	136	9	17	89	21	45	11	3	24	7
Ayacucho	46	8	17	20	1	36	5	13	17	1	10	3	4	3	-
Cajamarca	146	18	42	59	27	106	10	36	41	19	40	8	6	18	8
Prov. Const. del Callao	30	3	5	18	4	26	3	4	15	4	4	-	1	3	-
Cusco	250	29	68	126	27	202	25	49	110	18	48	4	19	16	9
Huancavelica	58	9	16	32	1	41	7	11	22	1	17	2	5	10	-
Huánuco	93	14	33	36	10	76	8	29	31	8	17	6	4	5	2
Ica	84	3	27	45	9	63	2	21	33	7	21	1	6	12	2
Junín	208	30	39	99	40	153	22	33	71	27	55	8	6	28	13
La Libertad	209	18	45	130	16	176	12	36	116	12	33	6	9	14	4
Lambayeque	79	4	28	32	15	69	3	22	30	14	10	1	6	2	1
Lima Metropolitana 1/	345	17	87	158	83	284	11	80	130	63	61	6	7	28	20
Lima 2/	174	10	51	87	26	137	6	40	74	17	37	4	11	13	9
Loreto	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Madre de Dios	69	9	24	34	2	63	6	24	31	2	6	3	-	3	-
Moquegua	7	-	2	5	-	6	-	2	4	-	1	-	-	1	-
Pasco	30	5	6	14	5	21	1	4	11	5	9	4	2	3	-
Piura	335	23	96	161	55	292	14	90	145	43	43	9	6	16	12
Puno	336	43	74	164	55	243	27	54	123	39	93	16	20	41	16
San Martín	72	7	18	38	9	54	3	14	33	4	18	4	4	5	5
Tacna	38	1	7	23	7	26	-	3	17	6	12	1	4	6	1
Tumbes	16	1	5	8	2	12	-	5	6	1	4	1	-	2	1
Ucayali	21	5	3	10	3	17	1	3	10	3	4	4	-	-	-

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

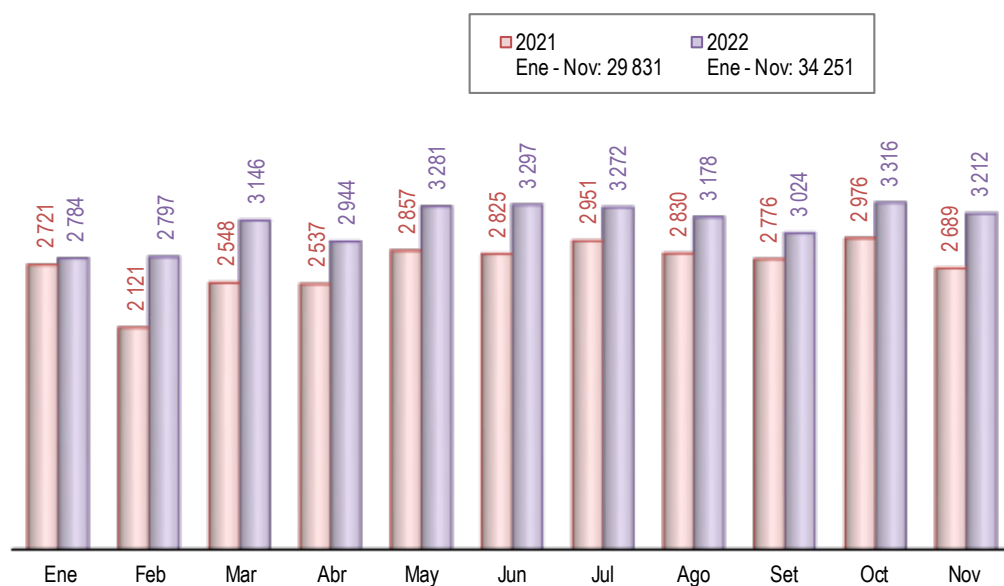
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

En el periodo enero-noviembre 2022, Lima Metropolitana registró 34 mil 251 accidentes de tránsito, se incrementó en 14,8% respecto al mismo periodo 2021 que alcanzó 29 mil 831. El mes de mayor ocurrencia fue octubre (3 mil 316).

GRÁFICO Nº 1.17

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor número de accidentes de tránsito se registraron en los distritos de Lima (2 mil 378), Los Olivos (2 mil 323) y San Juan de Lurigancho (2 mil 147).

En términos porcentuales, en el periodo enero-noviembre 2022/2021, los distritos con mayor incremento fueron San Bartolo (237,5%), San Anita (79,0%), Santa Rosa (66,7%) y los Olivos (59,2%), entre los más sobresalientes. Por el contrario, mayor disminución porcentual presentó Barranco (-53,9%), Santa María del Mar (-42,9%) y Pucusana (-27,8%).

CUADRO Nº 1.22

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Distrito	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	23 974	29 831	34 251	4 420	14,8
Ancón	87	127	181	54	42,5
Ate	1 197	1 382	1 644	262	19,0
Barranco	263	360	166	- 194	-53,9
Breña	354	440	420	- 20	-4,5
Carabayllo	478	639	737	98	15,3
Chaclacayo	97	83	110	27	32,5
Chorrillos	984	1 475	1 667	192	13,0
Cieneguilla	70	116	131	15	12,9
Comas	1 132	1 475	1 720	245	16,6
El Agustino	458	633	800	167	26,4
Independencia	903	1 180	1 579	399	33,8
Jesús María	401	511	596	85	16,6
La Molina	467	723	1 036	313	43,3
La Victoria	785	826	846	20	2,4
Lima	1 848	2 068	2 378	310	15,0
Lince	409	428	569	141	32,9
Los Olivos	1 159	1 459	2 323	864	59,2
Lurigancho	309	300	316	16	5,3
Lurín	245	426	480	54	12,7
Magdalena del Mar	267	359	321	- 38	-10,6
Miraflores	1 065	1 265	1 456	191	15,1
Pachacamac	205	273	282	9	3,3
Pucusana	39	36	26	- 10	-27,8
Pueblo Libre	373	389	519	130	33,4
Puente Piedra	701	777	879	102	13,1
Punta Hermosa	35	47	62	15	31,9
Punta Negra	35	39	40	1	2,6
Rimac	403	448	617	169	37,7
San Bartolo	4	8	27	19	237,5
San Borja	869	934	976	42	4,5
San Isidro	696	873	911	38	4,4
San Juan de Lurigancho	1 786	2 311	2 147	- 164	-7,1
San Juan de Miraflores	680	808	653	- 155	-19,2
San Luis	205	255	238	- 17	-6,7
San Martín de Porres	1 020	1 306	1 154	- 152	-11,6
San Miguel	852	1 085	1 413	328	30,2
Santa Anita	280	243	435	192	79,0
Santa María del Mar	16	21	12	- 9	-42,9
Santa Rosa	26	24	40	16	66,7
Santiago de Surco	1 064	1 448	1 843	395	27,3
Surquillo	406	482	609	127	26,3
Villa El Salvador	958	1 369	1 354	- 15	-1,1
Villa María del Triunfo	343	380	538	158	41,6

Nota: Información 2022 preliminar.

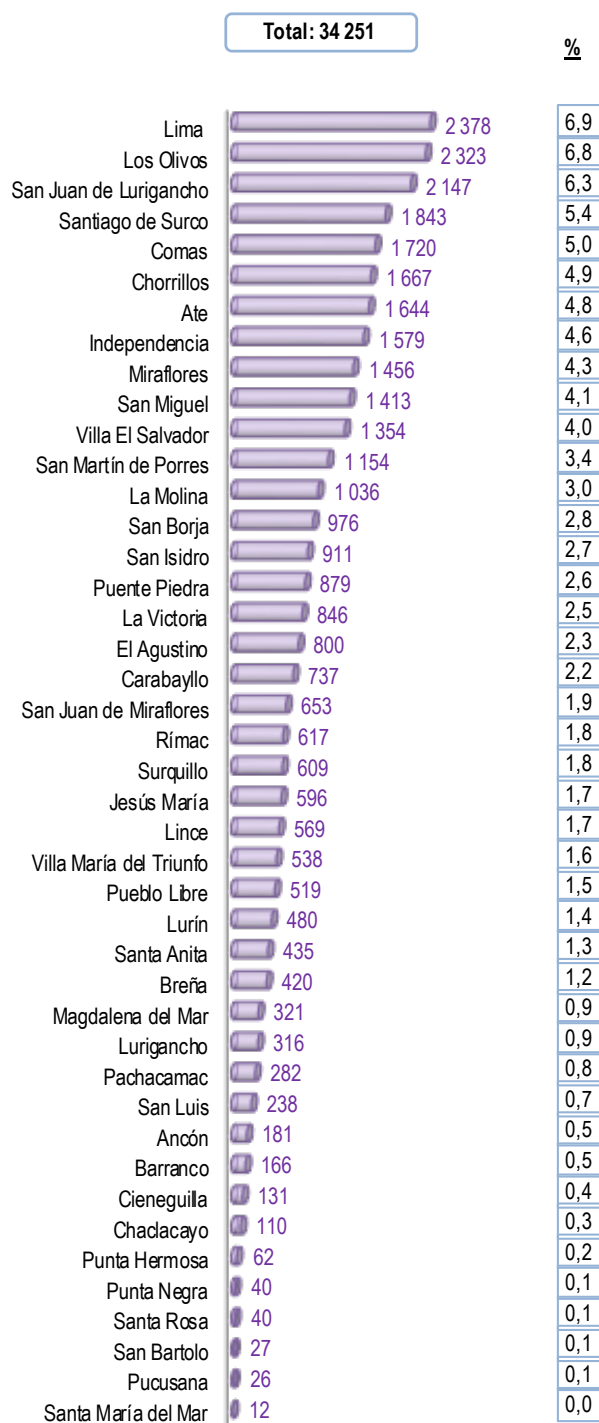
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de accidentes de tránsito registrados en Lima Metropolitana, los distritos que concentran mayor porcentaje fueron Lima, Los Olivos y San Juan de Lurigancho con el 6,9%, 6,8% y 6,3%, respectivamente.

GRÁFICO Nº 1.18

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
Enero - Noviembre, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

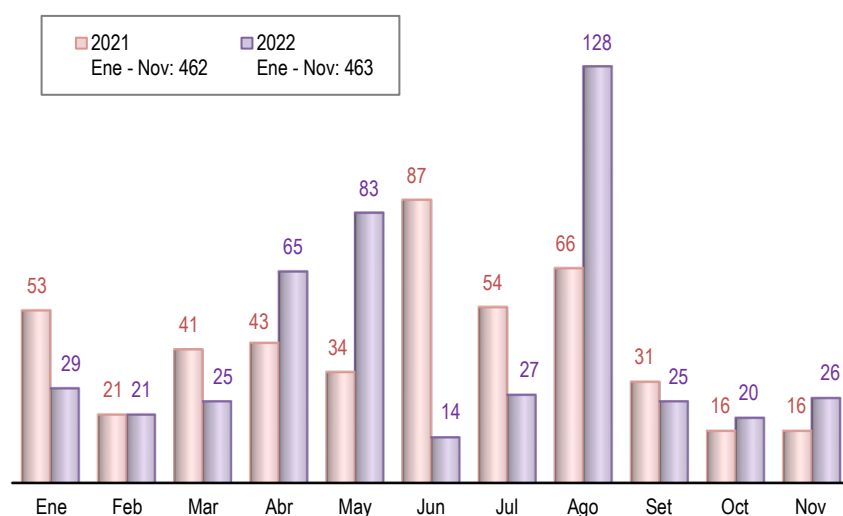
1.4 Trata de Personas

Denuncias por el delito de trata de personas - Policía Nacional del Perú

A nivel nacional, en el periodo enero-noviembre 2022, la Policía Nacional del Perú reportó 463 denuncias por el delito de trata de personas, aumentó en un solo caso respecto al mismo periodo 2021. Los meses con mayor incidencia de denuncias fueron agosto (128), mayo (83) y abril (65). En el periodo enero-noviembre 2021 destacaron junio (87), agosto (66) y julio (54).

GRÁFICO Nº 1.19

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel departamental, mayor cantidad de casos por el delito de trata de personas se presentó en Lima (232), seguido de Lambayeque (49), Cusco (34), Huánuco (32) y Arequipa (28), en el periodo enero-noviembre 2022. En comparación con igual periodo 2021, Huánuco y Lambayeque presentaron mayor incremento (16 casos cada uno). Por otro lado, fuerte incremento de denuncias de este delito se presentó en Tumbes, Pasco, Piura y Tacna (superior al 100,0%).

CUADRO Nº 1.23

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	361	462	463	1	0,2
Amazonas	-	1	-	-1	-100,0
Áncash	3	2	3	1	50,0
Apurímac	4	4	3	-1	-25,0
Arequipa	11	19	28	9	47,4
Ayacucho	3	40	1	-39	-97,5
Cajamarca	6	23	4	-19	-82,6
Prov. Const. del Callao	4	-	-	-	-
Cusco	21	31	34	3	9,7
Huancavelica	1	-	-	-	-
Huánuco	10	16	32	16	100,0
Junín	9	11	4	-7	-63,6
La Libertad	13	9	7	-2	-22,2
Lambayeque	25	33	49	16	48,5
Lima	205	226	232	6	2,7
Loreto	12	15	3	-12	-80,0
Madre de Dios	5	7	10	3	42,9
Moquegua	1	-	-	-	-
Pasco	8	3	11	8	266,7
Piura	4	2	6	4	200,0
Puno	-	-	3	3	-
San Martín	9	12	6	-6	-50,0
Tacna	6	5	14	9	180,0
Tumbes	-	2	11	9	450,0
Ucayali	1	1	2	1	100,0

(-) No se registraron casos.

Nota: En el departamento de Ica no se registraron casos en el periodo de referencia.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Principales características de las víctimas:

Sexo y grupo de edad

En el país, generalmente, las víctimas de este delito son mujeres menores de 30 años de edad. En el periodo enero-noviembre 2022, el 36,1% fueron mujeres víctimas de 18 a 29 años y 39,1% eran menores de edad.

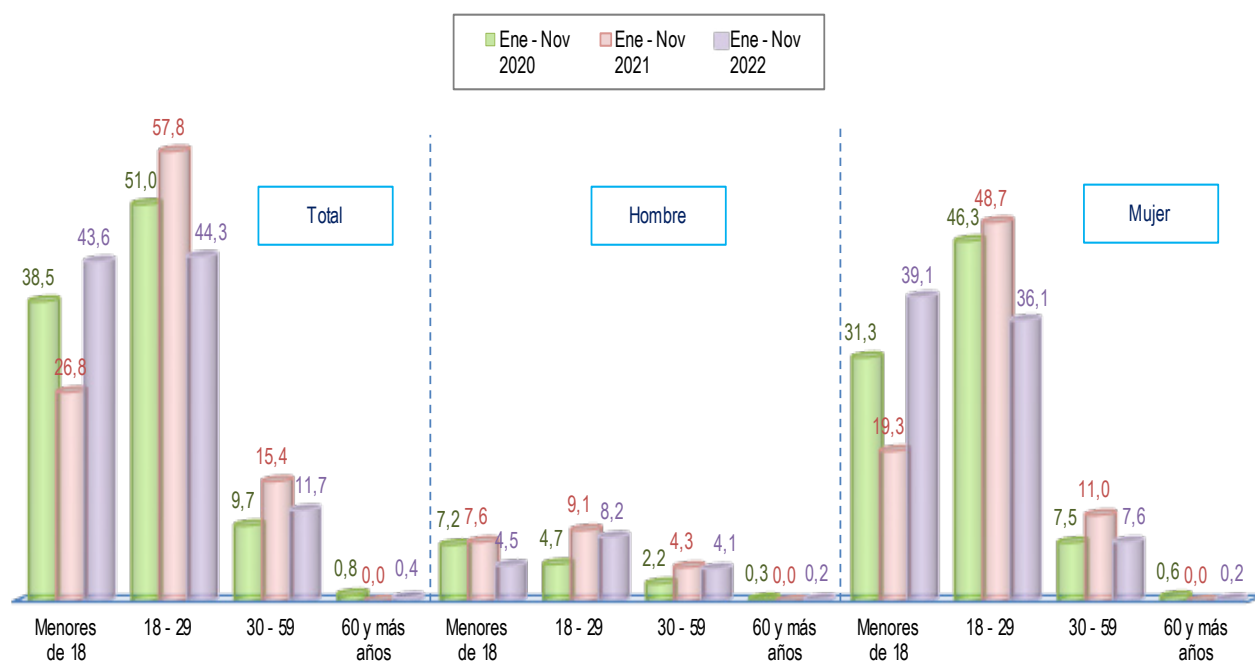
Al compararse con el periodo enero-noviembre 2021, se incrementó la proporción de mujeres víctimas menores de 18 años al pasar de 19,3% a 39,1%.

GRÁFICO Nº 1.20

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022 / enero-noviembre 2021, se observó el ascenso en 19 casos en el total de las mujeres víctimas por el delito de trata de personas, debido al aumento en aquellas menores de 18 años de edad (92 denuncias); en tanto que, en las de 18 a 29 años de edad se redujo en 58 casos, asimismo, en el grupo de 30 a 59 años en 16 denuncias. Con relación a hombres, disminuyeron en 18 denuncias en comparación al mismo periodo de referencia, siendo mayor la reducción en menores de 18 años (14).

CUADRO Nº 1.24

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Sexo y grupos de edad	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	361	462	463	1	0,2
Menores de 18	139	124	202	78	62,9
18 - 29	184	267	205	-62	-23,2
30 - 59	35	71	54	-17	-23,9
60 y más años	3	-	2	2	-
Hombre	52	97	79	-18	-18,6
Menores de 18	26	35	21	-14	-40,0
18 - 29	17	42	38	-4	-9,5
30 - 59	8	20	19	-1	-5,0
60 y más años	1	-	1	1	-
Mujer	309	365	384	19	5,2
Menores de 18	113	89	181	92	103,4
18 - 29	167	225	167	-58	-25,8
30 - 59	27	51	35	-16	-31,4
60 y más años	2	-	1	1	-

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de víctimas mujeres menores de 18 años de edad (181), los departamentos con mayor número de denuncias fueron Lima (76), Huánuco (22) y Tacna (12). En el grupo de 18 a 29 resultaron Lima (93), Cusco (20) y Lambayeque (18) en el periodo enero - noviembre 2022. En los hombres, del total de víctimas del grupo de 18 a 29 años, mayores casos se presentaron en Lima (19) y Lambayeque (13).

CUADRO Nº 1.25

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por sexo y grupo de edad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Hombre					Mujer				
		Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	60 y más	Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	60 y más
Total	463	79	21	38	19	1	384	181	167	35	1
Áncash	3	1	1	-	-	-	2	2	-	-	-
Apurímac	3	2	1	-	1	-	1	1	-	-	-
Arequipa	28	5	1	3	1	-	23	8	14	1	-
Ayacucho	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Cajamarca	4	-	-	-	-	-	4	-	3	1	-
Cusco	34	4	2	-	1	1	30	10	20	-	-
Huánuco	32	1	1	-	-	-	31	22	8	-	1
Junín	4	-	-	-	-	-	4	3	-	1	-
La Libertad	7	1	1	-	-	-	6	3	2	1	-
Lambayeque	49	19	2	13	4	-	30	4	18	8	-
Lima	232	40	10	19	11	-	192	76	93	23	-
Loreto	3	2	1	1	-	-	1	1	-	-	-
Madre de Dios	10	-	-	-	-	-	10	7	3	-	-
Pasco	11	-	-	-	-	-	11	9	2	-	-
Piura	6	-	-	-	-	-	6	5	1	-	-
Puno	3	-	-	-	-	-	3	3	-	-	-
San Martín	6	-	-	-	-	-	6	5	1	-	-
Tacna	14	2	1	1	-	-	12	12	-	-	-
Tumbes	11	2	-	1	1	-	9	9	-	-	-
Ucayali	2	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

En el periodo enero-noviembre 2022, del total de denuncias de trata de personas registradas, 392 reportaron que las víctimas habían alcanzado el nivel educativo de secundaria, que comparado con similar periodo 2021, aumentó en 61 denuncias (18,4%). Asimismo, 52 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado el nivel de primaria, con una disminución de 26 denuncias (33,3%) en comparación del periodo 2021.

De otra parte, es preciso resaltar que no se registraron casos de víctimas con nivel superior en el entre enero y noviembre 2022, respecto al periodo 2021.

CUADRO Nº 1.26

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según nivel educativo de las víctimas
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Nivel educativo	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	361	462	463	1	0,2
Primaria	83	78	52	-26	-33,3
Secundaria	266	331	392	61	18,4
Superior	3	8	-	-8	-100,0
No especificado	9	45	19	-26	-57,8

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de víctimas que alcanzaron el nivel de secundaria (392), mayor número de denuncias presentan Lima (212), Lambayeque (45), Cusco (30), Arequipa (26) y Huánuco (20). En el grupo de víctimas con nivel primaria, resultaron Lima (17) y Huánuco (9), durante el periodo enero-noviembre 2022.

CUADRO Nº 1.27

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por nivel educativo de la víctima, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Nivel educativo		
		Primaria	Secundaria	No especificado
Total	463	52	392	19
Áncash	3	1	1	1
Apurímac	3	-	3	-
Arequipa	28	2	26	-
Ayacucho	1	-	-	1
Cajamarca	4	-	4	-
Cusco	34	2	30	2
Huánuco	32	9	20	3
Junín	4	2	2	-
La Libertad	7	1	6	-
Lambayeque	49	2	45	2
Lima	232	17	212	3
Loreto	3	-	2	1
Madre de Dios	10	4	6	-
Pasco	11	3	5	3
Piura	6	2	4	-
Puno	3	-	3	-
San Martín	6	5	1	-
Tacna	14	-	11	3
Tumbes	11	-	11	-
Ucayali	2	2	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Finalidad de la trata de personas

A nivel nacional, el 40,2% de las denuncias por el delito de trata de personas tuvieron como finalidad la explotación sexual, en comparación con igual periodo del año 2021, disminuyó en 16,3 puntos porcentuales.

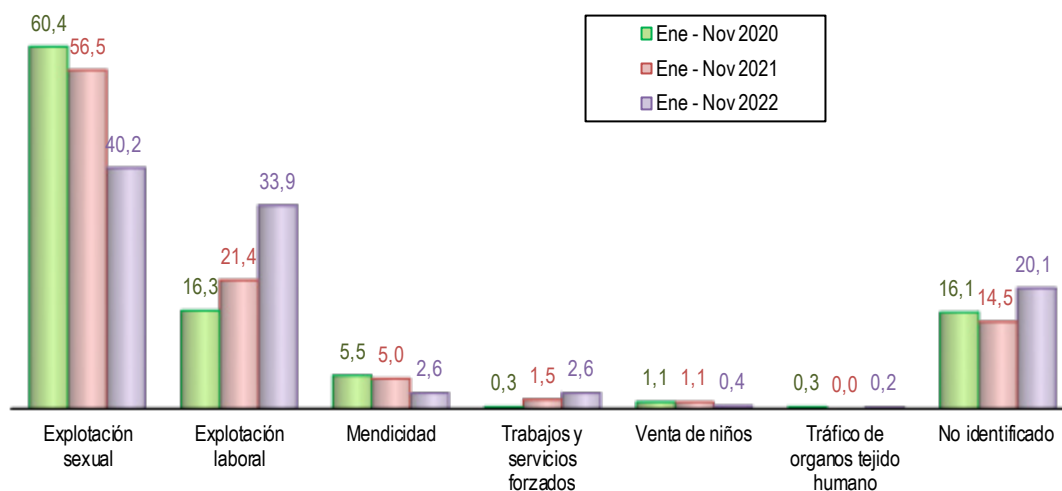
Por el contrario, la explotación laboral se incrementó en 12,5 puntos porcentuales alcanzando el 33,9% del total de denuncias registradas en el periodo enero-noviembre 2022.

GRÁFICO Nº 1.21

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022, del total de denuncias registradas por trata de personas, 186 tuvieron como finalidad la explotación sexual y 157 la explotación laboral, disminuyó en 75 en el primer caso y se incrementó en 58 en el segundo, al compararse con el periodo enero-noviembre 2021.

De otra parte, los trabajos forzados y el tráfico de órganos tejidos humano se incrementó en 5 y 1 denuncia, respectivamente. Por el contrario, se redujo mendicidad (-11) y venta de niños (-3).

CUADRO Nº 1.28

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Finalidad	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	361	462	463	1	0,2
Explotación sexual	218	261	186	-75	-28,7
Explotación laboral	59	99	157	58	58,6
Mendicidad	20	23	12	-11	-47,8
Trabajos y servicios forzados	1	7	12	5	71,4
Venta de niños	4	5	2	-3	-60,0
Tráfico de órganos tejido humano	1	-	1	1	-
No identificado	58	67	93	26	38,8

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, del total de denuncias por explotación sexual, Lima registró 96 denuncias, representa el 51,6% y Cusco alcanzó 18 denuncias (9,7%), en el periodo de enero-noviembre 2022. Por explotación laboral, Lima y Arequipa registraron mayores denuncias (115 y 10, respectivamente).

CUADRO Nº 1.29

Perú: Denuncias de trata de personas, por finalidad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Finalidad						
		Explotación sexual	Explotación laboral	Mendicidad	Trabajos y servicios forzados	Venta de niños	Tráfico de órganos tejido humano	No identificado
Total	463	186	157	12	12	2	1	93
Áncash	3	1	2	-	-	-	-	-
Apurímac	3	2	-	-	1	-	-	-
Arequipa	28	13	10	-	-	-	-	5
Ayacucho	1	1	-	-	-	-	-	-
Cajamarca	4	-	-	-	-	-	-	4
Cusco	34	18	5	-	5	1	-	5
Huánuco	32	14	6	-	1	-	-	11
Junín	4	-	2	-	-	-	-	2
La Libertad	7	4	-	-	1	-	-	2
Lambayeque	49	6	-	1	-	-	1	41
Lima	232	96	115	10	1	1	-	9
Loreto	3	1	2	-	-	-	-	-
Madre de Dios	10	1	2	-	2	-	-	5
Pasco	11	9	1	-	1	-	-	-
Piura	6	3	2	-	-	-	-	1
Puno	3	-	3	-	-	-	-	-
San Martín	6	3	1	-	-	-	-	2
Tacna	14	8	-	1	-	-	-	5
Tumbes	11	5	6	-	-	-	-	-
Ucayali	2	1	-	-	-	-	-	1

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Modalidad de captación de la víctima

La oferta de trabajo es la modalidad más frecuente que utilizan los tratantes para captar a las víctimas. En el periodo enero-noviembre 2022, se registraron 324 denuncias que señalaron esta forma, cifra que ascendió en 13 denuncias en comparación al mismo periodo del año 2021. Es preciso resaltar el incremento de casos a través del internet (7), en mismo periodo de análisis.

CUADRO Nº 1.30

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según modalidad de captación de la víctima
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Modalidad de captación	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	361	462	463	1	0,2
Oferta de trabajo	252	311	324	13	4,2
Oferta de estudio	4	24	2	-22	-91,7
Seducción	5	10	1	-9	-90,0
Internet	12	13	20	7	53,8
Padrinazgo	2	3	3	0	0,0
No especificado	86	101	113	12	11,9

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, del total de denuncias captadas a través de la oferta de trabajo, 151 casos se registraron en el departamento de Lima, 46 en Lambayeque y 30 en Cusco. A través del internet fueron en Tacna (9) y Arequipa (6).

CUADRO Nº 1.31

Perú: Denuncias de trata de personas, por modalidad de captación de la víctima, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Modalidad de captación					
		Oferta de trabajo	Oferta de estudio	Internet	padrinazgo	seducción	No especificado
Total	463	324	2	20	3	1	113
Áncash	3	1	-	1	-	-	1
Apurímac	3	2	-	-	-	-	1
Arequipa	28	19	-	6	2	-	1
Ayacucho	1	-	-	-	-	-	1
Cajamarca	4	4	-	-	-	-	-
Cusco	34	30	1	-	-	-	3
Huánuco	32	23	-	-	-	-	9
Junín	4	2	-	-	-	-	2
La Libertad	7	3	-	2	1	-	1
Lambayeque	49	46	-	-	-	1	2
Lima	232	151	-	1	-	-	80
Loreto	3	-	1	-	-	-	2
Madre de Dios	10	10	-	-	-	-	-
Pasco	11	10	-	-	-	-	1
Piura	6	5	-	1	-	-	-
Puno	3	3	-	-	-	-	-
San Martín	6	5	-	-	-	-	1
Tacna	14	2	-	9	-	-	3
Tumbes	11	8	-	-	-	-	3
Ucayali	2	-	-	-	-	-	2

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

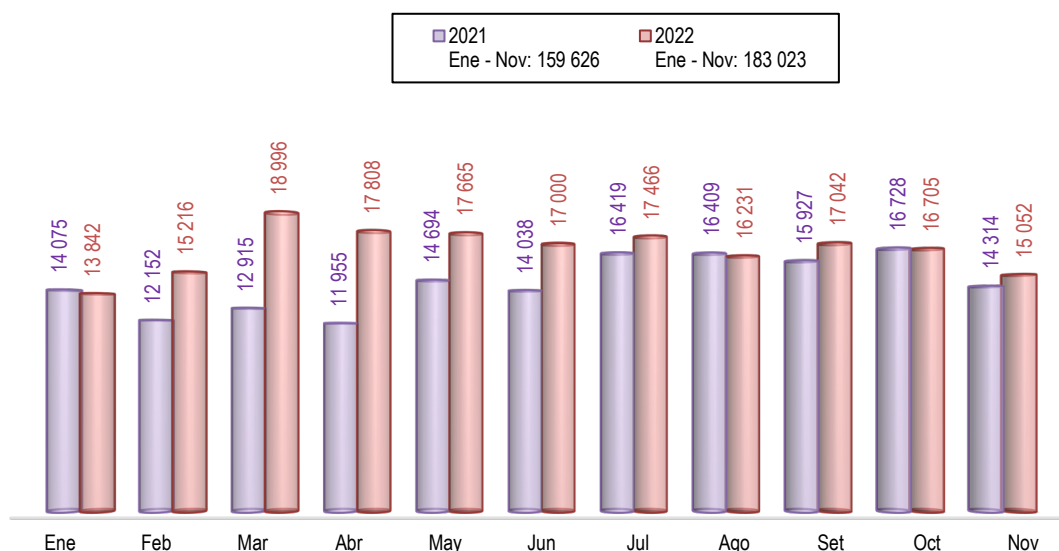
1.5 Personas detenidas por comisión de delitos

A nivel nacional, en el periodo enero-noviembre 2022, el total de personas detenidas por comisión de diversos delitos alcanzó 183 mil 23, aumentó en 14,7% en comparación a similar periodo 2021 que alcanzó 159 mil 626. En los meses de análisis, marzo (18 mil 996) y abril (17 mil 808) reportaron mayor número de detenidos.

GRÁFICO Nº 1.22

Perú: Número de personas detenidas

Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas según departamento

Mayor cantidad de personas detenidas en el periodo enero-noviembre 2022 se registraron en Lima Metropolitana, alcanzó 42 mil 91, siguen La Libertad (13 mil 955) y Arequipa (13 mil 646). Según variación porcentual, respecto a similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se observó en la Provincia Constitucional del Callao (69,5%), Puno (68,8%) y La Libertad (49,3%), entre los principales. Por el contrario, mayor disminución porcentual se presentó en Apurímac (-30,7%), Moquegua (-28,1%) e Ica (-20,0%).

CUADRO N° 1.32

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2021 / Ene - Nov 2022	
				Absoluta	%
Total	165 899	159 626	183 023	23 397	14,7
Amazonas	2 975	2 078	1 977	-101	-4,9
Áncash	4 214	5 374	5 051	-323	-6,0
Apurímac	2 271	2 637	1 828	-809	-30,7
Arequipa	14 617	12 294	13 646	1 352	11,0
Ayacucho	2 324	2 313	2 831	518	22,4
Cajamarca	6 184	5 243	5 232	-11	-0,2
Prov. Const. del Callao	4 138	5 540	9 388	3 848	69,5
Cusco	6 060	8 905	8 971	66	0,7
Huancavelica	614	1 055	896	-159	-15,1
Huánuco	4 795	5 752	7 113	1 361	23,7
Ica	9 731	7 269	5 816	-1 453	-20,0
Junín	5 408	7 694	9 248	1 554	20,2
La Libertad	18 196	9 350	13 955	4 605	49,3
Lambayeque	8 463	8 354	10 942	2 588	31,0
Lima Metropolitana 1/	31 122	35 621	42 091	6 470	18,2
Lima 2/	5 059	4 804	5 130	326	6,8
Loreto	4 203	4 310	5 145	835	19,4
Madre de Dios	1 477	3 727	4 132	405	10,9
Moquegua	624	1 012	728	-284	-28,1
Pasco	2 399	1 104	1 157	53	4,8
Piura	13 136	9 450	10 177	727	7,7
Puno	2 626	2 372	4 003	1 631	68,8
San Martín	6 532	3 968	4 237	269	6,8
Tacna	2 050	2 358	3 043	685	29,1
Tumbes	3 512	3 895	3 324	-571	-14,7
Ucayali	3 169	3 147	2 962	-185	-5,9

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas según tipo de delito

En periodo enero-noviembre 2022, se registró mayor cantidad de personas detenidas por la comisión de delitos contra la seguridad pública (69 mil 574), contra la vida, el cuerpo y la salud (45 mil 794) y contra el patrimonio (43 mil 790); al compararse con similar periodo 2021, se incrementó en mayor proporción el número de personas detenidas en delitos contra el patrimonio (27,3%) y contra la seguridad pública (25,8%). Por el contrario, disminuyeron en los delitos contra la administración pública (-36,4%) y contra la familia (-19,1%).

CUADRO Nº 1.33

Perú: Personas detenidas registradas por tipo de delito

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Tipo de delito	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	165 899	159 626	183 023	23 397	14,7
Contra la seguridad pública	43 115	55 316	69 574	14 258	25,8
Contra la vida, el cuerpo y la salud	39 916	44 129	45 794	1 665	3,8
Contra el patrimonio	29 326	34 398	43 790	9 392	27,3
Contra la administración pública	43 781	13 496	8 587	-4 909	-36,4
Contra la libertad	6 231	6 982	7 357	375	5,4
Contra la familia	743	986	798	-188	-19,1
Otros delitos 1/	2 787	4 319	7 123	2 804	64,9

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

1/ Contra el honor, la confianza y la buena fe en los negocios, derechos intelectuales, patrimonio cultural, orden económico, orden financiero y monetario, tributarios, ambientales, tranquilidad pública, la humanidad, el estado y la defensa nacional, los poderes del estados y el orden constitucional, la voluntad popular, la fe pública, organización criminal, posesión de armas de guerra.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

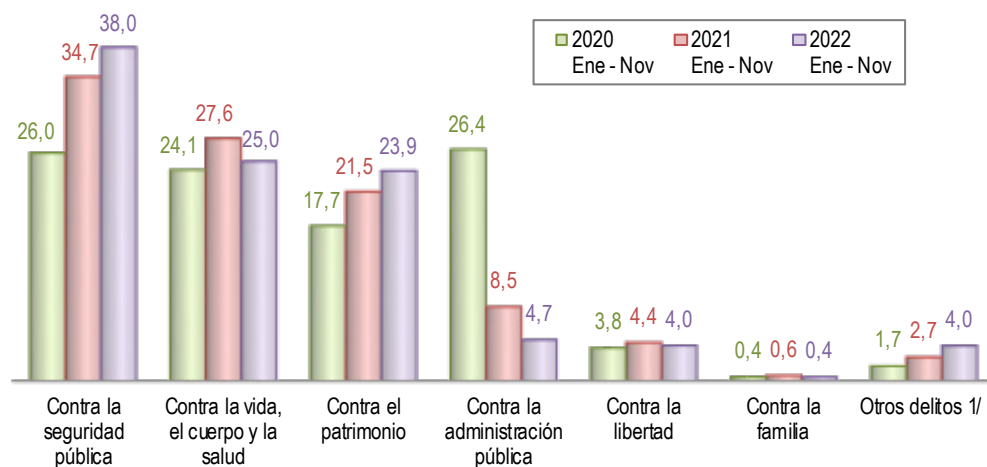
Porcentualmente, el 38,0% de las personas detenidas cometieron delitos contra la seguridad pública, 25,0% contra la vida, el cuerpo y la salud y 23,9% contra el patrimonio. Menores proporciones se observaron en delitos contra la administración pública (4,7%), contra la libertad (4,0%) y contra la familia (0,4%), entre otros.

En comparación al periodo enero-noviembre 2021, mayor incremento porcentual se registró en detenidos por comisión de delitos contra la seguridad pública (3,3% p.p) y contra el patrimonio (2,4% p.p).

El porcentaje de personas detenidas por diversos delitos como, contra la tranquilidad pública, orden financiero, orden tributario, orden económico, humanidad, fe pública, pandillaje pernicioso y posesión de armas de guerra alcanzó 4,0%; mientras que, en similar periodo 2021, este porcentaje significó 2,7 %.

GRÁFICO Nº 1.23

Perú: Personas detenidas por tipo de delito
Enero - Noviembre, 2020 - 2022
(Distribución porcentual)



1/ Contra el honor, la confianza y la buena fe en los negocios, derechos intelectuales, patrimonio cultural, orden económico, orden financiero y monetario, tributarios, ambientales, tranquilidad pública, la humanidad, el estado y la defensa nacional, los poderes del estados y el orden constitucional, la voluntad popular, la fé pública, organización criminal, posesión de armas de guerra.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022, en los departamentos de Tumbes (1 mil 922), Moquegua (405) y Loreto (2 mil 652), más del 50,0% de personas fueron detenidas por cometer delitos contra la seguridad pública. De otra parte, en los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, cantidades significativas se observaron en Amazonas (882), Apurímac (804) y San Martín (1 mil 825), representan el 44,6%, 44,0% y 43,1%, respectivamente, respecto al total de cada departamento. En delitos contra el patrimonio, en Lambayeque, 4 mil 170 personas fueron detenidas (38,1%) y en la Provincia Constitucional del Callao 3 mil 366 (35,9%).

CUADRO N° 1.34

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento

Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Tipo de delito						
		Contra la seguridad pública	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra el patrimonio	Contra la administración pública	Contra la libertad	Contra la familia	Otros delitos 3/
Total	183 023	69 574	47 385	42 199	8 587	7 357	798	7 123
Amazonas	1 977	407	882	435	75	108	7	63
Áncash	5 051	1 841	1 284	1 162	202	206	39	317
Apurímac	1 828	700	804	154	78	68	6	18
Arequipa	13 646	4 729	4 225	2 100	991	485	10	1 106
Ayacucho	2 831	676	1 070	591	119	163	9	203
Cajamarca	5 232	1 974	1 861	900	156	220	25	96
Prov. Const. del Callao	9 388	2 614	1 404	3 366	367	209	41	1 387
Cusco	8 971	3 575	3 077	1 510	224	407	9	169
Huancavelica	896	348	210	183	21	60	2	72
Huánuco	7 113	3 440	1 965	1 114	123	232	12	227
Ica	5 816	1 984	2 093	1 145	335	174	16	69
Junín	9 248	4 565	932	1 863	917	510	6	455
La Libertad	13 955	4 704	3 017	4 518	471	453	75	717
Lambayeque	10 942	3 021	2 621	4 170	477	361	121	171
Lima Metropolitana 1/	42 091	16 767	11 486	9 451	1 867	1 644	224	652
Lima 2/	5 130	1 806	1 071	1 515	303	232	39	164
Loreto	5 145	2 652	884	1 091	75	217	11	215
Madre de Dios	4 132	1 865	1 031	823	62	234	40	77
Moquegua	728	405	52	167	37	30	1	36
Pasco	1 157	333	404	246	75	68	1	30
Piura	10 177	4 624	1 689	2 278	976	351	49	210
Puno	4 003	1 663	1 109	702	118	281	26	104
San Martín	4 237	704	1 825	1 075	179	262	9	183
Tacna	3 043	1 119	906	547	129	153	4	185
Tumbes	3 324	1 922	595	436	133	71	11	156
Ucayali	2 962	1 136	888	657	77	158	5	41

Nota: Información preliminar.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. 2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. 3/ Contra el honor, la confianza y la buena fe en los negocios, derechos intelectuales, patrimonio cultural, orden económico, orden financiero y monetario, tributarios, ambientales, tranquilidad pública, la humanidad, el estado y la defensa nacional, los poderes del estados y el orden constitucional, la voluntad popular, la fé pública, organización criminal, posesión de armas de guerra.

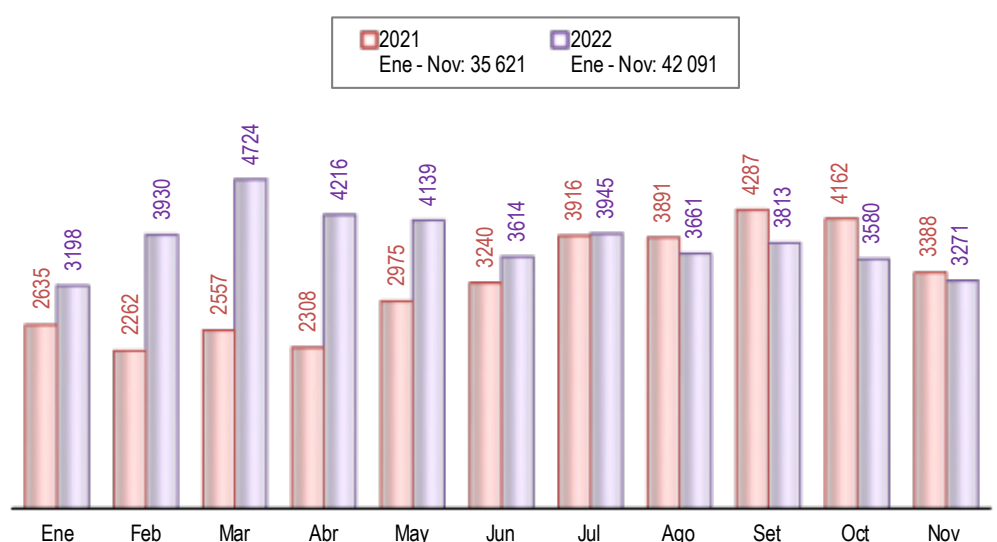
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

El total de personas detenidas en Lima Metropolitana alcanzó 42 mil 91 durante el periodo enero-noviembre 2022, se incrementó en 18,2% (6 mil 470) en comparación al mismo periodo 2021. En los meses de marzo (4 mil 724), Abril (4 mil 216) y mayo (4 mil 139) se reportaron mayor número de detenidos.

GRÁFICO Nº 1.24

Lima Metropolitana: Número de personas detenidas
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022, respecto a similar periodo 2021, los distritos de Independencia (142,1%), Comas (97,2%), Rímac (61,6%), La Molina (53,3%) y Lince (51,2%), presentaron mayor incremento porcentual de personas detenidas, mientras que Punta Negra mayor disminución (-41,0%).

CUADRO Nº 1.35

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Distrito	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2021 / Ene - Nov 2022	
				Absoluta	%
Total	31 122	35 621	42 091	6 470	18,2
Ancón	229	315	434	119	37,8
Ate	1 714	1 802	2 404	602	33,4
Barranco	137	171	242	71	41,5
Breña	378	576	507	-69	-12,0
Carabaylo	1 021	1 248	1 457	209	16,7
Chaclacayo	286	209	258	49	23,4
Chorrillos	1 417	1 273	1 239	-34	-2,7
Cieneguilla	97	162	166	4	2,5
Comas	1 773	1 911	3 768	1 857	97,2
El Agustino	1 391	1 623	1 365	-258	-15,9
Independencia	1 694	869	2 104	1 235	142,1
Jesús María	279	301	292	-9	-3,0
La Molina	342	383	587	204	53,3
La Victoria	1 193	1 110	1 024	-86	-7,7
Lima	1 247	1 981	2 250	269	13,6
Lince	263	211	319	108	51,2
Los Olivos	1 748	2 004	2 120	116	5,8
Lurigancho	698	1 261	1 539	278	22,0
Lurín	593	523	536	13	2,5
Magdalena del Mar	184	309	227	-82	-26,5
Miraflores	299	347	365	18	5,2
Pachacamac	313	354	323	-31	-8,8
Pucusana	118	133	96	-37	-27,8
Pueblo Libre	174	303	229	-74	-24,4
Puente Piedra	906	1 064	1 375	311	29,2
Punta Hermosa	78	110	103	-7	-6,4
Punta Negra	108	122	72	-50	-41,0
Rímac	787	662	1 070	408	61,6
San Bartolo	87	74	91	17	23,0
San Borja	407	485	471	-14	-2,9
San Isidro	336	226	304	78	34,5
San Juan de Lurigancho	3 003	5 315	6 459	1 144	21,5
San Juan de Miraflores	1 193	1 041	980	-61	-5,9
San Luis	520	647	724	77	11,9
San Martín de Porres	999	838	1 028	190	22,7
San Miguel	656	740	576	-164	-22,2
Santa Anita	641	705	802	97	13,8
Santa María del Mar	19	8	6	-2	-25,0
Santa Rosa	97	135	153	18	13,3
Santiago de Surco	953	942	817	-125	-13,3
Surquillo	218	204	299	95	46,6
Villa El Salvador	1 120	1 224	1 155	-69	-5,6
Villa María del Triunfo	1 406	1 700	1 755	55	3,2

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

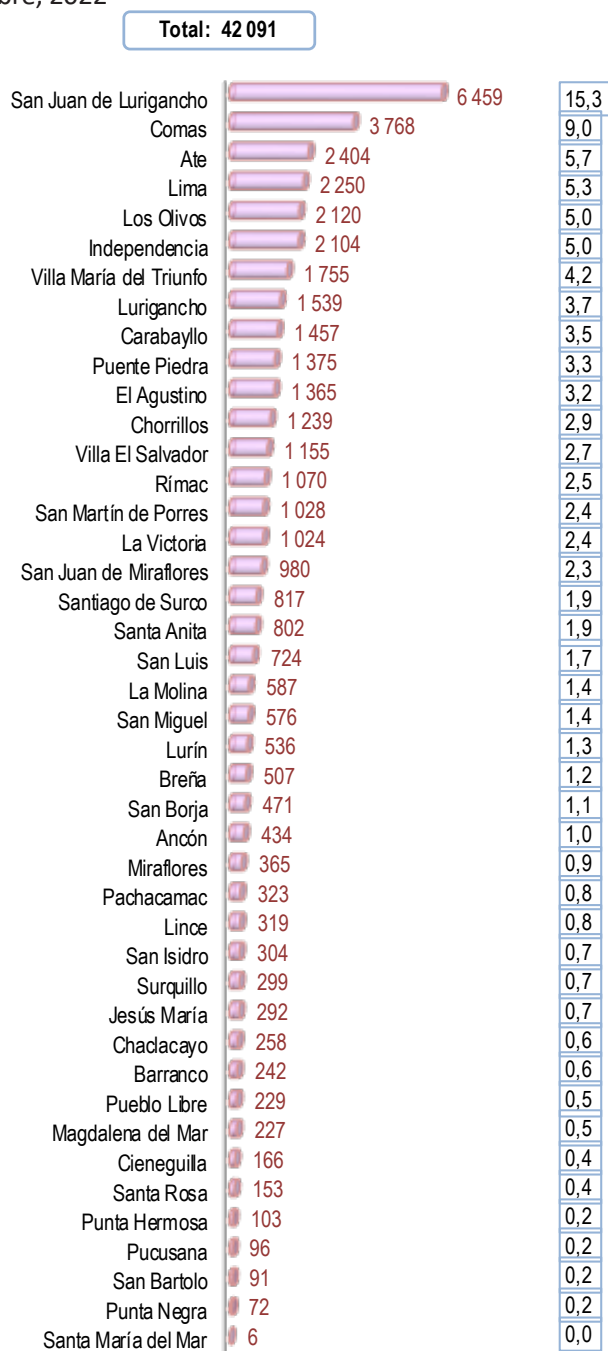
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según ranking, en el periodo enero-noviembre 2022, del total de personas detenidas en Lima Metropolitana, los distritos de San Juan de Lurigancho (6 mil 459), Comas (3 mil 768), Ate (2 mil 404), Lima (2 mil 250), Los Olivos (2 mil 120) e Independencia (2 mil 104) registraron mayor cantidad de personas detenidas. Mientras que el distrito que presentó menos personas detenidas fue Santa María del Mar (6).

GRÁFICO N° 1.25

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito

Enero - Noviembre, 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

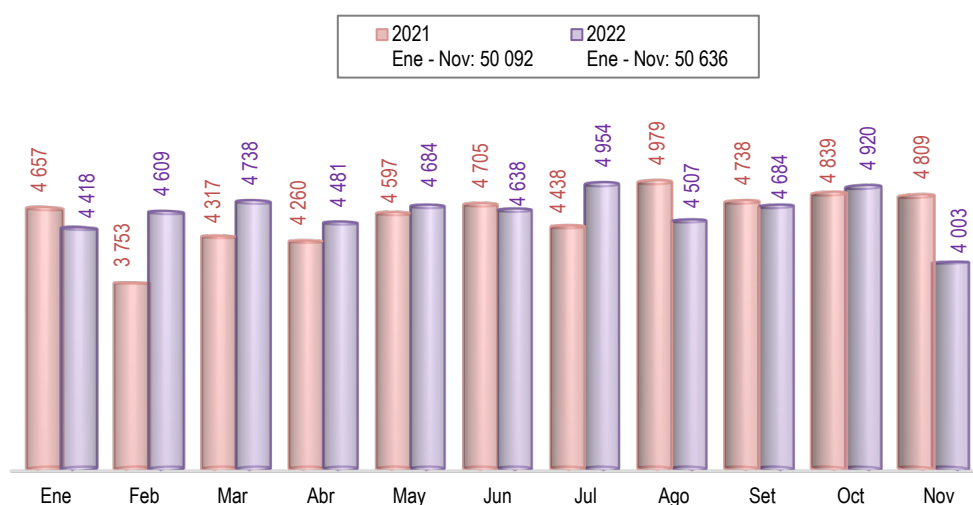
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

II. Denuncias por faltas cometidas

La Policía Nacional del Perú reportó 50 mil 636 denuncias por faltas cometidas, comprende las faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública, durante el periodo enero-noviembre 2022, se incrementó en 544, equivalente al 1,1% al compararse con similar periodo 2021. Mayor cantidad de casos se presentaron en julio y octubre (4 mil 954 y 4 mil 920, respectivamente).

GRÁFICO Nº 2.1

Perú: Número de denuncias por faltas cometidas
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Faltas cometidas según departamento

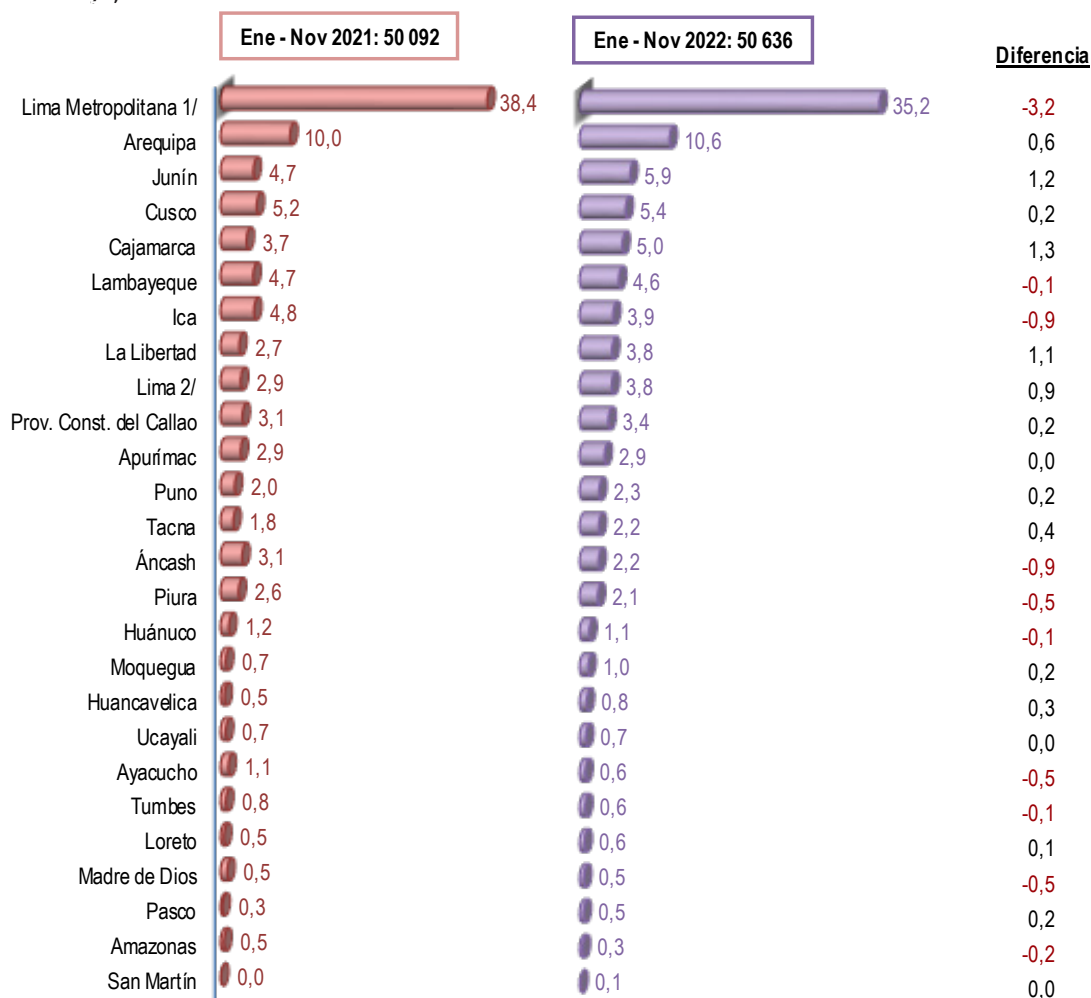
Durante los meses de enero a noviembre 2022, se registró mayor proporción de denuncias por faltas en Lima Metropolitana (35,2%), sin embargo, descendió 3,2 puntos porcentuales respecto al periodo enero-noviembre 2021; sigue Arequipa con 10,6%, se incrementó en 0,6 puntos porcentuales.

GRÁFICO Nº 2.2

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Enero - Noviembre, 2021 - 2022

(Porcentaje)



Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante periodo enero-noviembre 2022, Lima Metropolitana alcanzó mayor cantidad de faltas cometidas (17 mil 840), seguido de Arequipa (5 mil 346), Junín (2 mil 997), Cusco (2 mil 727), Cajamarca (2 mil 534) y Lambayeque (2 mil 317), entre los principales. Respecto al similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se presentó en Pasco (83,5%), San Martín (60,0%) y Huancavelica (51,3%) y la mayor disminución en Madre de Dios (-48,2%) y Ayacucho (-42,8%).

CUADRO Nº 2.1

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	44 967	50 092	50 636	544	1,1
Amazonas	151	246	169	-77	-31,3
Áncash	1018	1 553	1 118	-435	-28,0
Apurímac	1272	1 442	1 472	30	2,1
Arequipa	4544	5 010	5 346	336	6,7
Ayacucho	467	563	322	-241	-42,8
Cajamarca	1237	1 867	2 534	667	35,7
Prov. Const. del Callao	1360	1 569	1 702	133	8,5
Cusco	3059	2 600	2 727	127	4,9
Huancavelica	213	271	410	139	51,3
Huánuco	562	603	562	-41	-6,8
Ica	1610	2 409	1 979	-430	-17,8
Junín	1713	2 368	2 997	629	26,6
La Libertad	1403	1 339	1 916	577	43,1
Lambayeque	2162	2 350	2 317	-33	-1,4
Lima	19 275	20 698	19 744	-954	-4,6
Lima Metropolitana 1/	...	19 254	17 840	-1 414	-7,3
Lima 2/	...	1 444	1 904	460	31,9
Loreto	295	236	280	44	18,6
Madre de Dios	622	475	246	-229	-48,2
Moquegua	230	375	505	130	34,7
Pasco	149	127	233	106	83,5
Piura	1216	1 291	1 066	-225	-17,4
Puno	678	1 017	1 149	132	13,0
San Martín	134	20	32	12	60,0
Tacna	796	915	1 132	217	23,7
Tumbes	520	379	314	-65	-17,2
Ucayali	281	369	364	-5	-1,4

(...) Información no disponible.

Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de falta

Las denuncias por faltas contra la persona presentaron mayor incremento en el periodo enero-noviembre 2022/ enero – noviembre 2021, se incrementó en 3,0%, seguido de aquellas denuncias contra el patrimonio (0,6%). Por el contrario, disminuyeron las denuncias contra la seguridad pública (-49,4%), tranquilidad pública (-29,1%) y buenas costumbres (-10,6%).

CUADRO Nº 2.2

Perú: Denuncias por tipo de falta

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Tipo de falta	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	44 967	50 092	50 636	544	1,1
Contra la persona	22 055	25 586	26 352	766	3,0
Contra el patrimonio	21 207	22 831	22 969	138	0,6
Contra las buenas costumbres	949	886	792	- 94	-10,6
Contra la tranquilidad pública	540	611	433	- 178	-29,1
Contra la seguridad pública	216	178	90	- 88	-49,4

Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

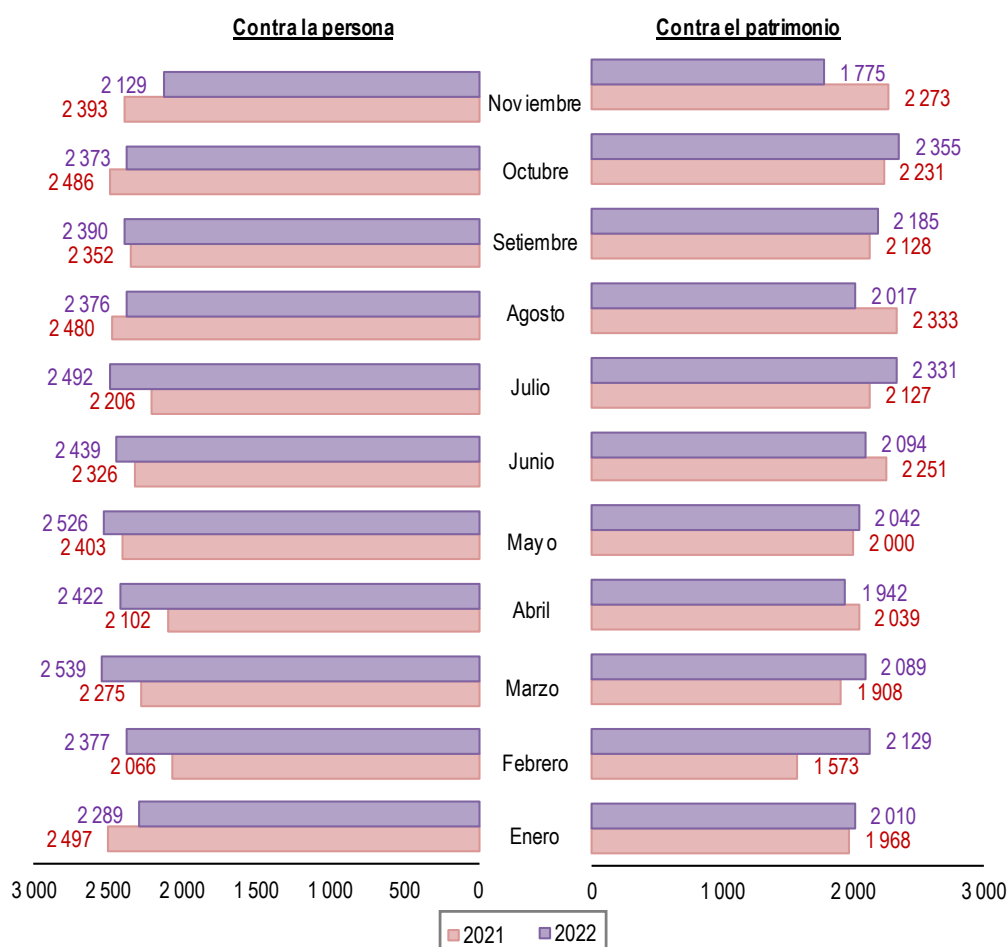
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las denuncias por faltas contra la persona son generalmente más que las denuncias por faltas contra el patrimonio. En el primer caso, en el periodo enero-noviembre 2022, mayor número de denuncias se observaron en marzo (2 mil 539), mayo (2 mil 526) y julio (2 mil 492). De otra parte, en faltas contra el patrimonio fueron los meses de octubre (2 mil 355), julio (2 mil 331) y setiembre (2 mil 185).

GRÁFICO Nº 2.3

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona
Enero - Noviembre, 2021 - 2022

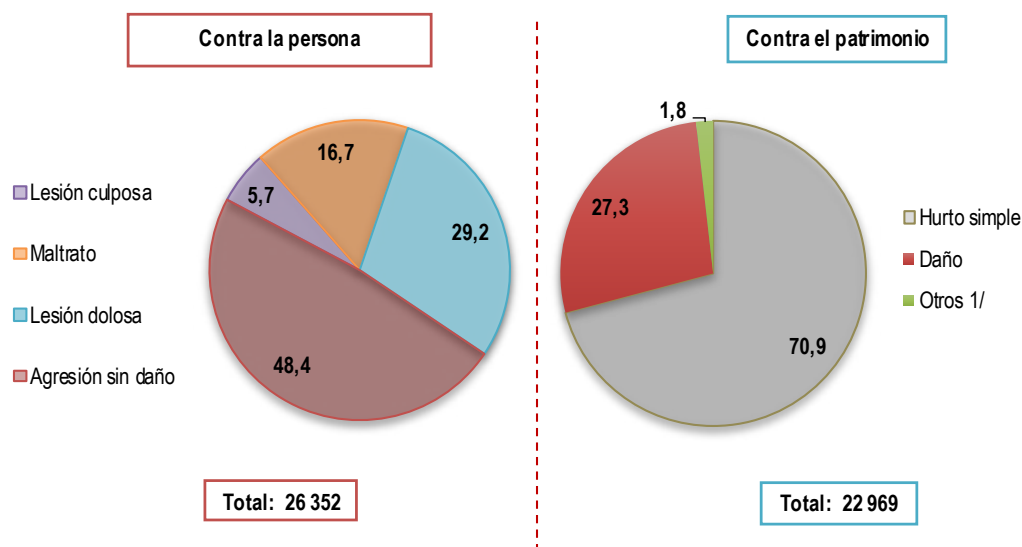


Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según falta específica, durante el periodo enero - noviembre 2022, del total de denuncias por faltas cometidas contra la persona, el 48,4% fue por agresión sin daño, 29,2% por lesión dolosa y 16,7% por maltrato. Por otra parte, del total de denuncias por faltas contra el patrimonio, la más frecuente fue por hurto simple (70,9%) y daños (27,3%).

GRÁFICO Nº 2.4

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona, según falta específica
Enero - Noviembre, 2022
(Distribución porcentual)



1/ Incluye usurpación breve, hurto famélico, ingreso de animales en inmueble ajeno, protección de señales encriptadas y organización o participación en juegos prohibidos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. Bandas desarticuladas

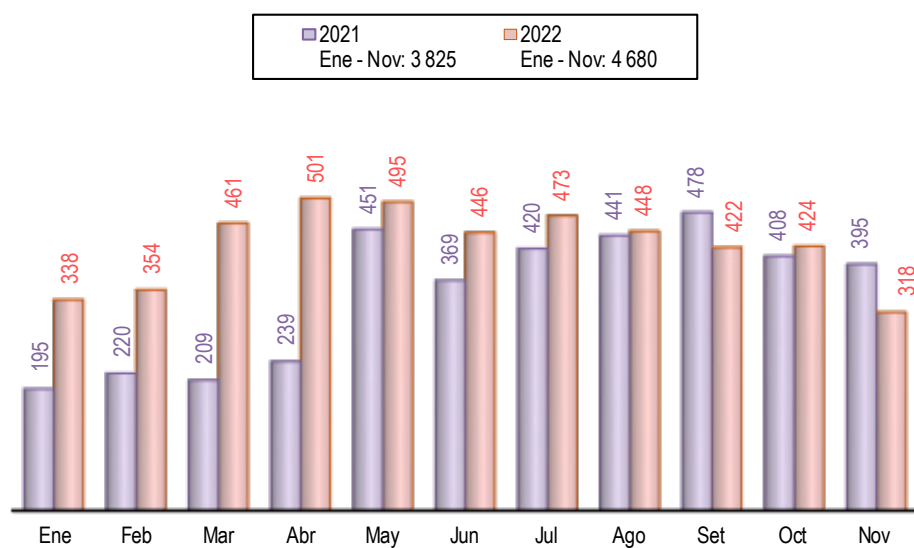
La Policía Nacional del Perú - PNP registró la desarticulación de 4 mil 680 bandas delictivas en el periodo enero – noviembre 2022, cifra mayor en 855 (22,4%) al compararse con el periodo enero - noviembre del año 2021.

Se observa que el número de bandas desarticuladas, generalmente fue mayor en los meses del año 2022, respecto al 2021, siendo más alto en abril (501), mayo (495) y julio (473).

GRÁFICO Nº 3.1

Perú: Número de bandas desarticuladas

Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el periodo enero - noviembre 2022, Lima Metropolitana registró mayor cantidad de bandas desarticuladas (2 mil 260), disminuyó en 4,0% (93), con respecto al periodo enero- noviembre 2021 (2 mil 353).

Es preciso resaltar el incremento porcentual de bandas desactivadas (superior al 100,0%) en Tacna (414,3%), la Lima (152,8%), Lambayeque (130,8%), Arequipa, (127,1%), La Libertad (115,1%), Junín (114,6%), Áncash (114,3%) y Huancavelica (111,1%). Asimismo, destacar en valores absolutos que en Arequipa (225), Lima (191), La Libertad (175) y Junín (102) se incrementaron en más de cien casos.

CUADRO Nº 3.1

Perú: Bandas desarticuladas, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2021 / Ene - Nov 2022	
				Absoluta	%
Total	3 046	3 825	4 680	855	22,4
Amazonas	5	11	20	9	81,8
Áncash	37	42	90	48	114,3
ApuRímac	-	2	-	-2	0,0
Arequipa	184	177	402	225	127,1
Ayacucho	11	16	12	-4	-25,0
Cajamarca	17	39	20	-19	-48,7
Prov. Const. del Callao	139	171	202	31	18,1
Cusco	27	99	59	-40	-40,4
Huancavelica	-	9	19	10	111,1
Huánuco	70	61	115	54	88,5
Ica	99	53	30	-23	-43,4
Junín	73	89	191	102	114,6
La Libertad	124	152	327	175	115,1
Lambayeque	72	39	90	51	130,8
Lima Metropolitana 1/	1 565	2 353	2 260	-93	-4,0
Lima 2/	161	125	316	191	152,8
Loreto	102	61	112	51	83,6
Madre de Dios	-	23	1	-22	-95,7
Moquegua	1	1	2	1	-
Pasco	15	7	12	5	71,4
Piura	214	129	190	61	47,3
Puno	7	26	18	-8	-30,8
San Martín	19	24	24	0	0,0
Tacna	12	7	36	29	414,3
Tumbes	40	53	85	32	60,4
Ucayali	52	56	47	-9	-16,1

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

IV. Violencia familiar y sexual

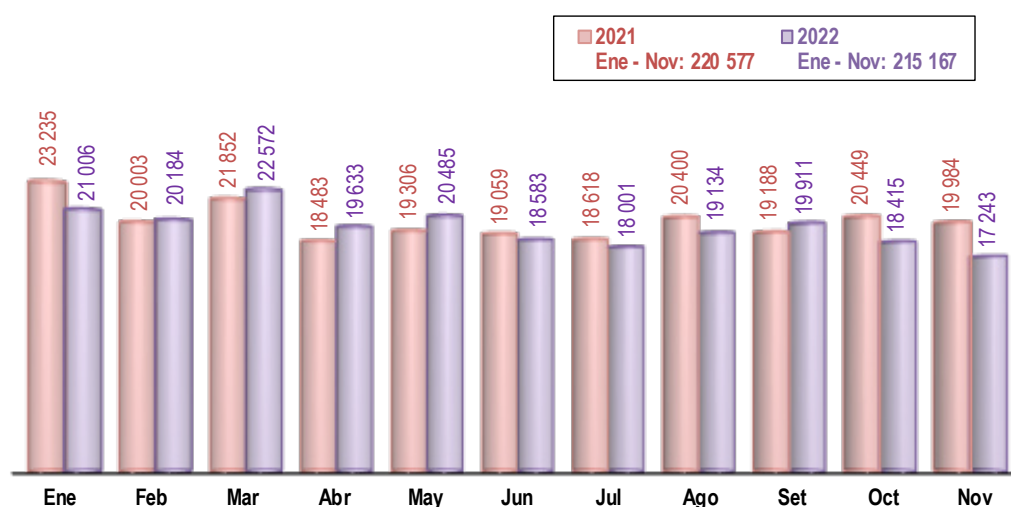
4.1 Violencia familiar

Según el reporte de la Policía Nacional del Perú, para el periodo enero-noviembre del año 2022, se registraron 215 mil 167 denuncias por violencia familiar, disminuyendo en 2,5% en comparación a su similar periodo (enero-noviembre) del año 2021.

Las denuncias por violencia familiar alcanzaron su máximo número de casos en los meses de enero (23 mil 235) y marzo (22 mil 572) en los años 2021 y 2022, respectivamente.

GRÁFICO Nº 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana registró durante el periodo enero-noviembre del año 2022, el mayor número de denuncias por violencia familiar (62 mil 355); seguido por Arequipa (13 mil 374), Cusco (12 mil 917) y Piura (12 mil 838). En el otro extremo, Pasco, Huancavelica y Tumbes son los departamentos con menor número de denuncias con 1 mil 50, 1 mil 261, 1 mil 722 denuncias, respectivamente.

En comparación a enero-noviembre 2021, Cusco (26,2%) y Áncash (15,1%) presentaron mayor incremento porcentual de este tipo de denuncias. Asimismo, el mayor descenso porcentual se registró en Pasco (-24,2%) y Arequipa (-21,5%).

CUADRO Nº 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	215 399	220 577	215 167	-5 410	-2,5
Amazonas	2 033	2 189	2 233	44	2,0
Áncash	6 328	8 029	9 239	1 210	15,1
Apurímac	4 594	5 101	5 036	-65	-1,3
Arequipa	15 917	17 035	13 374	-3 661	-21,5
Ayacucho	5 176	4 775	4 180	-595	-12,5
Cajamarca	6 756	7 389	6 419	-970	-13,1
Prov. Const. del Callao	8 142	9 555	8 733	-822	-8,6
Cusco	10 993	10 239	12 917	2 678	26,2
Huancavelica	1 251	1 291	1 261	-30	-2,3
Huánuco	5 682	6 284	5 689	-595	-9,5
Ica	6 875	8 305	7 939	-366	-4,4
Junín	10 722	12 399	11 210	-1 189	-9,6
La Libertad	8 281	8 522	8 466	-56	-0,7
Lambayeque	9 313	8 518	8 733	215	2,5
Lima Metropolitana 1/	66 416	60 470	62 355	1 885	3,1
Lima 2/	7 833	8 169	8 066	-103	-1,3
Loreto	2 114	3 229	3 109	-120	-3,7
Madre de Dios	2 279	2 962	2 709	-253	-8,5
Moquegua	1 911	2 188	1 913	-275	-12,6
Pasco	1 733	1 385	1 050	-335	-24,2
Piura	13 633	14 302	12 838	-1 464	-10,2
Puno	4 598	4 905	4 642	-263	-5,4
San Martín	4 807	5 118	4 759	-359	-7,0
Tacna	3 283	3 414	3 488	74	2,2
Tumbes	1 765	1 794	1 722	-72	-4,0
Ucayali	2 964	3 010	3 087	77	2,6

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Para el mes de julio del 2022, Arequipa no registró información.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de agresión

La agresión psicológica es el tipo de agresión que se mantiene con altos números de registros de denuncias por violencia familiar, durante el periodo enero-noviembre 2020-2022.

En el periodo enero-noviembre del año 2022, se registraron 110 mil 664 denuncias por agresión psicológica y 86 mil 242 por violencia física, en conjunto representan el 91,5% del total de denuncias por violencia familiar; menores casos de tipo de agresión comprenden la violencia física/psicológica, económica/patrimonial y sexual.

La agresión psicológica y la agresión física, descendieron 3,6% y 3,1% respectivamente, en el periodo de enero–noviembre 2022/ enero-noviembre 2021. Caso contrario, la agresión sexual y la violencia económica/ patrimonial se incrementaron en 18,2% y 11,7%, respectivamente.

CUADRO Nº 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar según tipo de agresión
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Tipo de agresión	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	215 399	220 577	215 167	-5 410	-2,5
Psicológica	111 753	114 753	110 664	-4 089	-3,6
Física	88 049	89 020	86 242	-2 778	-3,1
Física/ psicológica	3 389	6 634	6 575	-59	-0,9
Sexual	6 174	5 002	5 912	910	18,2
Económico/ patrimonial	6 034	5 168	5 774	606	11,7

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Motivo de agresión

Los problemas familiares y conyugales fueron los principales motivos que originaron la violencia familiar en el periodo de enero-noviembre 2022, registrándose 73 mil 528 denuncias y 64 mil 815 respectivamente, en conjunto representó el 64,3% de las denuncias por violencia familiar.

Para el periodo enero-noviembre 2022/enero-noviembre 2021, los motivos de agresión por incompatibilidad de carácter y problemas conyugales se incrementaron en 1 mil 461 y 1 mil 291, representa el 5,8% y 2,0%, respectivamente.

CUADRO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar por motivo de agresión
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Motivo de agresión	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	215 399	220 577	215 167	-5 410	-2,5
Problema familiar	73 943	81 342	73 528	-7 814	-9,6
Problema conyugal	65 848	63 524	64 815	1 291	2,0
Problema de incompatibilidad de carácter	23 077	25 210	26 671	1 461	5,8
Problema económico	16 076	15 763	14 079	-1 684	-10,7
Otros problemas 1/	36 455	34 738	36 074	1 336	3,8

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Problema sexual, alcohol, salud psico/mental, trabajo, drogadicción y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características de las víctimas

Sexo y edad

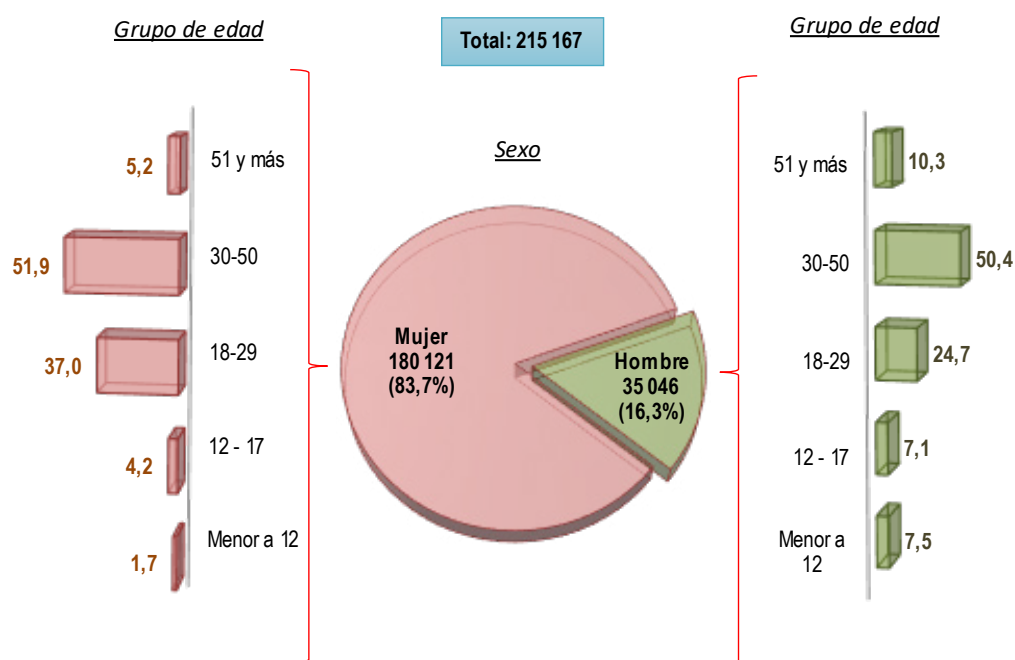
A nivel nacional, las denuncias de violencia familiar señalaron que la mayoría de las víctimas son mujeres (83,7%), de ellas, el 51,9% eran adultas de 30 a 50 años de edad, 37,0% jóvenes entre 18 y 29 años. Proporciones menores fueron las víctimas adultas mayores de 51 y más años (5,2%), adolescentes de 12 a 17 años (4,2%) y menores de 12 años (1,7%), en el periodo enero-noviembre del año 2022. Así también, en sus pares los hombres, las denuncias por violencia familiar (16,3%), el grupo de edad que registró mayor porcentaje fue el de 30 a 50 años con 50,4%, el grupo con menor porcentaje fue el de 12 a 17 años con 7,1%.

GRÁFICO Nº 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar por sexo y grupo de edad

Enero - Noviembre, 2022

(Porcentaje y absoluto)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, para el periodo de enero-noviembre del 2022, de las 180 mil 121 víctimas mujeres, 50 mil 400 se registraron en Lima Metropolitana; de ellas, el 54,1% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 34,4% de 18 a 29 años. Otros departamentos que reportaron cifras significativas de mujeres víctimas de violencia fueron Piura, Cusco y Arequipa (11 mil 329, 10 mil 983, 10 mil 777 respectivamente). En los hombres como en las mujeres, Lima Metropolitana registró mayor número de víctimas de violencia familiar con 11 mil 955; de ellos, el 52,9% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 21,7% de 18 a 29 años.

CUADRO Nº 4.4

Perú: Denuncias de violencia familiar por grupo de edad y sexo de la víctima, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Hombre						Mujer					
		Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años	Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años
Total	215 167	35 046	2 622	2 483	8 659	17 669	3 613	180 121	3 122	7 591	66 666	93 440	9 302
Amazonas	2 233	507	19	48	198	223	19	1 726	25	79	601	949	72
Áncash	9 239	1 872	202	196	463	767	244	7 367	219	412	2 545	3 683	508
Apurímac	5 036	942	120	116	210	358	138	4 094	131	229	1 321	2 015	398
Arequipa	13 374	2 597	83	88	675	1 507	244	10 777	128	288	3 562	5 991	808
Ayacucho	4 180	545	23	19	219	240	44	3 635	52	139	1 667	1 657	120
Cajamarca	6 419	1 041	45	40	265	607	84	5 378	45	205	2 553	2 345	230
Prov. Const. del Callao	8 733	1 732	96	167	565	766	138	7 001	127	354	2 942	3 330	248
Cusco	12 917	1 934	188	146	364	1 120	116	10 983	182	497	3 661	6 098	545
Huancavelica	1 261	132	6	4	14	86	22	1 129	6	26	506	567	24
Huánuco	5 689	807	60	79	175	418	75	4 882	61	256	1 930	2 397	238
Ica	7 939	1 207	128	82	380	505	112	6 732	106	217	2 735	3 425	249
Junín	11 210	1 269	103	119	291	631	125	9 941	175	469	3 496	5 410	391
La Libertad	8 466	917	55	56	201	486	119	7 549	66	242	2 897	3 934	410
Lambayeque	8 733	1 020	96	95	234	441	154	7 713	123	313	2 866	3 919	492
Lima Metropolitana 1/	62 355	11 955	921	768	2 593	6 320	1 353	50 400	991	1 996	17 347	27 245	2 821
Lima 2/	8 066	1 148	100	101	287	555	105	6 918	172	411	2 458	3 527	350
Loreto	3 109	470	26	32	142	199	71	2 639	79	170	1 073	1 171	146
Madre de Dios	2 709	355	14	23	195	120	3	2 354	50	32	1 362	749	161
Moquegua	1 913	307	11	4	24	246	22	1 606	45	52	510	943	56
Pasco	1 050	66	4	6	22	32	2	984	10	24	487	440	23
Piura	12 838	1 509	175	123	327	752	132	11 329	179	530	4 304	5 982	334
Puno	4 642	669	20	50	188	334	77	3 973	23	105	1 474	2 159	212
San Martín	4 759	611	42	44	217	244	64	4 148	31	291	1 665	2 008	153
Tacna	3 488	740	17	21	231	391	80	2 748	22	100	918	1 515	193
Tumbes	1 722	216	17	17	69	95	18	1 506	19	59	619	768	41
Ucayali	3 087	478	51	39	110	226	52	2 609	55	95	1 167	1 213	79

Nota 1: Información 2022 preliminar.

Nota 2: Para el departamento de Arequipa, en el mes de julio, Información no disponible.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Yauca y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación de la víctima

Según el reporte de las denuncias por violencia familiar, aquellas personas que generalmente están en su casa (ama de casa), son más vulnerables a sufrir violencia (72 mil 759), representó el 33,8% del total; siguen las/los comerciantes (27 mil 91), profesionales (15 mil 424) y técnicos/as de nivel medio (11 mil 862), entre los principales, para el periodo de enero a noviembre del año 2022.

Respecto a enero-noviembre 2021, las denuncias por violencia familiar por condición de ocupación profesional, se incrementó en 2 mil 171 casos y un ascenso porcentual del 16,4%. De forma similar los/ las estudiantes registraron un ascenso de 529 casos (4,8%) y técnicos de nivel medio de 522 casos (4,6%). Caso contrario, las denuncias por violencia familiar con condición de ocupación fuerzas armadas y policiales registraron el mayor descenso porcentual (-15,1%).

CUADRO Nº 4.5

Perú: Denuncias de violencia familiar por condición de ocupación

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Condición de ocupación	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	215 399	220 577	215 167	-5 410	-2,5
Ama de casa	82 098	80 053	72 759	-7 294	-9,1
Comerciante	27 897	28 290	27 091	-1 199	-4,2
Profesional	13 696	13 253	15 424	2 171	16,4
Técnico de nivel medio	11 443	11 340	11 862	522	4,6
Estudiante	10 366	11 131	11 660	529	4,8
Fuerzas Armadas y Policiales	567	616	523	-93	-15,1
Informal/ otros	69 332	75 894	75 848	-46	-0,1

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Parentesco de la víctima con el agresor

La mayoría de las víctimas de violencia fueron agredidas por su conviviente o ex conviviente, se registró 116 mil 135 denuncias (54,0%), cuando el agresor era el esposo o exesposo alcanzó 43 mil 855 (20,4%) y llegó a 20 mil 879 (9,7%) si era el hijo, abuelo u otros familiares, en el periodo de enero - noviembre del año 2022.

En el periodo enero-noviembre 2022/ 2021, las denuncias cuyo agresor era el esposo o exesposos se incrementó en 1 mil 615 (3,8%).

CUADRO Nº 4.6

Perú: Denuncias de violencia familiar por parentesco con el agresor

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Parentesco con el agresor	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	215 399	220 577	215 167	-5 410	-2,5
Conviviente/ exconviviente	117 155	121 594	116 135	-5 459	-4,5
Esposos/ exesposos	43 461	42 240	43 855	1 615	3,8
Hijo (a) /abuelo (a) / otros familiares	21 286	23 323	20 879	-2 444	-10,5
Padre o Madre	8 712	9 689	9 125	-564	-5,8
Otros 1/	24 785	23 731	25 173	1 442	6,1

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Padrastro, hijastro, enamorado y otros no parientes que habitan o no en el mismo hogar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sexo y grupo de edad del agresor/a

En el periodo de enero a noviembre del año 2022, la violencia familiar fue ejercida generalmente por varones, 178 mil 988 lo que equivale al 83,2% del total de denuncias por este delito y 36 mil 179 por mujeres (16,8%).

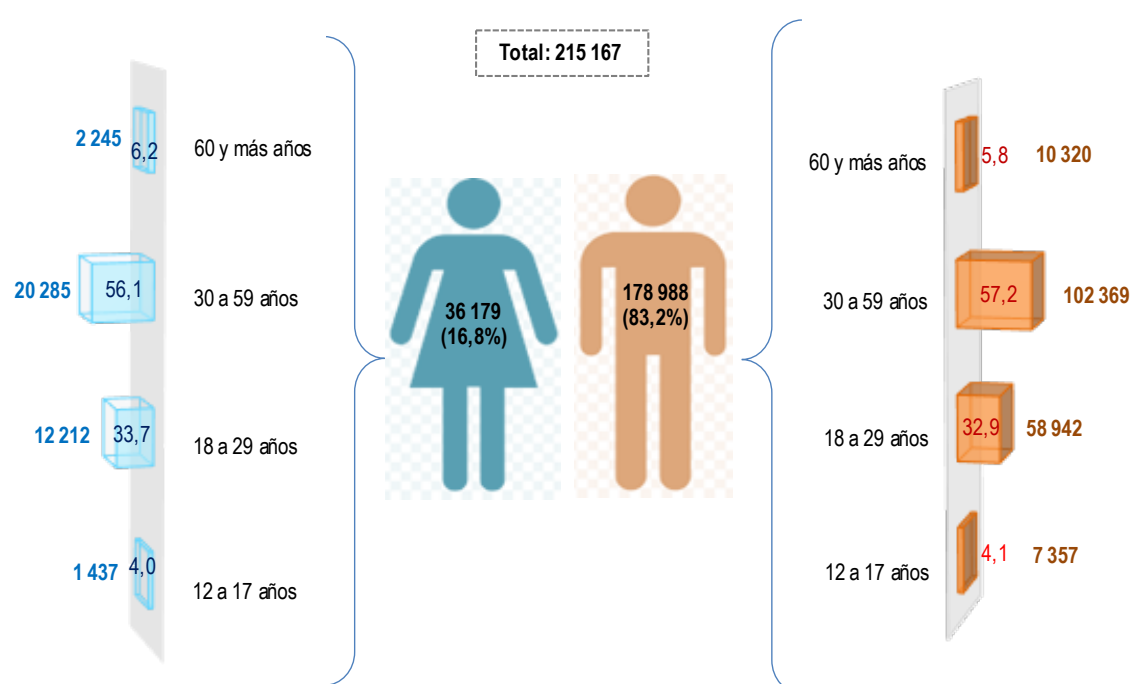
De los agresores varones, el 57,2% eran adultos que tenían de 30 a 59 años de edad y el 32,9% jóvenes de 18 a 29 años, entre los principales. En cuanto a las mujeres, las proporciones fueron similares: 56,1% adultas de 30 a 59 años y el 33,7% jóvenes de 18 a 29 años. Menor proporción se observó en las y los de 60 y más años y en aquellos/as de 12 a 17 años de edad.

GRÁFICO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar según grupo de edad y sexo del agresor/a

Enero - Noviembre, 2022

(Absoluto y porcentaje)



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

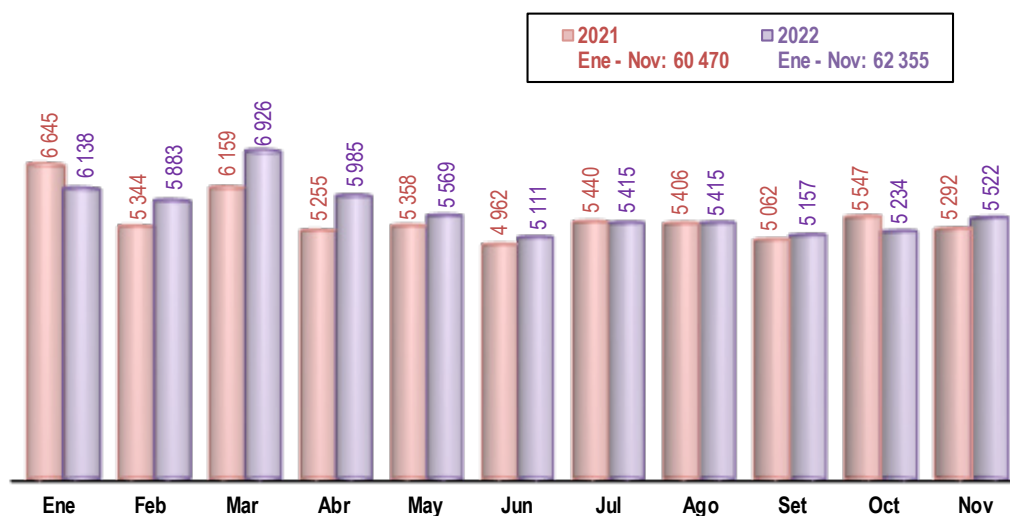
Violencia familiar en Lima Metropolitana

En el periodo enero-noviembre del año 2022, Lima Metropolitana registró 62 mil 355 denuncias por violencia familiar, incrementándose en 1 mil 885 casos, al comparar con el periodo de enero-noviembre del año 2021.

Las denuncias por violencia familiar alcanzaron el máximo registro de casos en los meses de enero (6 mil 645) y marzo (6 mil 926) para los años 2021 y 2022, respectivamente.

GRÁFICO Nº 4.4

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo de enero-noviembre del año 2022, el distrito con mayor registro de denuncias por violencia familiar en Lima Metropolitana fue San Juan de Lurigancho con 6 mil 990 casos, seguido por Ate (4 mil 743), Lince (4 mil 67) y Carabaylo (4 mil 45), entre los principales.

Al comparar el periodo enero-noviembre 2022/enero-noviembre 2021, el distrito con mayor incremento absoluto de denuncias fue Ate con 630 casos (15,3%) y el distrito con mayor incremento porcentual Cieneguilla con 216,5% (262 denuncias).

Para Lima Metropolitana, Carabaylo es el distrito con el mayor descenso absoluto de denuncias (387) y Pucusana con el mayor descenso porcentual de denuncias (61,1%).

CUADRO Nº 4.7

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Distrito	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	66 416	60 470	62 355	1 885	3,1
Ancón	418	453	477	24	5,3
Ate	4 375	4 113	4 743	630	15,3
Barranco	228	278	140	-138	-49,6
Breña	962	804	967	163	20,3
Carabaylo	3 774	4 432	4 045	-387	-8,7
Chaclacayo	418	355	281	-74	-20,8
Chorrillos	2 546	2 648	2 855	207	7,8
Cieneguilla	205	121	383	262	216,5
Comas	4 857	3 517	3 531	14	0,4
El Agustino	2 278	2 435	2 652	217	8,9
Independencia	2 488	618	733	115	18,6
Jesús María	412	596	603	7	1,2
La Molina	644	1 693	1 438	-255	-15,1
La Victoria	1 430	1 818	2 183	365	20,1
Lima	2 548	350	446	96	27,4
Lince	202	4 247	4 067	-180	-4,2
Los Olivos	4 690	1 701	1 630	-71	-4,2
Lurigancho	1 037	648	731	83	12,8
Lurín	528	363	377	14	3,9
Magdalena	358	475	415	-60	-12,6
Miraflores	525	771	1 007	236	30,6
Pachacamac	649	263	191	-72	-27,4
Pucusana	156	406	158	-248	-61,1
Pueblo Libre	360	2 099	2 364	265	12,6
Puente Piedra	2 579	306	346	40	13,1
Punta Hermosa	110	58	55	-3	-5,2
Punta Negra	22	1 276	1 350	74	5,8
Rímac	1 485	1 032	1 314	282	27,3
San Bartolo	95	65	76	11	16,9
San Borja	823	896	789	-107	-11,9
San Isidro	256	212	236	24	11,3
San Juan de Lurigancho	8 843	7 243	6 990	-253	-3,5
San Juan de Miraflores	1 841	1 609	1 366	-243	-15,1
San Luis	542	768	578	-190	-24,7
San Martín de Porres	2 071	2 349	2 172	-177	-7,5
San Miguel	741	894	1 251	357	39,9
Santa Anita	949	1 338	1 279	-59	-4,4
Santa María	10	11	7	-4	-36,4
Santa Rosa	229	315	399	84	26,7
Santiago de Surco	1 918	1 669	1 891	222	13,3
Surquillo	711	576	613	37	6,4
Villa El Salvador	4 072	1 479	1 606	127	8,6
Villa María del Triunfo	3 031	3 170	3 620	450	14,2

Nota: Información 2022 preliminar.

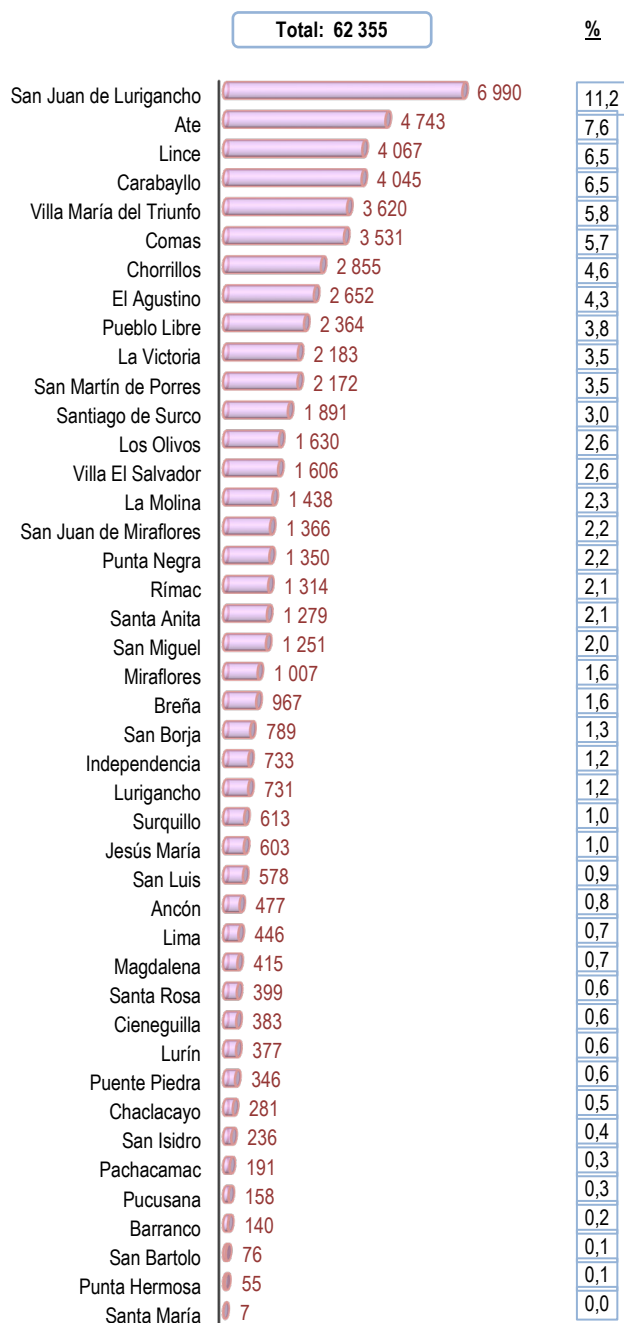
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los distritos de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho registró 6 mil 990 denuncias, seguido por Ate (4 mil 743), Lince (4 mil 67) y Carabaylo (4 mil 45) en conjunto representan el 31,8% de denuncias por violencia familiar durante el periodo enero-noviembre del año 2022. Menor número de casos (menos de 100 denuncias, cada uno), se registraron en tres distritos: Santa María (7), Punta Hermosa (55) y San Bartolo (76), en el mismo periodo de análisis.

GRÁFICO Nº 4.5

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito
Enero - Noviembre, 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

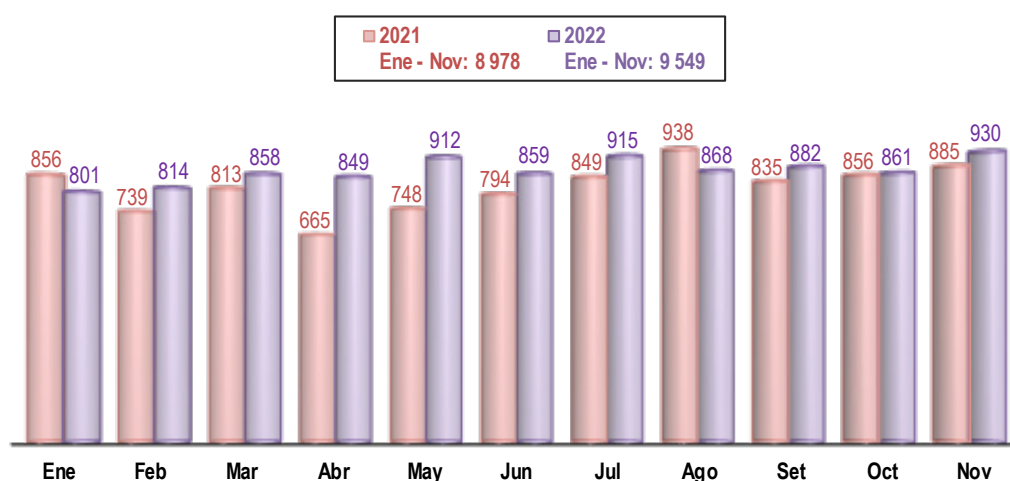
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.2 Violencia sexual

La Policía Nacional del Perú reportó 9 mil 549 denuncias por el delito de violencia sexual durante el periodo enero-noviembre 2022, registrándose la mayor ocurrencia del delito en el mes de noviembre con 930 denuncias, cifra mayor en 45 (5,1%) respecto a noviembre 2021.

GRÁFICO Nº 4.6

Perú: Denuncias por violencia sexual
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por violencia sexual, según departamento

Para el periodo de enero a noviembre del 2022, Lima Metropolitana registró mayor cantidad de casos de denuncias por violencia sexual (2 mil 79), seguido de Junín, segundo departamento de mayor ocurrencia de este delito (793) y tuvo el más alto incremento absoluto (175), respecto al periodo enero-noviembre 2021.

Aquellos departamentos que mostraron mayor incremento porcentual en el periodo enero-noviembre 2022/ 2021 fueron Áncash (29,9%), Junín (28,3%), Ayacucho (27,5%), Ica (24,5%) y Puno (23,8%). En lado opuesto, están los que tuvieron mayor reducción, Madre de Dios (-31,8%) y Arequipa (-18,2%).

CUADRO N° 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Departamento	2020	2021	2022	Variación	
	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov	Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Áncash	124	261	339	78	29,9
Junín	465	618	793	175	28,3
Ayacucho	122	160	204	44	27,5
Ica	169	233	290	57	24,5
Puno	141	189	234	45	23,8
Tumbes	56	53	63	10	18,9
Ucayali	170	209	248	39	18,7
Moquegua	42	61	72	11	18,0
Piura	288	296	342	46	15,5
Pasco	103	101	115	14	13,9
Lambayeque	272	310	348	38	12,3
Huancavelica	93	126	141	15	11,9
Cusco	485	533	594	61	11,4
La Libertad	289	403	448	45	11,2
Lima 2/	313	299	331	32	10,7
Loreto	166	214	236	22	10,3
Amazonas	117	111	122	11	9,9
San Martín	271	366	396	30	8,2
Tacna	214	205	214	9	4,4
Lima Metropolitana 1/	1 602	2 028	2 079	51	2,5
Huánuco	328	431	441	10	2,3
Apurímac	173	221	204	-17	-7,7
Prov. Const. del Callao	167	251	231	-20	-8,0
Cajamarca	288	379	333	-46	-12,1
Arequipa	560	763	624	-139	-18,2
Madre de Dios	106	157	107	-50	-31,8

Nota: Información 2022 preliminar.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Perfil de las víctimas de violencia sexual

Sexo y grupo de edad

Durante el periodo enero-noviembre 2022, a nivel nacional se registraron 8 mil 972 mujeres víctimas por violencia sexual, representa el 94,0% del total; incrementándose en 568 denuncias (6,8%) respecto a similar periodo 2021. De ellas, mayor incremento porcentual se observó en aquellas de 7 a 11 años de edad (12,8%).

Las víctimas hombres fueron 577 en el periodo enero-noviembre 2022, representa el 6,0% del total. Respecto a similar periodo 2021, mayor incremento porcentual se presentó en las víctimas menores de 7 años (12,5%).

CUADRO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según sexo y edad de la víctima

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Sexo y edad de la víctima	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Menor de 7 años	238	255	245	-10	-3,9
7 a 11 años	852	1 013	1 120	107	10,6
12 a 17 años	3 583	4 464	4 839	375	8,4
18 a 29 años	1 751	2 357	2 390	33	1,4
30 a 59 años	651	826	895	69	8,4
60 y más años	49	63	60	-3	-4,8
Mujer	6 700	8 404	8 972	568	6,8
Menor de 7 años	173	191	173	-18	-9,4
7 a 11 años	727	870	981	111	12,8
12 a 17 años	3 449	4 266	4 622	356	8,3
18 a 29 años	1 686	2 247	2 297	50	2,2
30 a 59 años	622	772	844	72	9,3
60 y más años	43	58	55	-3	-5,2
Hombre	424	574	577	3	0,5
Menor de 7 años	65	64	72	8	12,5
7 a 11 años	125	143	139	-4	-2,8
12 a 17 años	134	198	217	19	9,6
18 a 29 años	65	110	93	-17	-15,5
30 a 59 años	29	54	51	-3	-5,6
60 y más años	6	5	5	0	0,0

Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual contra la mujer

Las denuncias por violencia sexual contra la mujer fueron más elevadas entre las adolescentes, alcanzó el 51,5%, respecto del total de mujeres (8 mil 972). Mayor proporción se observaron en los departamentos de Tumbes (66,1%), San Martín (62,4%), Piura (61,7%), Loreto (60,7%), Provincia Constitucional del Callao (60,6%) y Puno (60,0%), en el periodo enero-noviembre 2022.

En las niñas menores de 12 años, proporción significativa de denuncias por violencia sexual se presentó en Loreto (25,9%) y Ucayali (23,4%).

En mujeres de 18 y más años de edad, mayor proporción de denuncias se presentó en Moquegua (50,0%).

CUADRO N° 4.10

Perú: Denuncias de violencia sexual contra la mujer, por grupo de edad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	8 972	12,9	51,5	35,6
Amazonas	122	5,7	52,5	41,8
Áncash	306	18,0	49,0	33,0
Apurímac	198	14,6	44,9	40,4
Arequipa	600	9,3	41,3	49,3
Ayacucho	199	8,5	49,7	41,7
Cajamarca	312	9,0	57,1	34,0
Prov. Const. del Callao	213	11,3	60,6	28,2
Cusco	558	10,4	48,2	41,4
Huancavelica	133	12,8	51,1	36,1
Huánuco	426	16,9	51,2	31,9
Ica	269	13,8	53,2	33,1
Junín	751	13,7	48,1	38,2
La Libertad	402	9,5	59,0	31,6
Lambayeque	320	10,6	56,9	32,5
Lima Metropolitana 1/	1 927	11,4	47,4	41,2
Lima 2/	307	17,9	51,1	30,9
Loreto	224	25,9	60,7	13,4
Madre de Dios	105	16,2	47,6	36,2
Moquegua	70	5,7	44,3	50,0
Pasco	107	16,8	59,8	23,4
Piura	321	12,1	61,7	26,2
Puno	230	7,0	60,0	33,0
San Martín	367	19,1	62,4	18,5
Tacna	210	9,5	42,9	47,6
Tumbes	56	12,5	66,1	21,4
Ucayali	239	23,4	59,8	16,7

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual a hombres

Las denuncias de violencia sexual contra hombres alcanzaron 577 en el periodo enero-noviembre 2022; de ellos, 36,6% eran menores de 12 años de edad y 37,6% eran adolescentes de 12 a 17 años de edad.

En Lima Metropolitana, el grupo de edad con mayor número de víctimas, lo comparten los menores de 12 años de edad y de 12 a 17 años de edad, ambos con 60 casos y en conjunto representan el 78,9% y en menor número de denuncias al grupo de edad de 18 a más con 32 casos (21,1%).

CUADRO Nº 4.11

Perú: Denuncias de violencia sexual contra hombres, por grupo de edad, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	577	211	217	149
Áncash	33	11	8	14
Apurímac	6	5	-	1
Arequipa	24	13	5	6
Ayacucho	5	1	4	-
Cajamarca	21	4	8	9
Prov. Const. del Callao	18	5	10	3
Cusco	36	17	9	10
Huancavelica	8	3	-	5
Huánuco	15	7	3	5
Ica	21	5	13	3
Junín	42	16	18	8
La Libertad	46	11	19	16
Lambayeque	28	8	8	12
Lima Metropolitana 1/	152	60	60	32
Lima 2/	24	10	8	6
Loreto	12	6	4	2
Madre de Dios	2	1	1	-
Moquegua	2	-	1	1
Pasco	8	2	4	2
Piura	21	6	12	3
Puno	4	2	1	1
San Martín	29	12	13	4
Tacna	4	1	1	2
Tumbes	7	2	5	-
Ucayali	9	3	2	4

(-) No se registraron casos.

Nota: En el departamento de Amazonas no se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características del hecho

Lugar de agresión

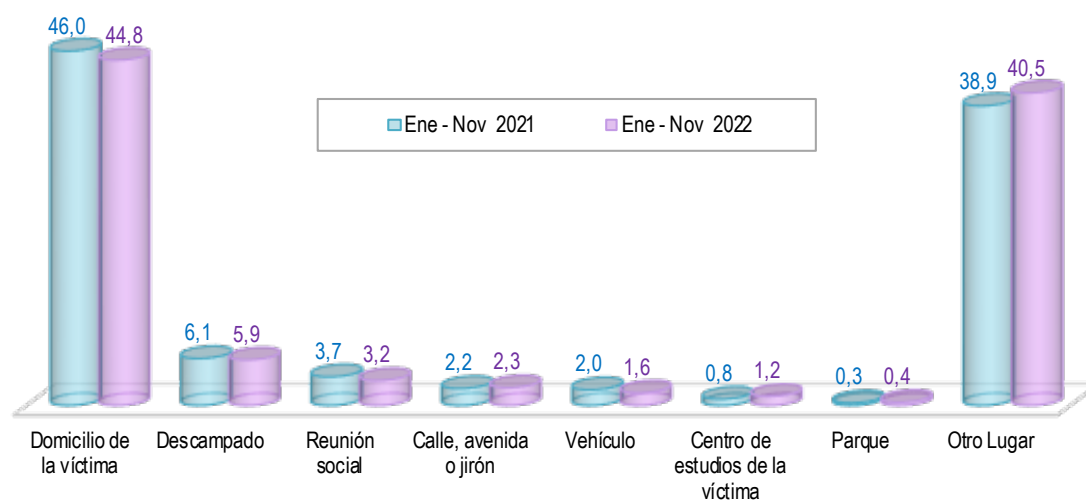
Según las denuncias registradas de violencia sexual, el 44,8% fue cometida en el domicilio de la víctima, en el periodo enero-noviembre 2022; comparado con similar periodo del año 2021, disminuyó 1,2 puntos porcentuales. Menores porcentajes ocurrieron en descampado (5,9%), reuniones sociales (3,2%), calle/avenida/jirón (2,3%), vehículo (1,6%), entre otros.

GRÁFICO Nº 4.7

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión

Enero - Noviembre, 2021 - 2022

(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

De las 9 mil 549 denuncias registradas en el periodo de enero a noviembre del 2022, un total de 4 mil 277 tuvieron como lugar de agresión el domicilio de la víctima, superando en 150 en comparación al mismo periodo 2021.

Al analizar los periodos enero-noviembre 2021/enero-noviembre 2022, mayor incremento porcentual se observó cuando el lugar de la agresión ocurrió en el centro de estudios de la víctima (51,4%) y en el parque (33,3%).

CUADRO Nº 4.12

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Lugar de la agresión	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Domicilio de la víctima	3 267	4 127	4 277	150	3,6
Descampado	469	546	564	18	3,3
Reunión social	277	333	309	-24	-7,2
Calle, avenida o jirón	188	197	220	23	11,7
Vehículo	109	182	156	-26	-14,3
Centro de estudios de la víctima	53	74	112	38	51,4
Parque	48	30	40	10	33,3
Otro Lugar	2 713	3 489	3 871	382	10,9

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Lima Metropolitana (962) y en los departamentos de Junín (315) y Arequipa (280) se presentaron mayor cantidad de agresiones sexuales sucedidas en la vivienda de la víctima, en el periodo enero-noviembre 2022. Es preciso resaltar 136 casos en Junín cuya agresión ocurrió en un descampado.

CUADRO N° 4.13

Perú: Denuncias por violencia sexual por lugar de la agresión, según departamento
Enero - Noviembre, 2022

Departamento	Total	Lugar de la agresión							
		Domicilio de la víctima	Centro de estudios de la víctima	Reunión social	Vehículo	Calle, avenida o jirón	Parque	Descam-pado	Otro Lugar
Total	9 549	4 277	112	309	156	220	40	564	3 871
Amazonas	122	11	-	-	-	-	-	-	111
Áncash	339	145	6	6	5	9	-	11	157
Apurímac	204	82	4	5	5	7	-	14	87
Arequipa	624	280	1	51	21	20	1	17	233
Ayacucho	204	33	-	-	1	1	-	5	164
Cajamarca	333	183	3	5	3	5	1	33	100
Prov. Const. del Callao	231	137	-	5	5	1	-	2	81
Cusco	594	240	4	8	19	7	13	32	271
Huancavelica	141	39	1	-	2	10	2	16	71
Huánuco	441	173	1	1	2	2	-	19	243
Ica	290	121	-	4	1	12	-	13	139
Junín	793	315	7	19	22	20	3	136	271
La Libertad	448	254	6	17	8	18	-	14	131
Lambayeque	348	148	3	8	14	10	2	25	138
Lima Metropolitana 1/	2 079	962	26	117	22	33	12	40	867
Lima 2/	331	160	1	8	8	7	3	28	116
Loreto	236	147	1	1	4	14	-	7	62
Madre de Dios	107	57	-	10	-	4	-	15	21
Moquegua	72	38	-	4	2	1	2	1	24
Pasco	115	53	3	7	4	4	-	8	36
Piura	342	170	-	3	3	5	1	25	135
Puno	234	81	-	6	1	4	-	6	136
San Martín	396	217	3	6	-	8	-	62	100
Tacna	214	69	41	18	4	8	-	13	61
Tumbes	63	23	1	-	-	6	-	3	30
Ucayali	248	139	-	-	-	4	-	19	86

(-) No se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

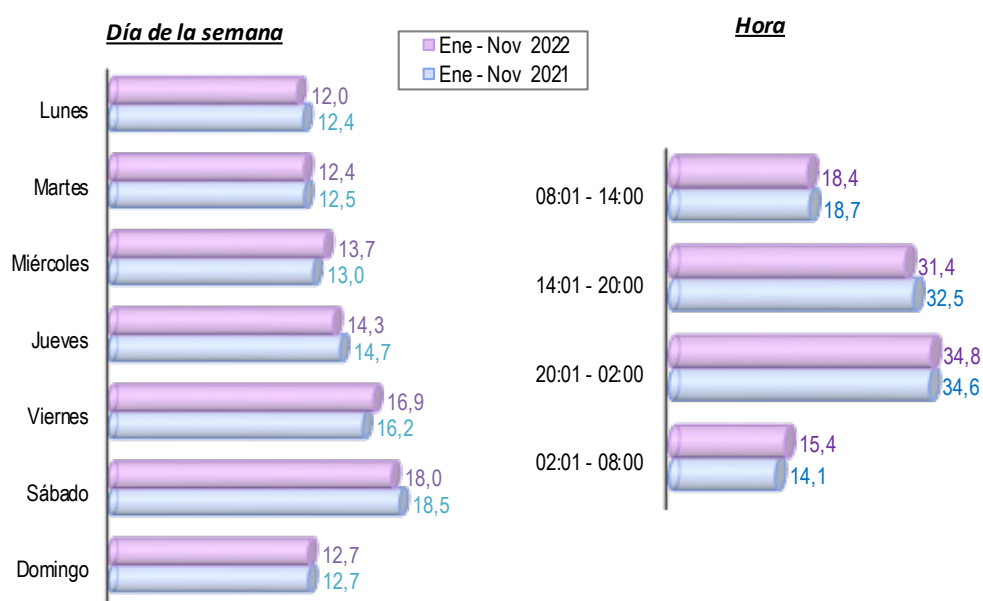
Día de la semana y hora de la agresión

De acuerdo a las denuncias registradas por violencia sexual, mayor proporción de estas agresiones ocurrieron los días viernes y sábado (16,9% y 18,0%, respectivamente); en tanto que, en menor proporción fueron los lunes (12,0%), en el periodo enero-noviembre 2022.

Los horarios de mayor incidencia fueron entre las 20:01 a 2:00 (34,8%) y 14:01 a 20:00 (31,4%), en el periodo enero-noviembre 2022; respecto al mismo periodo del año 2021, aumentó en 0,2 puntos porcentuales en el primer caso y disminuyó en 1,1 puntos porcentuales en el segundo caso.

GRÁFICO Nº 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
Enero - Noviembre, 2021 - 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo enero-noviembre 2022, todos los días registraron incremento por violencia sexual, siendo miércoles y viernes los de mayor incremento porcentual (12,1% y 10,8% respectivamente), en comparación a similar periodo 2021. Respecto a la hora, se evidenció incremento porcentual de esta agresión en todos los horarios, destacando el incremento del 15,7% entre 2:01 y 08:00 horas.

CUADRO Nº 4.14

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Día / Hora	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Día					
Lunes	829	1 112	1 145	33	3,0
Martes	913	1 118	1 187	69	6,2
Miércoles	988	1 169	1 311	142	12,1
Jueves	987	1 323	1 365	42	3,2
Viernes	1 192	1 453	1 610	157	10,8
Sábado	1 291	1 662	1 719	57	3,4
Domingo	924	1 141	1 212	71	6,2
Hora					
08:01 - 14:00	1 324	1 676	1 763	87	5,2
14:01 - 20:00	2 244	2 924	2 996	72	2,5
20:01 - 02:00	2 557	3 109	3 322	213	6,9
02:01 - 08:00	999	1 269	1 468	199	15,7

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características del agresor

Relación de parentesco

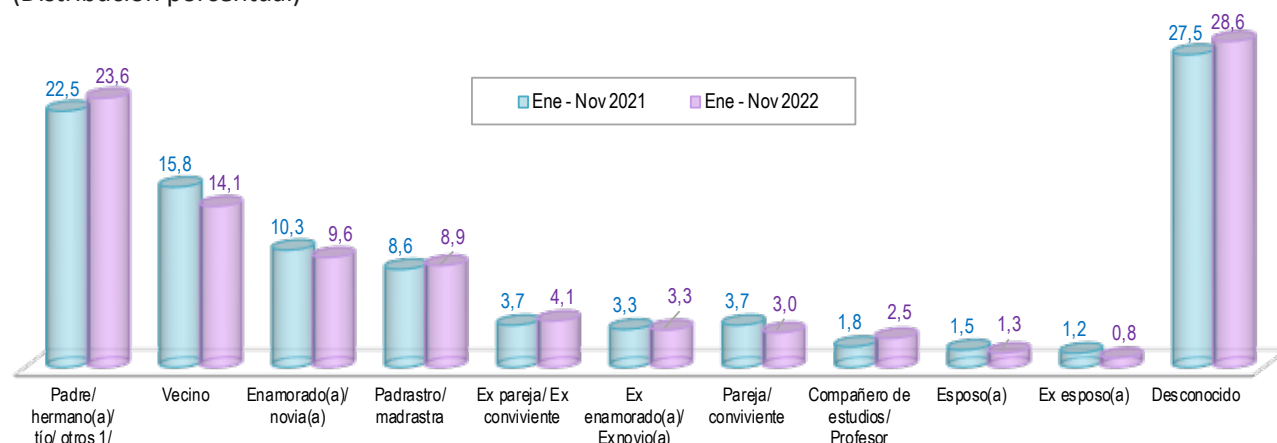
Las denuncias en el país por violencia sexual cometidas por algún familiar como padre, hermano/a, tío/a u otros son significativas, alcanzando 23,6% del total; siguen vecino (14,1%), enamorado(a)/novio(a) (9,6%), padrastro/madrastra (8,9%), entre los principales.

GRÁFICO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco del agresor(a) con la víctima

Enero - Noviembre, 2021 - 2022

(Distribución porcentual)



Nota: Excluye los no especificados.

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

De los victimarios conocidos, los familiares más cercanos son generalmente los que cometen este delito. Durante el periodo enero-noviembre 2022, las denuncias que señalaron como victimario a padre/hermano(a), tío, madre, abuelo, primo y sobrino alcanzó 1 mil 446, vecino 865, enamorado o novio 590, padrastro o madrastra 547, entre los principales. Cabe resaltar que el parentesco con mayor incremento porcentual resultó ser compañero de estudios/profesor con el 48,6% y el de mayor descenso fue exesposo(a) (-29,2%).

CUADRO Nº 4.15

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco de la víctima con el agresor/a

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Parentesco de la víctima con el agresor	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Padre/ hermano(a)/ tío/ otros 1/	1 078	1 302	1 446	144	11,1
Vecino	842	916	865	-51	-5,6
Enamorado(a)/ novia(a)	554	596	590	-6	-1,0
Padrastro/ madrastra	395	498	547	49	9,8
Ex pareja/ exconviviente	181	214	249	35	16,4
Ex enamorado(a)/ exnovio(a)	177	193	201	8	4,1
Pareja/ conviviente	134	214	186	-28	-13,1
Compañero de estudios/ profesor	82	105	156	51	48,6
Esposo(a)	85	88	77	-11	-12,5
Ex esposo(a)	60	72	51	-21	-29,2
Desconocido	1 387	1 589	1 751	162	10,2
No especificado	2 149	3 191	3 430	239	7,5

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Edad de los agresores

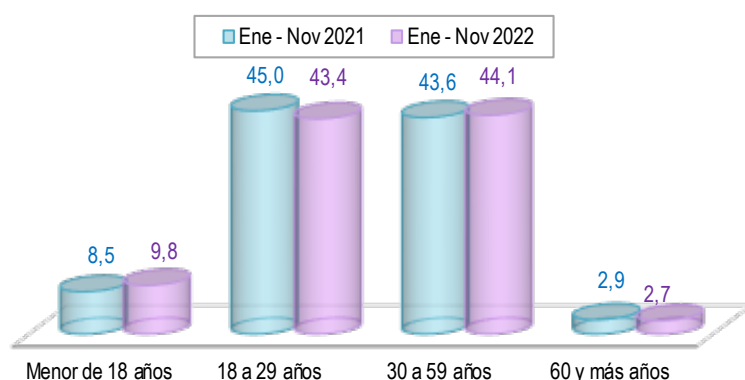
La mayor proporción de los agresores/as de violencia sexual, en el periodo enero-noviembre 2022, se encuentran entre las edades de 30 a 59 años de edad, representó el 44,1% de las denuncias, se incrementó en 0,5 puntos porcentuales. Del mismo modo los agresores que se encuentran entre las edades de 18 a 29 años de edad alcanzó el 43,4% de las denuncias, disminuyendo en 1,6 puntos porcentuales al comparar con similar periodo de análisis del año 2021.

GRÁFICO Nº 4.10

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a

Enero - Noviembre, 2021 - 2022

(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo de enero-noviembre 2022/enero-noviembre 2021, se incrementó en 293 casos para el grupo de edad cuyos agresores se encuentran entre las edades de 30 a 59 años, representó un incremento porcentual de 7,5%. Asimismo, se registró que los agresores menores de 18 años se incrementaron en 22,4% bajo el mismo periodo de análisis.

CUADRO Nº 4.16

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a

Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Edad del agresor(a)	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	7 124	8 978	9 549	571	6,4
Menor de 18 años	635	764	935	171	22,4
18 a 29 años	3 236	4 039	4 141	102	2,5
30 a 59 años	3 014	3 917	4 210	293	7,5
60 y más años	239	258	263	5	1,9

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

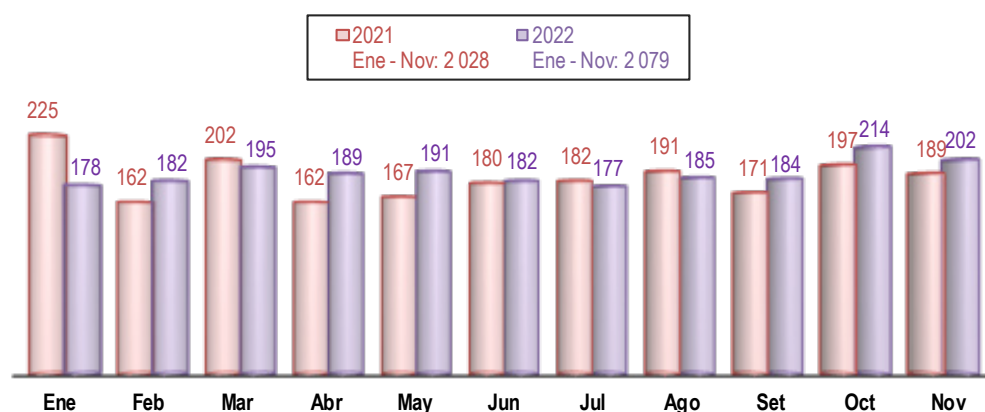
Denuncias de violencia sexual en Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú reportó 2 mil 79 denuncias por el delito de violencia sexual, en el periodo de enero a noviembre 2022, cifra mayor en 51 casos (2,5%) respecto a similar periodo 2021.

Los meses de mayor ocurrencia del delito fue en octubre (214) y noviembre (202). En el periodo enero-noviembre 2021, fue en enero (225) y marzo (202).

GRÁFICO Nº 4.11

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual
Enero - Noviembre, 2021 - 2022



Nota: Información 2022 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, en el periodo enero-noviembre 2022, San Juan de Lurigancho registró mayor número de denuncias por violencia sexual (347), seguido de Ate (180) y Carabayllo (140).

Los distritos con mayor crecimiento porcentual (superiores al 100,0%) fueron Barranco (400,0%), San Bartolo (300,0%), San Isidro (150,0%) y Breña (133,3%), en comparación al periodo enero-noviembre 2021.

De otra parte, La Victoria obtuvo mayor disminución porcentual (-88,0%), seguido de Chaclacayo (-44,4%).

CUADRO Nº 4.17

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual, según distrito
Enero - Noviembre, 2020 - 2022

Distrito	2020 Ene - Nov	2021 Ene - Nov	2022 Ene - Nov	Variación	
				Ene - Nov 2022 / Ene - Nov 2021	
				Absoluta	%
Total	1 602	2 028	2 079	51	2,5
Ancón	25	24	25	1	4,2
Ate	119	149	180	31	20,8
Barranco	3	4	20	16	400,0
Breña	6	6	14	8	133,3
Carabaylo	93	123	140	17	13,8
Chaclacayo	7	9	5	-4	-44,4
Chorrillos	78	90	103	13	14,4
Cieneguilla	12	10	12	2	20,0
Comas	74	83	120	37	44,6
El Agustino	70	82	75	-7	-8,5
Independencia	25	39	43	4	10,3
La Molina	9	13	12	-1	-7,7
La Victoria	16	25	3	-22	-88,0
Lima	44	81	74	-7	-8,6
Lince	7	8	9	1	12,5
Los Olivos	105	117	96	-21	-17,9
Lurigancho	69	71	54	-17	-23,9
Lurín	32	25	30	5	20,0
Magdalena del Mar	4	8	8	0	0,0
Miraflores	5	18	22	4	22,2
Pachacamac	31	31	47	16	51,6
Pucusana	3	-	-	-	-
Pueblo Libre	16	14	8	-6	-42,9
Puente Piedra	68	121	115	-6	-5,0
Punta Hermosa	4	3	4	1	33,3
Punta Negra	1	-	3	3	-
Rímac	43	35	41	6	17,1
San Bartolo	-	1	4	3	300,0
San Borja	9	16	11	-5	-31,3
San Isidro	3	2	5	3	150,0
San Juan de Lurigancho	284	354	347	-7	-2,0
San Juan de Miraflores	34	63	58	-5	-7,9
San Luis	26	51	35	-16	-31,4
San Martín de Porres	64	57	71	14	24,6
San Miguel	4	17	17	0	0,0
Santa Anita	34	56	54	-2	-3,6
Santa Rosa	6	7	9	2	28,6
Santiago de Surco	26	46	32	-14	-30,4
Surquillo	10	11	16	5	45,5
Villa El Salvador	70	91	97	6	6,6
Villa María del Triunfo	63	67	60	-7	-10,4

(-) No se han registrado casos.

Nota: Los distritos Jesús María y Santa María del Mar no presentaron casos en el periodo de referencia.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

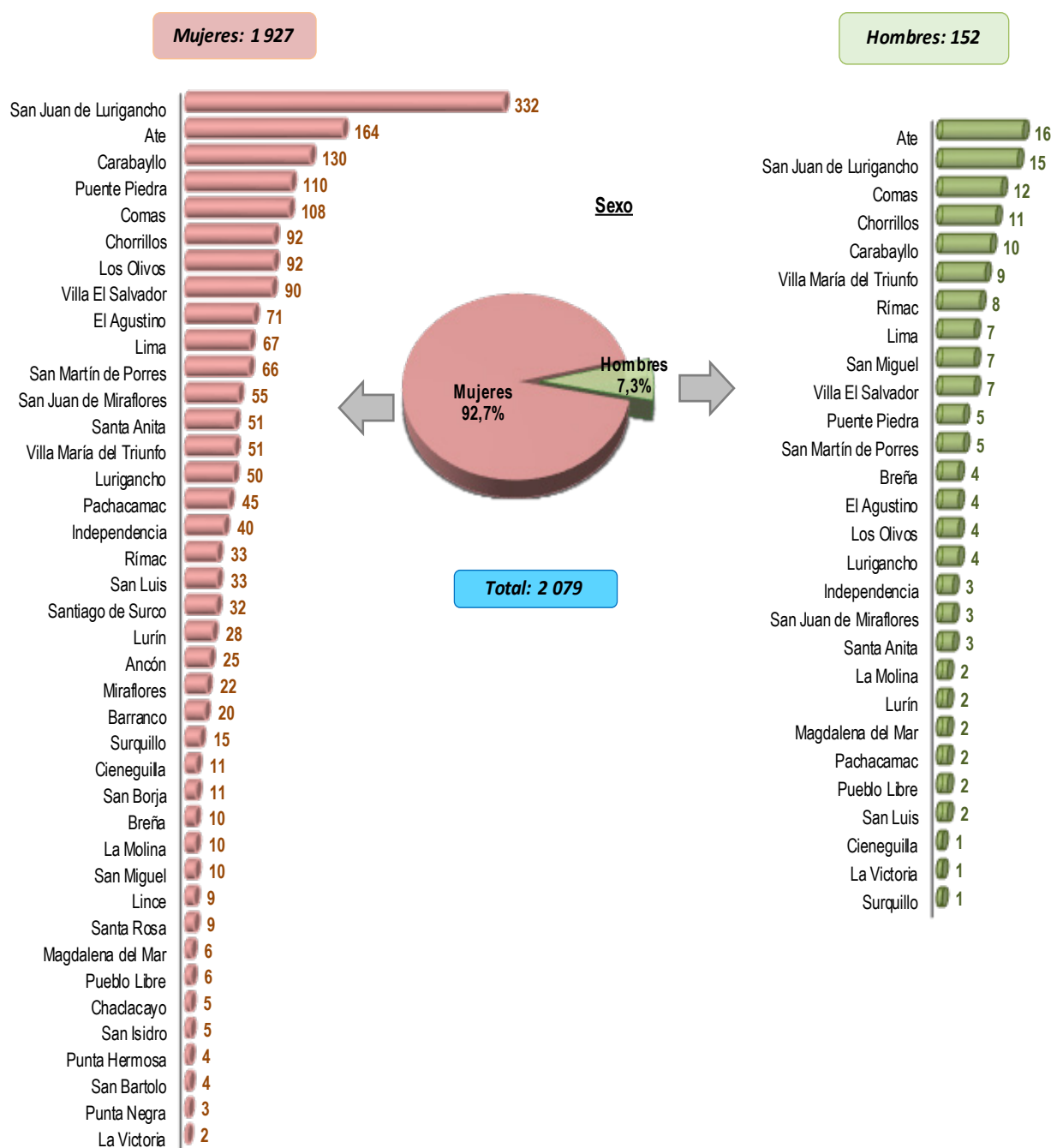
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sexo de las víctimas-Lima Metropolitana

Por sexo, 1 mil 927 víctimas son mujeres y 152 hombres, representa el 92,7% y 7,3%, respectivamente. Según distrito, en San Juan de Lurigancho se reportaron 332 víctimas mujeres, seguido de Ate (164) y Carabaylo (130). Respecto a las denuncias de violencia sexual contra hombres en Ate se reportaron 16 casos, seguido de San Juan de Lurigancho (15), Comas (12) y Chorrillos (11), entre los principales.

GRÁFICO Nº 4.12

Lima Metropolitana: Denuncias de violencia sexual por sexo, según distrito
Enero - Noviembre, 2022



Nota: Se presenta distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 01
Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Noviembre, 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Nov
Total	116 659	110 996	90 056	95 800	57 396	74 624	76 702
Amazonas	611	521	362	501	387	473	466
Áncash	2 862	3 058	2 061	2 329	1 279	2 096	2 236
Apurímac	1 060	1 036	818	808	637	924	789
Arequipa	7 076	5 998	5 101	5 142	3 010	4 601	4 648
Ayacucho	1 599	1 301	696	701	410	486	428
Cajamarca	2 210	2 445	2 077	2 087	1 303	2 006	1 945
Prov. Const. del Callao	4 430	4 735	3 417	3 133	2 008	2 773	2 526
Cusco	4 148	4 044	4 010	4 050	2 318	2 996	3 108
Huancavelica	585	755	257	294	170	242	188
Huánuco	1 351	1 436	809	1 062	822	1 199	1 167
Ica	2 691	2 404	1 303	1 734	1 003	1 650	2 005
Junín	3 128	2 719	2 429	3 168	2 311	3 336	3 379
La Libertad	5 909	5 791	5 646	6 297	3 344	4 367	4 045
Lambayeque	4 094	3 909	3 176	3 830	2 263	2 542	2 861
Lima	61 455	58 971	49 336	49 832	29 185	35 848	37 293
Loreto	716	767	279	335	211	174	155
Madre de Dios	808	527	434	511	419	633	691
Moquegua	658	716	509	534	310	495	604
Pasco	461	526	258	552	328	298	294
Piura	4 469	3 577	2 512	4 066	2 636	3 467	3 653
Puno	1 590	1 731	999	1 179	602	1 266	1 378
San Martín	2 439	1 798	1 343	1 260	880	1 092	1 167
Tacna	1 065	875	983	1 297	719	780	867
Tumbes	448	509	503	395	254	376	338
Ucayali	796	847	738	703	587	504	471

Nota: La información 2016 - 2017 corresponde al Censo Nacional de Comisarias.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio del Interior.

ANEXO N° 02
Perú: Número de personas detenidas, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Noviembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Nov
Total	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616	183 023
Amazonas	870	824	1 231	2 003	3 217	2 258	1 977
Áncash	4 811	4 885	6 411	5 302	4 679	5 784	5 051
Apurímac	272	481	1 448	2 189	2 487	2 847	1 828
Arequipa	4 776	9 028	10 849	11 335	15 802	13 309	13 646
Ayacucho	1 539	2 282	2 898	1 963	2 506	2 554	2 831
Cajamarca	2 550	2 908	3 855	4 832	6 582	5 630	5 232
Prov. Const. del Callao	3 284	7 364	6 910	6 303	4 481	6 039	9 388
Cusco	4 810	5 946	7 475	8 447	6 695	9 658	8 971
Huancavelica	493	1 166	621	578	658	1 228	896
Huánuco	4 102	2 830	2 500	4 559	5 236	6 295	7 113
Ica	4 505	5 311	6 569	7 740	10 476	7 849	5 816
Junín	4 908	5 078	4 807	5 234	5 847	8 505	9 248
La Libertad	5 588	9 093	9 148	11 853	18 979	10 160	13 955
Lambayeque	5 126	7 199	8 905	9 264	9 130	9 144	10 942
Lima	33 147	40 981	42 034	43 839	39 172	44 179	47 221
Loreto	5 509	5 397	5 121	6 125	4 631	4 727	5 145
Madre de Dios	1 412	920	1 192	1 678	1 637	3 979	4 132
Moquegua	978	1 108	948	1 067	683	1 053	728
Pasco	935	516	1 171	1 406	2 503	1 198	1 157
Piura	6 525	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371	10 177
Puno	1 739	2 558	2 281	3 528	2 815	2 505	4 003
San Martín	4 067	3 045	2 999	3 507	6 991	4 223	4 237
Tacna	2 073	2 319	2 726	3 515	2 237	2 578	3 043
Tumbes	2 744	2 891	2 817	2 877	3 811	4 167	3 324
Ucayali	4 470	4 106	6 554	3 348	3 369	3 376	2 962

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 03
Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Noviembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Nov
Total	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	215 167
Amazonas	1 770	1 926	1 968	2 856	2 257	2 392	2 233
Áncash	4 159	5 170	6 489	9 018	6 925	8 761	9 239
Apurímac	2 562	3 321	4 540	6 154	5 138	5 600	5 036
Arequipa	16 275	18 696	19 751	20 496	17 509	18 615	13 374
Ayacucho	2 573	4 124	3 966	4 613	5 679	5 070	4 180
Cajamarca	4 196	4 521	6 677	8 204	7 475	8 069	6 419
Prov. Const. del Callao	4 231	6 626	9 168	10 480	9 115	10 476	8 733
Cusco	10 549	11 341	13 628	14 855	11 752	11 294	12 917
Huancavelica	1 278	1 461	1 061	1 314	1 423	1 416	1 261
Huánuco	6 129	4 567	4 382	6 273	6 248	6 925	5 689
Ica	5 825	7 439	7 988	9 263	7 817	9 025	7 939
Junín	6 638	8 308	9 637	13 207	12 093	13 540	11 210
La Libertad	8 128	9 051	10 477	12 342	9 149	9 308	8 466
Lambayeque	6 324	8 073	9 517	12 798	10 363	9 435	8 733
Lima	52 341	60 437	76 820	95 308	82 248	75 027	70 421
Loreto	1 690	1 889	2 138	2 492	2 361	3 509	3 109
Madre de Dios	2 107	1 423	2 102	2 216	2 614	3 066	2 709
Moquegua	2 306	1 970	2 208	2 754	2 113	2 411	1 913
Pasco	498	644	1 347	2 184	1 918	1 459	1 050
Piura	10 089	9 779	10 853	18 669	15 038	15 606	12 838
Puno	3 651	3 427	3 414	4 804	5 131	5 350	4 642
San Martín	4 325	4 949	5 616	6 407	5 468	5 574	4 759
Tacna	3 072	3 748	3 272	3 965	3 697	3 729	3 488
Tumbes	2 339	2 587	2 957	2 888	1 949	1 966	1 722
Ucayali	1 433	1 793	2 400	2 762	3 224	3 252	3 087

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 04
Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento
 Anual: 2016 - 2021 y Enero - Noviembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Nov
Total	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840	9 549
Amazonas	71	66	109	101	126	117	122
Áncash	162	211	190	174	142	289	339
Apurímac	88	96	159	194	194	239	204
Arequipa	105	376	653	786	634	872	624
Ayacucho	183	223	158	87	140	187	204
Cajamarca	110	210	275	262	328	416	333
Prov. Const. del Callao	320	393	350	203	187	274	231
Cusco	367	447	529	462	534	587	594
Huancavelica	99	70	49	61	100	133	141
Huánuco	65	75	133	224	367	465	441
Ica	159	238	239	209	187	251	290
Junín	331	476	483	600	515	688	793
La Libertad	405	414	350	400	328	432	448
Lambayeque	232	329	298	407	310	340	348
Lima	1 626	1 721	2 540	2 479	2 166	2 520	2 410
Loreto	210	293	208	237	180	230	236
Madre de Dios	117	134	93	84	117	165	107
Moquegua	39	31	50	61	48	64	72
Pasco	38	71	78	89	116	111	115
Piura	174	309	244	254	318	321	342
Puno	87	157	81	87	168	223	234
San Martín	429	538	260	286	301	403	396
Tacna	92	94	124	271	244	223	214
Tumbes	58	54	53	58	62	60	63
Ucayali	116	87	83	179	175	230	248

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 05
Perú: Denuncias por violencia sexual a mujeres, según departamento
 Anual: 2016-2021 y Enero-Noviembre 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene - Nov
Total	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220	8 972
Amazonas	71	61	109	101	125	117	122
Áncash	147	190	183	155	131	277	306
Apurímac	81	89	155	182	187	225	198
Arequipa	103	359	623	756	606	840	600
Ayacucho	181	207	149	86	138	186	199
Cajamarca	100	194	257	253	315	394	312
Prov. Const. del Callao	241	330	325	185	164	253	213
Cusco	354	419	503	419	509	546	558
Huancavelica	96	69	49	61	93	129	133
Huánuco	65	74	132	215	348	438	426
Ica	143	210	212	186	175	227	269
Junín	325	435	461	569	495	659	751
La Libertad	372	383	321	377	303	393	402
Lambayeque	219	311	281	395	300	317	320
Lima	1 518	1 638	2 312	2 300	1 999	2 313	2 234
Loreto	202	272	197	220	165	219	224
Madre de Dios	111	122	85	81	107	155	105
Moquegua	36	29	50	61	46	63	70
Pasco	30	68	70	87	103	106	107
Piura	154	275	232	238	301	291	321
Puno	82	155	77	83	167	217	230
San Martín	409	514	242	268	281	378	367
Tacna	86	92	116	268	231	202	210
Tumbes	52	48	44	48	56	56	56
Ucayali	110	77	77	166	156	219	239

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cualquier accidente con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, pueden ser accidentes fatales y no fatales. Accidentes fatales, se refiere cuando hubo al menos una persona fallecida en el lugar de accidente a consecuencia del hecho.

2. ACCIONES TERRORISTAS

Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos⁴.

3. ATROPELLO

Cuando un peatón es impactado por un vehículo en movimiento.

4. ATROPELLO Y FUGA

Cuando un vehículo mayor o menor en movimiento atropella a un transeúnte y lejos de auxiliarlo o trasladarlo a un centro de salud cercano, lo deja abandonado y fuga del escenario del accidente.

5. CAÍDA DE PASAJERO

Pasajero que, por pérdida del equilibrio, cae desde un vehículo.

6. CHOQUE

Impacto entre un vehículo en movimiento y un elemento fijo del terreno.

7. DELITO

Delito, en sentido estricto, es definido como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria al Derecho), culpable y punible. Supone una conducta de

infracción del derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

Tipo de delito

- Contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto, es el principal bien jurídico protegido (homicidio, aborto, lesiones y otros).
- Contra la familia: atentados contra la patria potestad, omisión de asistencia familiar, matrimonio ilegal y delito contra el estado civil.
- Contra la libertad: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, proxenetismo, ofensa, pudor público, otros.
- Contra el patrimonio, es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal, así como hurto, robo, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.
- Contra la seguridad pública consiste en el conjunto de condiciones garantizadas por el ordenamiento jurídico, con miras a la protección de los bienes jurídicos; entre ellos, delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, delitos contra la salud pública, delitos contra el orden migratorio, tráfico ilícito de drogas, microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros.
- Otros: Contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

3/ Elaborado y coordinado con la Oficina de Planificación (actualmente Oficina de Planeamiento y Estadística) del Ministerio del Interior.

4/ <http://dle.rae.es/?id=Zd3L6Oc>.

8. DENUNCIA

Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha denuncia quedó registrada en un acta o en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarías o en un atestado policial. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público.

9. FALTAS

Actos ilícitos penales que lesionan los derechos personales, patrimoniales y sociales pero que, por su intensidad, no constituyen delitos: Si bien es cierto, que existe gran identidad entre los delitos y las faltas, la diferencia se da en la menor intensidad criminosa de las faltas. Las faltas son infracciones que la Ley castiga con pena leve.

Tipo de falta:

- Contra la persona: lesión dolosa, maltrato sin lesión, agresión sin daño y otros.
- Contra el patrimonio: hurto, daños materiales, usurpación breve, ingreso de animales en inmuebles ajenos, organización o participación en juegos prohibidos y otros.
- Contra las buenas costumbres: perturbaciones de la tranquilidad, proposiciones inmorales o deshonestas, suministrar bebidas alcohólicas a menores y otros.
- Contra la seguridad pública: conducir vehículos o animales a excesiva velocidad, arrojamiento de basura en la calle o propiedad ajena y otros.
- Contra la tranquilidad pública: perturbar levemente la paz pública, perturbar a vecinos con ruidos molestos, falta de respeto y consideración a la autoridad, negar auxilio solicitado por la autoridad y otros.

Otros, como violencia familiar, mordedura canina, omisión a la asistencia familiar, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos.

10. HURTO

Se define hurto como el apoderamiento ilegítimo de un objeto, mueble, ajeno en todo, o en parte, que, a diferencia del robo, es realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia física o intimidación de las personas.

11. ROBO

El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física.

12. SEGURIDAD CIUDADANA⁵

Se entiende como la condición personal, objetiva y subjetiva de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros.

13. TRATA DE PERSONAS

Se entiende como Trata de Personas a la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

En el Perú las modalidades más frecuentes son las siguientes:

Explotación sexual

Es la modalidad de mayor incidencia en el delito de la trata de personas. Este tipo de explotación incluye la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual, entre otras.

Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados La explotación se entiende como “el aprovechamiento de una persona en beneficio de otra”. Se entenderá por trabajo o servicio forzado “el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”.

5/ Informe Nacional del Desarrollo Humano(2005), p.35

Compra y venta de Niños, Niñas y Adolescentes

Normalmente redes internacionales están detrás de este tipo de delito. Niños y niñas son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias a cambio de una suma de dinero. La venta de la persona constituye delito, independientemente del destino del niño, niña o adolescente.

Fines relacionados a la comisión de delitos

Muchas víctimas de trata son utilizadas para cometer o participar en actos delictivos como robo, narcotráfico o lavado de dinero, etc. En esta categoría las víctimas serían aquellas que son explotadas, ven retenidos sus documentos y anulada su libertad.

14. VOLCADURA

Es el tipo de accidente que debido a las circunstancias que lo originan, provocan que el vehículo pierda su posición normal, incluso de una o varias vueltas de campana.

15. VIOLENCIA FAMILIAR

“Son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre”⁶.

16. VIOLACIÓN SEXUAL

Referido al que con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a practicar el acto sexual u otro análogo, o y si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, será reprimido de su libertad.

6/ Encuesta demográfica y de salud Familiar, 2015, pág.357.

Información de Seguridad Ciudadana - Registros Administrativos

1. Objetivo

Brindar información estadística sobre seguridad ciudadana con la finalidad de mostrar cuantitativamente aspectos relacionados a denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas; constituyéndose en un instrumento de referencia para analistas y tomadores de decisiones.

2. Cobertura

Nacional y departamental

3. Periodicidad

Los resultados se presentan por periodos trimestrales de manera preliminar.

4. Fuente de Información

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías. Ministerio del Interior – Oficina de Planeamiento y Estadística.

5. Variables de seguimiento

Denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas.

6. Tratamiento y presentación de la información

- Selección y revisión de la información estadística proveniente del Ministerio del Interior y del Ministerio Público.
- Consistencia y análisis de la información.
- Elaboración de cuadros y gráficos, y comentarios para una mejor interpretación de las cifras.

7. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

- ... Información no disponible.
- No existe el fenómeno o no registró casos.
- 0 No alcanza la unidad.
- % Porcentaje.
- PNP: Policía Nacional del Perú.